

# La vida en el centro



## Análisis de las violencias económicas hacia las mujeres rurales

### El caso de Extremadura

**Financia:**



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

**Autoras:** Carmen Borrego Castellano, Carla Cingolani y Marina Tuvilla Rodríguez

**Colaboran:**

- Mujeres de Torremocha, Cáceres
- Ayuntamiento de Torremocha, Cáceres
- Astrid Agenjo Calderón, Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla

**Edita:** Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

**Maquetación:** Investigación MZC

**Ilustración:** Carmen Borrego Castellano

**Financia:** Ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 2030

Esta obra está bajo licencia CC BY 4.0© 2 por Carmen Borrego Castellano, Carla Cingolani y Marina Tuvilla Rodríguez

Sevilla, diciembre 2024.

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. METODOLOGÍA.....	8
3. LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA EN LOS CONTEXTOS RURALES: PROPUESTA PARA UN ANÁLISIS SITUADO.....	10
3.1. Introducción.....	11
3.2. Economía feminista y sostenibilidad de la vida: claves del enfoque.....	13
A. Punto de partida: el reconocimiento de la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecoddependencia de los seres humanos.....	14
B. Desvelar el iceberg económico y la división sexual del trabajo que lo atraviesa.	16
C. Desvelar la cadena de sostén de la vida .....	19
D. La búsqueda de horizontes emancipatorios.....	23
3.3. El conflicto capital-vida como marco de análisis .....	24
A. Aproximación al concepto .....	24
B. Más allá del eslogan “Y las mujeres, peor” .....	25
C. Más allá del eslogan “y las mujeres rurales, peor” .....	27
3.4. Apuntes para un análisis situado del conflicto capital-vida .....	28
A. Punto de partida: la crisis múltiple como escenario .....	28
B. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: mapa del entorno.....	31
C. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: mapa de la sostenibilidad cotidiana de la vida .....	36
D. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: politizar los malestares y las resistencias cotidianas .....	37
4. VIOLENCIA DE GÉNERO HACÍA LAS MUJERES.....	40
4.1. La violencia de género .....	41
4.2. Violencia económica hacia las mujeres por el hecho de serlo. ....	43
5. LAS VOCES DE LAS MUJERES RURALES DE EXTREMADURA .....	47
5.1. Mujeres como gestoras de conocimiento .....	48
5.2. Torremocha, territorio rural .....	48
5.3. Pensar en colectivo .....	50

5.4.	Mapa de la sostenibilidad cotidiana de la vida y usos del tiempo. ....	54
5.5.	El valor de los cuidados según la mirada de las mujeres.....	58
5.6.	Colectivizar los malestares.....	59
5.7.	La historia de vida a través de narrativas visuales. ....	63
6.	ANÁLISIS SITUADO EN LO RURAL DEL CONFLICTO CAPITAL-VIDA .....	75
6.1.	Lejos de estereotipos: La agencia de las mujeres rurales en el centro .....	76
6.2.	Territorialidad y contexto: Impacto de las crisis en el entorno rural. ....	80
6.3.	Migración interna .....	83
6.4.	Las mujeres en el mercado laboral.....	86
6.5.	Los cuidados feminizados .....	91
6.6.	Gestión del tiempo .....	96
6.7.	Conciliación .....	99
6.8.	Infraestructuras públicas para el sostenimiento de la vida.....	102
6.9.	Dependencia económica de las mujeres .....	106
6.10.	Mujeres migrantes del sur global en el entorno rural .....	109
6.11.	La violencia hacia las mujeres por el hecho de serlo. ....	113
7.	CONCLUSIONES.....	118
8.	PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN .....	121
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:.....	126

# 1. PRESENTACIÓN

El presente análisis tiene su origen en el proyecto “Investigación Acción Participativa sobre violencia económica y laboral contra las mujeres en las zonas rurales de Extremadura”, financiado por la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) en la convocatoria del año 2023. Este proyecto tuvo como propósito principal profundizar en el conocimiento de las violencias económicas y laborales que afectan a las mujeres en áreas rurales de la comunidad autónoma de Extremadura. Su desarrollo abarcó el período comprendido entre enero y diciembre de 2024.

Este trabajo representa un esfuerzo colectivo que centra su atención en la sostenibilidad de la vida y en las vivencias de las mujeres en contextos rurales de Extremadura, con un enfoque particular en Torremocha, municipio de Cáceres. Localizado en el corazón de la región, Torremocha ejemplifica tanto los desafíos como las oportunidades que enfrentan las comunidades rurales en España. Con una población caracterizada por el envejecimiento, la emigración juvenil y la dependencia de actividades económicas tradicionales, esta localidad enfrenta retos estructurales que afectan especialmente a las mujeres.

En este escenario, las mujeres cumplen roles fundamentales como cuidadoras, trabajadoras y agentes de transformación, aunque sus aportes suelen ser invisibilizados o poco valorados. Las múltiples formas de violencia de género- física, psicológica, económica, simbólica, institucional- se entrelazan con las desigualdades estructurales y las relaciones de poder que perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres rurales. La falta de infraestructuras, servicios públicos y oportunidades laborales agrava estas circunstancias, limitando las posibilidades de desarrollo tanto individuales como colectivas.

El principal objetivo de esta investigación es examinar, desde la perspectiva de la economía feminista y el enfoque de sostenibilidad de la vida, las condiciones de vida de las mujeres rurales. Este marco conceptual no solo permite visibilizar las violencias que enfrenta, sino también identificar las estrategias de resistencia y las iniciativas colectivas que estas mujeres impulsan para transformar sus realidades. Mediante un análisis

situado y enraizado en sus experiencias, buscamos entender las interacciones entre género, clase, ruralidad y otras categorías de opresión, con el fin de politizar los malestares cotidianos y proporcionar horizontes emancipadores.

La realización no habría sido posible sin la colaboración de las mujeres Torremocha, el Ayuntamiento del municipio y la participación de las diferentes instituciones académicas y organizaciones rurales de Extremadura.

Con este documento, aspiramos a fomentar el debate y la acción en torno a la justicia social, la equidad de género y la sostenibilidad de la vida, ofreciendo herramientas que promuevan reflexión y propuestas para la transformación social de las zonas rurales.

## 2 METODOLOGÍA

La metodología que hemos utilizado en este estudio es una metodología cualitativa. Este enfoque nos permite acercarnos a la realidad de una forma profunda y contextualizada, generando un espacio de reflexión entre las diferentes personas que participan en esta investigación, ya que se exploran las perspectivas, experiencias y conocimientos poniendo en el centro a las mujeres de entornos rurales. Para buscar respuestas a los objetivos de esta investigación nos hemos centrado en un estudio de caso en Extremadura, por ser una comunidad autónoma altamente ruralizada. Los métodos de recogida de análisis han sido los siguientes:

- **Talleres con mujeres:** se han llevado a cabo una serie de actividades con mujeres del pueblo de Torremocha (Cáceres) para conocer de primera mano las experiencias en entornos rurales y para reflexionar sobre los objetivos de esta investigación. En este proyecto se ha intentado poner en el centro a las mujeres como creadoras de conocimiento. Queremos reconocer que, debido a las limitaciones temporales de esta investigación, el tiempo compartido con las mujeres ha sido corto para la dimensión de la temática que estamos abordando.
- **Intercambio de saberes:** implica un proceso de diálogo y colaboración donde se comparten experiencias, conocimientos y perspectivas entre los investigadores y los diferentes participantes, lo cual nos ha permitido enriquecer la comprensión del fenómeno en estudio.
- **Entrevistas semiestructuradas:** se han realizado con diversas entidades sociales y sindicatos, lo que nos han permitido obtener información detallada y específica sobre el tema de investigación al entrevistar a personas que tienen un conocimiento profundo o experiencia relevante en el área de estudio, en este caso sobre el medio rural y las violencias hacia las mujeres.

Al combinar estas tres técnicas, adoptamos un enfoque holístico y flexible que nos permite explorar el fenómeno desde múltiples perspectivas y profundizar en sus diferentes aspectos. Este enfoque cualitativo es especialmente útil cuando se busca comprender la complejidad y la diversidad de un tema o fenómeno social, cultural o humano.

# 3. LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA EN LOS CONTEXTOS RURALES: PROPUESTA PARA UN ANÁLISIS SITUADO

Astrid Agenjo Calderón

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

[cmagecal@upo.es](mailto:cmagecal@upo.es)

### 3.1. Introducción

El objetivo de este texto es reflexionar sobre la aplicación del enfoque feminista de la "Sostenibilidad de la Vida" y la noción de "conflicto capital-vida", y desde ahí, abordar una propuesta de análisis de la situación económica de las mujeres en distintos pueblos de Extremadura.

En primer lugar, es necesario señalar que la sostenibilidad de la vida es una lente que busca superar la mirada economicista centrada exclusivamente en los mercados (laboral, de crédito, etc.), para situar en el centro los procesos de satisfacción de necesidades y el aprovisionamiento social, estableciendo los cuidados como punto de vista estratégico. Por su parte, la noción de "conflicto capital-vida" es más bien diagnóstica, y sirve para denunciar las múltiples violencias del sistema de dominación múltiple, que no solo es capitalista, sino también heteropatriarcal, racista y colonial. En este sentido, se pone especial énfasis en la necesidad de no universalizar la experiencia económica de las mujeres, sino avanzar hacia análisis situados en cada contexto, teniendo en cuenta una mirada interseccional que tenga presente la perspectiva de clase, raza y, en el caso particular que nos ocupa, la condición de ruralidad.

A este respecto, una cuestión clave será tratar de superar el sesgo urbanocéntrico que atraviesa muchos análisis socioeconómicos (incluidos muchos análisis feministas). Este urbanocentrismo se concreta en una mirada que desvaloriza, invisibiliza, homogeneiza e incluso idealiza lo rural, ubicándolo, en todo caso, como la otredad frente al modo de vida urbano. Como señalan desde el Colectivo Cala (2020), existen distintos tipos de urbanocentrismo: por ejemplo, aquél que identifica lo rural con lo bucólico, como un decorado deseable, pintoresco, exótico, o como espacio de ocio y descanso para la población urbana; también lo encontramos en aquéllos análisis que idealizan el contexto rural, identificándolo con una vida comunitaria apegada a la tierra (cuando, de hecho, muchas de las personas que viven en los pueblos también defienden actividades que van contra el propio territorio: minas, complejos de ocio, refinerías...aunque casi siempre tras el argumento de la necesidad de un empleo que, en última instancia, permite arraigar a las personas al territorio)(Colectivo Cala, 2020). Otro tipo de urbanocentrismo es aquel que invisibiliza lo rural, que penaliza sus formas de expresión

o que se apropia de sus saberes para renombrarlos, negando su origen; o aquél que identifica el modo de vida urbano como el objeto de deseo y el campo como el lugar del que hay que huir. A este respecto, ciertamente en los pueblos existen unos valores, prejuicios, vínculos, relaciones, responsabilidades que no pesan de igual manera en el medio urbano. Pero ello no implica que sean peores. Como señalan desde el Colectivo Cala (2020), los pueblos también se caracterizan por la heterogeneidad y la diversidad de perfiles con los que se convive (no hay posibilidad de *ghettos*); por la intergeneracionalidad (los espacios de edad no son tan marcados); la existencia de identidades incluyentes y múltiples; un mayor sentido de responsabilidad comunitaria; o una mayor comprensión del significado de la ecoddependencia, ya que en las zonas rurales es donde se preserva el medio natural y se custodia el entorno, donde se producen los alimentos, donde se cuidan los saberes tradicionales y el folclore asociados a la naturaleza (Colectivo Cala, 2020).

Y aquí las mujeres tienen un papel clave: mujeres productoras, agricultoras, cuidadoras, guardianas esenciales de un vasto patrimonio de saberes tradicionales que son cruciales para la identidad cultural, la sostenibilidad ambiental y, en muchos casos, el desarrollo económico y social de sus comunidades. Mujeres “hacedoras de todo” (Sánchez, 2019) que, en muchos casos, también inician o se involucran en movimientos de lucha por sus derechos y por las mejoras en sus comunidades... mujeres que quieren voz y espacio para reivindicar lo que hacen. Y esta es una cuestión esencial que hay que visibilizar, ya que a menudo los análisis de las mujeres rurales se plantean desde una posición de victimización (menos formadas, menos empoderadas o más susceptibles a la explotación y la opresión que las mujeres urbanas), dando por hecho sus intereses y acciones.

Por ello, la idea central de la que parte esta propuesta es combatir los estereotipos en torno a los pueblos y apelar a la dignidad, al orgullo rural, a la revalorización de saberes y de los sujetos en resistencia que los protagonizan, tratando desde un proceso dialógico lo conflictual de la tradición y la innovación, las contradicciones de la vida en comunidades pequeñas donde el control social es mayor, pero donde también es mayor el conocimiento de las necesidades del otro y la existencia de redes de apoyo para satisfacerlas. En este sentido, considero que es un ejercicio de coherencia

epistemológica partir de mi propia situación: soy una mujer nacida y criada en Garbayuela, un pequeño pueblo de la Siberia Extremeña. He crecido rodeada por un vasto patrimonio natural y cultural, y sostenida por lazos familiares y comunitarios ampliamente consolidados. Tuve que hacer muchos kilómetros (en medios de transporte bastante precarios) para poder continuar mis estudios y, una vez finalizados, nunca retorné al pueblo. Si bien, mi proyecto de vida se desarrolla a caballo entre la ciudad en la que resido y el pueblo al que siempre vuelvo. Soy, por tanto, una emigrante cuya identidad continúa profundamente arraigada a mi origen rural, y ello se plasma cotidianamente en mi forma de estar y de interpretar el mundo que me rodea.

Partiendo de estas premisas, este texto se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se ofrecen algunas claves del enfoque de la sostenibilidad de la vida, abordando una síntesis de los aspectos más teóricos. En segundo lugar, se plantea la noción de conflicto capital-vida como marco de análisis. Y, en tercer lugar, se proponen algunas herramientas para avanzar en una contextualización del conflicto capital-vida, a través de un análisis situado y encarnado en la vida de las mujeres de diversos pueblos de Extremadura.

### **3.2. Economía feminista y sostenibilidad de la vida: claves del enfoque**

La Economía Feminista (en adelante, EF) no es un cuerpo único de ideas, sino un amplio “abanico de posicionamientos” (Carrasco, 2014). Dentro de esta pluralidad de perspectivas, encontramos el enfoque de la Sostenibilidad de la Vida (en adelante, SV), el cual se viene desarrollando específicamente en el contexto de la EF española, latinoamericana y caribeña de las últimas dos décadas, en claro diálogo con los ecofeminismos, los feminismos del Sur Global (en particular los feminismos descoloniales latinoamericanos) y con la economía popular, social y solidaria feminista. Dicho enfoque se alimenta, a su vez, tanto de aportaciones académicas como procedentes de movimientos de mujeres y feministas en distintos ámbitos. Por tanto, se trata de un enfoque vivo y en continua reconstrucción, fruto de la pluralidad de perspectivas que lo atraviesan (Agenjo-Calderón, 2023).

A continuación, presentamos algunas de las ideas centrales:

### **A. Punto de partida: el reconocimiento de la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodependencia de los seres humanos.**

El objetivo central de la SV es desvelar las maneras en que las personas se organizan colectivamente para satisfacer sus necesidades y sacar la vida adelante. Este objetivo parte de una constatación central: hay una condición básica de la existencia del ser humano que no puede obviarse, que es la propia materialidad de la vida y de los cuerpos. Es decir, la vida es vulnerable y finita, y si no se cuida, no es viable (Pérez-Orozco, 2014). Cotidianamente necesitamos alimento, agua, refugio, energía, relaciones, afectos... y todo esto procede, por un lado, de los bienes fondo de la naturaleza (que, en muchos casos, serán extraídos y transformados mediante procesos productivos) y, por otro, de relaciones humanas de cuidado y atención (Herrero, 2020). A esto precisamente hacen referencia las nociones de ecodependencia e interdependencia que explicamos a continuación:

Por un lado, la noción de **ecodependencia** hace referencia a la situación de dependencia o necesidad de los seres humanos respecto a la naturaleza, en el sentido de que necesitamos de los elementos naturales y de los ecosistemas y su biodiversidad para garantizar nuestra existencia. Asimismo, los seres humanos somos también parte de la naturaleza, formando una totalidad orgánica e interconectada (Herrero, 2020). Ante estas certezas, el enfoque de la SV invita a sentirnos parte de esa trama de la vida que integran las plantas, los animales, el aire, el agua, la tierra; nos invita a recuperar la memoria de lo que somos y de dónde venimos; a recuperar el arraigo al territorio, la conexión con los ciclos naturales de la vida, con los ritmos lentos, con la prudencia y la autocontención en lo material. Y con ello, nos invita a desarrollar una conciencia ecológica que nos dé fuerza para “hacernos cargo del mundo como proyecto viable” (ibid..). A este respecto, esta noción también es clave para comprender los límites que impone la naturaleza a cualquier actividad humana (y en particular a la actividad económica).

Por otro lado, la noción de **interdependencia** hace referencia a la dependencia mutua de los seres humanos para sacar la vida adelante, ya que nuestros cuerpos y psiquis son

frágiles, y durante todo nuestro ciclo vital dependemos materialmente del tiempo de trabajo que otras personas nos dedican (en unas etapas con más intensidad que en otras). Esta noción alude así al reconocimiento de la red de relaciones institucionales y colectivas de afecto y cuidados que posibilitan construir una vida significativa: “no solamente colmar nuestra supervivencia, sino sentirnos que tenemos un lugar en nuestro mundo y que somos parte de él” (Eje de precariedad y Economía feminista, 2017, p. 56). Es, por tanto, la constatación de que, la vida, siempre es vida en común, y de que la supervivencia en soledad es sencillamente imposible. El reconocimiento de la interdependencia tiene varias implicaciones que son centrales para el enfoque de la SV (Pérez-Orozco y Agenjo-Calderón, 2018):

- 1) Por un lado, reconocer que no tiene sentido pensar que a las personas solo nos mueve el interés propio o el egoísmo, ya que estamos caracterizadas por una **multiplicidad de motivaciones económicas** como el altruismo, la compasión, la solidaridad, la responsabilidad o la coerción...que permiten nuestra supervivencia como especie. Las motivaciones económicas son complejas y en absoluto reductibles a la dicotomía egoísmo/altruismo. Y en ellas intervienen directamente la cultura, la ideología y las instituciones sociales, viéndose a su vez afectadas por las dinámicas de poder (de género, clase, raciales-étnicas...) existentes en cada contexto.
- 2) Por otro, comprender que la interdependencia no hace referencia a la mera supervivencia, sino al establecimiento de las condiciones de posibilidad de una vida digna, en el marco de los límites impuestos por la propia naturaleza. Hace referencia, por tanto, al **bien-estar de las personas**, el cual no solo depende de la posición como consumidoras o trabajadoras, sino que tiene que ver con las posibilidades físicas, psicológicas y culturales que nos permiten alcanzar tipos de vida deseables; y con las oportunidades para lograr tales tipos de vida en relación con las características legales, políticas y económicas de la sociedad en que vive. Por ello, de nuevo, la cuestión del poder y el desigual acceso al poder son parte del análisis desde el principio.
- 3) Por último, el reconocimiento de la interdependencia implica poner en valor el conjunto de trabajos que permiten a las personas crecer, desarrollarse y

mantenerse como tales. Y ello conlleva situar los **trabajos domésticos y de cuidados como punto de vista estratégico** en dos niveles:

- A nivel *micro*, porque permiten visibilizar toda actividad relacionada con el cuidado de las personas (la atención a las necesidades del cuerpo, a las emocionales y afectivas), sea remunerada o no, y desvelar el tiempo necesario para llevarlas a cabo.
- A nivel *macro*, porque permiten visibilizar el papel crucial del cuidado en los procesos de reproducción social y, por tanto, en el funcionamiento del sistema económico en su conjunto. Si bien, pese a esta importancia crucial, para la economía convencional estos trabajos son invisibles: no hay datos, no hay conceptos para entenderlos, no se pagan, no generan derechos sociales, no hay una negociación pública y política para regularlos (sino reglas morales e incluso religiosas), no generan conflicto social...por eso, una tarea central es otorgarles el valor y la visibilidad que el sistema patriarcal les niega.

## **B. Desvelar el iceberg económico y la división sexual del trabajo que lo atraviesa.**

En general, desde la EF la **economía se entiende como un iceberg**: hay dos partes claramente diferenciadas donde una es visible (la producción) y otra, invisible (la reproducción social). Estas fronteras de la (in)visibilidad tienen que ver con la capacidad que tienen sus protagonistas para definir el funcionamiento del conjunto; esto es, con el poder económico, político y social de los sujetos, y con su reconocimiento como ciudadanas/os. Por eso, un sistema económico que tiene la forma de iceberg es también un sistema jerárquico. Porque, para que la estructura permanezca a flote, se necesita de sujetos sin poder económico, político y social que la sostengan (Pérez-Orozco, 2014).

Esta desigual valoración de los espacios productivo/reproductivo va ligada a una socialización diferencial de género y una **división sexual del trabajo** que masculiniza uno y feminiza el otro. Es decir, en nuestro contexto, históricamente las mujeres han sido predominantemente responsables del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado,

mientras que a los hombres se les ha asignado más comúnmente el trabajo remunerado fuera del hogar y el rol de proveedor principal del hogar. Una de las consecuencias de esta división tradicional “hombre proveedor/mujer cuidadora principal” (esté o no ganando también un salario fuera del hogar), es que se da por hecho un colchón infinitamente flexible de trabajo feminizado y no remunerado en el hogar, lo cual condiciona significativamente el **tiempo disponible de las mujeres**.

- Por un lado, condiciona la **disponibilidad de tiempo para el empleo remunerado**, quienes tienen que renunciar en muchos casos a jornadas completas o a periodos de trabajo continuados. Esto se ve reflejado en unas menores tasas de ocupación, mayores tasas de temporalidad y parcialidad. Asimismo, en el caso de las mujeres ocupadas a tiempo completo, los datos muestran una acumulación de una carga total de trabajo superior a los hombres, encontrándose en un permanente régimen de **doble presencia** (mercados y hogares). Además, tal y como evidencian los datos, la mayoría de las medidas de conciliación no son neutras al género, sino que están pensadas única y exclusivamente para las mujeres, reforzando así esta doble presencia: por un lado, penalizando laboralmente las ausencias que se producen; por otro, penalizando la posibilidad de otros modelos de cuidados más presentes, con tiempo de calidad, pero también en cantidad suficiente.
- Por otro lado, esta falta de tiempo también tiene una clara repercusión en el acceso a oportunidades educativas, la participación en roles de liderazgo o toma de decisiones y, en general, en el diseño de **proyectos de vida**.
- Por último, esta desigual distribución de los tiempos por género reduce el tiempo de libre disposición personal de las mujeres y provoca una consecuente mayor **pobreza de tiempo**, que supone también claros costes para la **salud física y mental** (Ministerio de Igualdad, 2023).

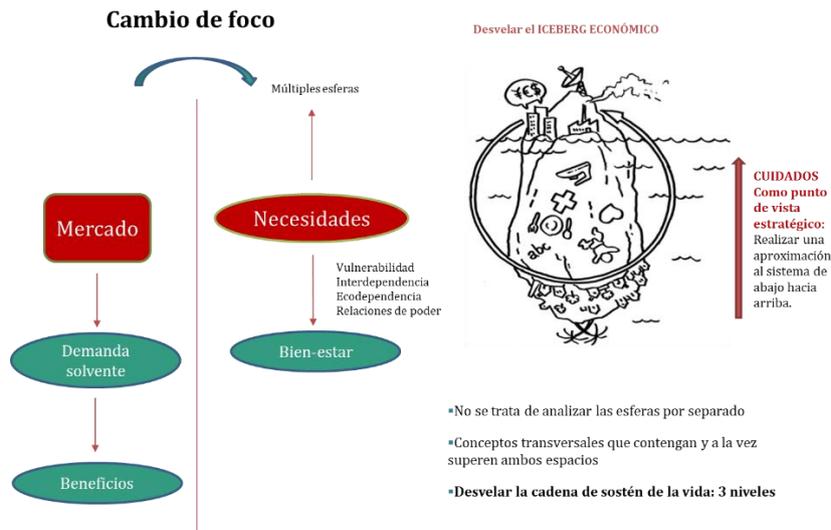
Esta división sexual del trabajo no solo se produce a nivel de trabajo mercantil/trabajo doméstico, sino que también existe dentro de los propios mercados de trabajo tanto a nivel de ocupaciones (**segregación horizontal**) como a nivel jerárquico (**segregación vertical**). Lo cual, unido a la menor disponibilidad de tiempo de trabajo remunerado, tiene un impacto central en las **brechas retributivas**.

Asimismo, esta división sexual del trabajo también se produce dentro de los propios hogares, donde las mujeres están mucho más presentes en las tareas específicas de cuidado de menores y personas mayores, enfermas o dependientes. ¿Y por qué las mujeres cuidamos más? Una cuestión central aquí es comprender que la motivación no siempre es el puro altruismo o el amor al resto. Esta idea sacrificial del amor (y la culpa) es la que se ha promovido en la construcción de la feminidad hegemónica, a través de la socialización diferencial de género. Y es lo que se ha denominado como una **ética reaccionaria del cuidado** (Pérez-Orozco, 2014). Esta culpabilización que se produce cuando las mujeres están en los dos lados, movidos a su vez por lógicas opuestas, tiene que ver con que su experiencia saca a la luz las tensiones estructurales de este sistema económico (están al mismo tiempo en lo visible y lo invisible, intentado cuidar la vida y responder a las exigencias del capital).

Aquí la **perspectiva de interseccional** adquiere una importancia central: las relaciones de cuidados se producen dentro de un contexto de conflicto, debido a que la falta de consideración de su esencialidad lleva a que estas relaciones se resuelvan en torno a flujos desiguales que circulan en múltiples direcciones: de mujeres a hombres, de clases populares a clases pudientes, de población migrante a población autóctona, de población racializada a población blanca y del sur global al norte global. Por ello la perspectiva interseccional es fundamental, porque todas las mujeres no están bajo una situación común de opresión.

Por último, volviendo a la imagen del iceberg, es necesario señalar también que un sistema que solo da visibilidad al ámbito productivo, es un sistema que pone a los mercados capitalistas en el epicentro (Pérez-Orozco, 2014). Y ello tiene una implicación crucial para la consecución de bien-estar, ya que tener ingresos se convierte en algo imprescindible para satisfacer las necesidades. Es decir, hay un **nexo fuerte entre calidad de vida y capacidad de consumo**. Sin embargo, este nexo no es directo, ya que está mediado por otros muchos factores, que pueden reforzarlo o debilitarlo, fundamentalmente el papel de las instituciones públicas, de las redes sociales y comunitarias, y de los hogares. Por ello, desde el enfoque que aquí presentamos se habla de desvelar la **cadena de sostén de la vida**, donde cada una de estas esferas tiene un papel concreto, como veremos a continuación.

Ilustración 1

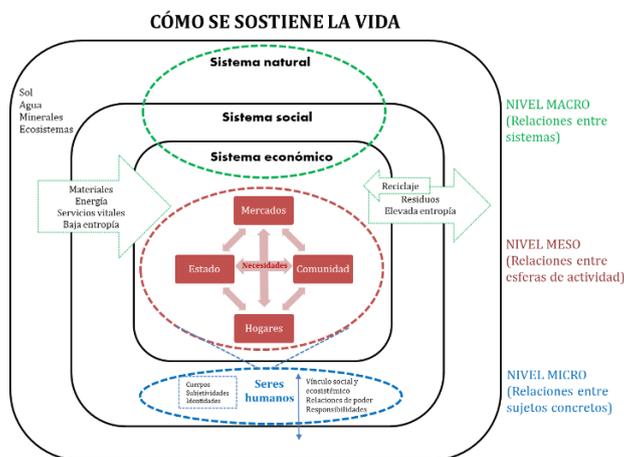


Fuente: Agenjo-Calderón, 2024.

### C. Desvelar la cadena de sostén de la vida

A la hora de analizar el sistema económico desde la óptica de la SV, es necesario abordar tres niveles(Agenjo-Calderón, 2021, 2023): 1) la relación entre el sistema económico-social-natural, donde se ponga de relevancia la realidad de ecodependencia; 2) la interrelación de las distintas esferas de actividad (mercados, el estado, los hogares y las redes sociales y comunitarias) que proporcionan recursos para el sostenimiento de la vida; 3) las relaciones entre los sujetos concretos respecto a la asunción de responsabilidades sobre la SV y cómo ello impacta en los cuerpos, subjetividades e identidades.

Diagrama 1: Cadena de sostén de la vida



Agenjo-Calderón (2023)

- 1) El **primer nivel “macro”** alude a la relación entre el sistema ecológico, social y económico, considerando que en la base de cualquier tipo de actividad que desplieguen los seres humanos está la naturaleza. Los servicios que proporcionan los ecosistemas se pueden clasificar entre aquéllos que permiten sostener las condiciones generales de vida; los que nos suministran los recursos que necesitamos (abastecimiento de materia y energía); y aquéllos que regulan y facilitan el mantenimiento de la biodiversidad entre otros aspectos útiles (equilibrio climático, ciclo del agua, regeneración de suelos fértiles, ciclos de materiales, etc.). La naturaleza también es el sumidero de todos los desechos generados (sólidos, líquidos y gaseosos), por ello es fundamental concebir el proceso económico en términos de este **metabolismo social**: flujos de materiales y energía, y huellas de deterioro. Esta comprensión de los principales rasgos de la dimensión ecológica es clave para comprender los efectos y las restricciones que la naturaleza ocasiona sobre el funcionamiento socioeconómico.
  
- 2) El **segundo nivel “meso”** alude a la totalidad de esferas económicas que suministran los bienes y servicios que los seres humanos utilizan para existir y reproducirse. Nos referimos a la esfera mercantil, pública, comunitaria y doméstica, y a todo un espectro de espacios intermedios. Cada una de estas esferas funciona con una lógica determinada (desde el beneficio monetario, el altruismo por el bienestar común, la asunción de cierta responsabilidad por una relación de afecto, familiar, etc.), y unas vías de reconocimiento de las necesidades a las que responden también específicas, bien porque se trata de cubrir una demanda solvente, porque se trata de derechos sociales adquiridos, porque existe una relación familiar o afectiva, e incluso por las normas sociales, la coacción, la imposición, o la culpa (Pérez-Orozco, 2014). Las interrelaciones entre estas esferas y prácticas de asignación de recursos no son siempre armónicas y sinérgicas, sino que están teñidas de tensiones, e incluso de "cortocircuitos".
  - a. Los **mercados** capitalistas hacen referencia al conjunto de empresas con ánimo de lucro a través de las cuales trabajamos y consumimos. Aquí la propiedad de los medios de producción (tierra, trabajo, capital, tecnología) es privada, y está en manos de personas particulares. Las personas poseemos

nuestra fuerza de trabajo y la vendemos a cambio de un salario, el cual nos permite la posterior compra de bienes o servicios en el mercado que luego vamos a consumir, y también nos da acceso a derechos sociales (y a la identificación como clase). La economía informal ocupa un terreno intermedio, es un mecanismo de las empresas para externalizar costes, al mismo tiempo que es una manera en la que las personas pueden obtener unos mínimos ingresos para vivir. En los mercados también se accede al crédito como mecanismo para obtener ingresos adicionales (y por tanto a la generación de deuda).

- b. El **estado y las instituciones públicas** tiene la capacidad de mediar entre las distintas esferas de actividad a través del tipo de regulación del mercado de trabajo y otros mercados de bienes y servicios básicos (alimentos, vivienda, energía...); el modo de promoción de la educación, sanidad, protección social, pensiones y cuidados; y la redistribución de recursos vía fijación de impuestos, transferencias y subsidios. No obstante, es necesario tener en cuenta las restricciones y/o contradicciones a las que se enfrenta el estado a la hora de cumplir estas funciones van a estar estrechamente relacionadas con la combinación de sistema económico y político en el que se implementan.
- c. Las **redes sociales y comunitarias** hacen referencia al conjunto de redes sociales que se ponen en marcha y se organizan para afrontar aspectos que se consideran colectivamente necesarios. Dichas redes descansan sobre la alianza entre familias extensas, vecindad, amistad, lazos de comadrazgo/compadrazgo, pero también asociaciones, parroquias...lo cual implica modos de socialización a través del trabajo comunitario. Existe además un tipo de "espacios comunitarios de intercambio"(Del moral, 2013) , entendidos como sistemas de reciprocidad directa o indirecta, basados en la confianza mutua: sistemas de intercambio local, redes de trueque; sistemas de monedas locales/alternativa; bancos comunes de conocimiento o bancos de tiempo, entre otros. Redes que, en última instancia, ayudan a una mejor gestión de los tiempos de vida y dan un importante apoyo

simbólico y material para la elaboración de estrategias de supervivencia y bien-estar, sobre todo en los grupos más vulnerables.

- d. Los **hogares** son espacios de consumo e inversión, pero también de (mucho) trabajo, el cual se utiliza para procesar los bienes que vienen de otras esferas, para producir más bienes y servicios, para atender las necesidades concretas de cada persona...Es, por tanto, donde se asume la responsabilidad última de que el conjunto encaje. Aquí es necesario realizar varias puntualizaciones: por un lado, no hay que caer en el error de pensar que los hogares son siempre lugares armoniosos, donde los recursos se reparten de manera equitativa o donde sus miembros se apoyan. Porque eso no es siempre así. En los hogares existe cierta cooperación, pero también conflicto. Es decir, existe una toma de decisión más o menos común (ello no significa que sea justa ni simétrica, sino que es compartida), bien sea por elección o porque no queda otra alternativa. Y tales decisiones no siempre se toman armoniosamente ni benefician a todos los miembros por igual, sino que hay una negociación entre personas que, a veces, pueden tener intereses comunes, y otras, opuestos. La cuestión entonces es ver cómo se decide y qué factores afectan al poder de negociación de las distintas personas que los integran. Por otro lado, cuando hablamos de hogares, tampoco se está haciendo siempre referencia al modelo de familia nuclear tradicional: pareja heterosexual con hijas/os. Sino que los grupos domésticos son muchísimo más diversos y trascienden la esfera de la familia.

- 3) **El tercer nivel micro se centra en comprender la praxis de los sujetos concretos respecto a los procesos de la SV**, como emisores/receptores al mismo tiempo, y en la capacidad de éstos de producir la transformación social. Ello implica descender a los cuerpos vulnerables (sexualizados y generizados), y a las (in)acciones que cada quien lleva a cabo para que se dé (o no) ese bien-estar, en su percepción subjetiva y en cómo ello influye en la construcción de las identidades. Ello lleva a bucear también en las estructuras de cotidianidad e intimidad, en la construcción de horizontes vitales, y en la toma de decisiones respecto a las responsabilidades sobre

el cuidado y la SV, y cómo se define la masculinidad y la feminidad en torno a ello (Pérez-Orozco, 2014).

#### **D. La búsqueda de horizontes emancipatorios**

La particularidad de la mirada feminista de la economía que aquí se propone es preguntarse por la lógica que domina el conjunto del sistema. Es decir, dilucidar en qué medida ese logro de calidad de vida diaria y encarnada es la prioridad de este sistema económico. Y de aquí se deriva la crítica de que en el capitalismo esa vida vivible está bajo amenaza, ya que hay una tensión irresoluble entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida, que la pone continuamente en riesgo. Lo que se ha denominado como **conflicto capital-vida** y que servirá de marco de análisis en este trabajo.

Ante ello, la noción de SV manifiesta un componente político explícito de confrontación con la organización capitalista de la economía (que también es heteropatriarcal, racista y urbanocéntrica), contribuyendo al dibujo de otros horizontes posibles en base al reconocimiento y articulación de la diversidad, la defensa de lo colectivo y del sentido de comunidad, así como de politización de lo cotidiano. Y aunque no hay una única alternativa consensuada, es posible articular múltiples propuestas que se enriquecen entre sí y que llevan a debatir ampliamente sobre el papel de las políticas públicas, del empleo y los trabajos socialmente necesarios, el papel del dinero y de la deuda, o la dimensión comunitaria de la vida. En suma, invita a abordar debates radicalmente democráticos sobre qué mecanismos y estrategias establecer para “reproducir la vida en condiciones dignas, alegres y rebeldes” (Carrasco-Bengoia & Quiroga-Díaz, 2021).

*“Necesitamos discutir cuál puede ser nuestro horizonte compartido de **buenos convivires**, entendiendo que solo serán si son en **armonía con la tierra** (y las aguas, y el aire...), **si son para todxs** (porque, si son a costa del resto, no son buen vivir) y **si dan cabida a la diversidad de formas de ser y estar en el mundo** (porque cada vida es irrepetible). Un buen convivir cuyo **cuidado se asuma como responsabilidad compartida**. Un cuidado que podamos realizar usando los medios de reproducción de **la vida en común**. Un buen convivir sobre el que tengamos **soberanía individual y colectiva**. Un buen convivir arraigado en el territorio cuerpo-tierra” (Pérez-Orozco 2021, 63).*

### 3.3. El conflicto capital-vida como marco de análisis

#### A. Aproximación al concepto

El concepto de conflicto capital-vida es un marco de análisis para ir a la raíz de "los talleres ocultos"(Fraser, 2020) o condiciones de posibilidad subyacentes de la economía capitalista que ponen constantemente en peligro la "vida vivible". En términos de Fraser, éstos harían referencia a "los procesos de reproducción social asimétricos en cuanto al género, a la dinámica racializada de la expropiación, a las formas de dominio político estructuradas por las diferencias de clase y a las ambiciones imperiales, así como a la depredación ecológica sistemática" (p. 11). Procesos que no son sino "externalidades acumuladas por el funcionamiento parasitario del capital respecto a las infraestructuras sociales y subjetivas (...), que ofrecen una visión ampliada de las contradicciones del sistema" (ibíd. 10-11).

Si bien, aunque éste es un problema común que tenemos como conjunto vivo, nos afecta de manera radicalmente desigual según la **posición** que ocupemos en el marco de este sistema capitalista, heteropatriarcal, racista y colonial (Pérez-Orozco, 2021). Es decir, para este sistema hay unas pocas vidas que "valen" mucho, y que detentan las posiciones de privilegio: en concreto, "el BBVAh: el blanco, burgués, varón, asfaltado y heterosexual" se corona como el sujeto privilegiado por excelencia(SOF y Colectiva XXX, 2021); y frente a esas pocas vidas que "valen mucho", se sitúa el grueso de las personas que "son valiosas en la medida en que están al servicio de ese sujeto privilegiado, al que son útiles en diversas claves: como trabajadoras remuneradas o no remuneradas, como consumidoras, como cuerpos deseables..." (p. 1). Por ello, no basta con definir el conflicto capital-vida en abstracto, sino que es necesario fundamentarlo desde **perspectivas contextualizadas, historizadas y encarnadas** para avanzar en su comprensión.

En concreto, se propone una **lectura del malestar cotidiano** como expresión concreta del conflicto capital-vida, a partir de análisis contextuales que nos hagan percibir la vida capturada, violentada, atacada y desde ahí, ser capaces de señalar, nombrar y poner rostro a ese conflicto. Esta propuesta contiene, al menos, tres sentidos de lo político (Agenjo-Calderón et al., 2023; Gomez, 2022).

- Reconocer el malestar supone un desafío a la racionalidad política neoliberal que produce subjetividades que deben sostener el proceso de acumulación de capital. El malestar cuestiona la adaptación sin fisuras a lógicas productivistas.
- Expresar el malestar ante otrxs escapa de la ficción de control, autosuficiencia, estabilidad, éxito, “normalidad” ...y permite hablar desde un lugar diferente, desde una vulnerabilidad negada, desde la parte oculta del iceberg que somos. Vulnerabilidad que deja de ser un término vacío y toma cuerpo en formas de relación que escuchan y acojan lo que todavía no puede ser nombrado o explicado con claridad, lo sentido, pero no codificado (aprendizaje del “partir de sí”).
- Leer el malestar supone construir lo común, reconstruir un hilo que no vemos (necesidad de “salir de sí”): explorar la conexión “conflictiva” (violenta) entre “lo que nos pasa” a un nivel subjetivo (micro) con procesos más amplios (meso y macro) que expresan, de formas variadas, los tentáculos de ese capitalismo heteropatriarcal, clasista, racista y colonial.

Como se señala Gómez (2022), esta lectura se opone al poder terapéutico (capitalismo emocional) que trabaja sobre el malestar, pero interiorizándolo e individualizándolo, haciéndonos responsables de nuestro éxito y fracaso y, de este modo, invisibilizando el conflicto. También se opone a las derivas neofascistas que escuchan el malestar, pero lo transforman en resentimiento proyectado hacia abajo, hacia “lsx otrxs” y en reivindicación de identidades excluyentes. Por el contrario, se trata de una herramienta que nos devuelva la sensibilidad respecto a la desigualdad radical en las formas de atacar y destruir la vida, y que nos permita articular espacios comunes de luchas y alianzas, lo cual requiere adentrar el análisis en los conceptos de **diferencia y experiencia de los sujetos**, huyendo de explicaciones universales sobre la situación y discriminación de quienes se han responsabilizado históricamente de la SV.

## **B. Más allá del eslogan “Y las mujeres, peor”**

En los análisis feministas se suele establecer como paso fundamental mirar el mundo desde una posición crítica con la situación de las mujeres y las desigualdades de género. Lo que comúnmente consideramos como “ponerse las gafas moradas”. Desde el

enfoque de la SV se señala que, aunque éste sea un paso necesario, no es suficiente, ya que “hay muchas formas de ponerse estas gafas y tampoco da lo mismo quién se las ponga” (Pérez-Orozco y Astrid-Agenjo, 2017). Es decir, hay enfoques que consideran que existe una base material de opresión común a las mujeres, relacionada con la división sexual del trabajo y sus efectos negativos en la inserción en los mercados (laboral, del crédito, del acceso a la tierra, etc.), lo cual redundaría en la imposibilidad de generar proyectos de vida autónomos. Si bien, otros enfoques (fundamentalmente desde fuera del Norte global) insisten en que estas preocupaciones responden a los intereses de un cierto tipo de mujeres, pero no responden a la totalidad de posiciones de subordinación dentro de la estructura social, política o cultural dominante. En este sentido, la apuesta pasa por comprender otros mecanismos de discriminación/privilegio desde la intersección del género con la clase social, la raza, la diversidad funcional, la edad, la identidad sexual y de género, el estatus migratorio, etc.

Por ejemplo, los feminismos descoloniales parten de la necesidad de deconstruir el estereotipo de la “mujer occidental, liberada, culta, viajera, emancipada, autónoma” como la norma a seguir, frente a la “mujer promedio del tercer mundo” a la que hay que rescatar en tanto víctimas de situaciones percibidas como opresivas, sin considerar el contexto, las necesidades y las voces de las mujeres a las que se intenta ayudar. Se denuncia que ello supone una traslación del paternalismo blanco colonizador hacia las mujeres del Sur: el “salvacionismo de las otras mujeres” (Bidaseca, 2010). Y este enfoque es bastante problemático porque a menudo reproduce dinámicas de poder desiguales, ignora la autonomía de las mujeres afectadas y puede imponer soluciones externas que no abordan adecuadamente las realidades locales.

Esta última cuestión apunta a prestar cada vez más atención a los debates sobre la agencia, sin dar por hecho, de antemano, que los intereses de todas las mujeres son los mismos. Y desde ahí, hacer un trabajo político de construcción de reivindicaciones comunes, basadas en experiencias y alianzas diversas que apunten hacia la construcción de horizontes emancipatorios.

Por ello, desde el enfoque de la SV se busca superar el eslogan de ‘y las mujeres, peor’ (Pérez-Orozco, 2014, p. 35), ampliando la comprensión de las causas de la subordinación en cada contexto concreto mediante análisis históricos, territorializados y encarnados.

Ello implica cuestionar las narrativas hegemónicas que legitiman y mantienen dichas estructuras de poder; pero también explorar y visibilizar las estrategias de resistencia, “de reinención de formas de existencia a través de movimientos de emancipación, de reinención de identidades/ afinidades, de los modos de ver y de pensar, de las técnicas de producción y de los medios de vida”(Vega et al., 2018, p. 93).

### **C. Más allá del eslogan “y las mujeres rurales, peor”**

Este tratamiento salvacionista también se observa en muchos análisis sobre las mujeres rurales, las cuales a menudo son representadas a partir de una simplificación de sus intereses e identidades. Los estereotipos son diversos: en ocasiones se las considera apegadas a valores, prácticas y roles de género tradicionales (ignorando que también pueden ser innovadoras o subversivas); o se las considera como poco formadas (reforzando la idea de que carecen de habilidades y conocimientos modernos o técnicos, y desvalorizando a su vez sus conocimientos y saberes “no formales”, aprendidos de generación en generación); también es frecuente su consideración como mujeres dependientes económicamente de sus maridos o familias, o incluso atrapadas en un ciclo de pobreza y marginación que les lleva a tener que huir/migrar (ignorando los circuitos “extraeconómicos” que proporcionan recursos para sostener sus vidas en condiciones dignas y las múltiples estrategias de resistencia de las que luchan por quedarse en sus territorios); o mujeres con pocas posibilidades de movilidad social (ignorando su capacidad de agencia para el cambio social, y su papel clave en movimientos de lucha por sus derechos y por las mejoras en sus comunidades).

También existen estereotipos en sentido opuesto. Por ejemplo, en ciertos enfoques las mujeres rurales son a menudo idealizadas en una convivencia armónica con la naturaleza. Este estereotipo puede romantizar su relación con la tierra y los animales, ignorando las realidades complejas de la vida rural. Asimismo, se les suele atribuir una imagen de resiliencia y capacidad de trabajo duro, lo cual puede servir para reconocer su fortaleza y habilidades, pero también puede llevar a una sobrecarga emocional y física al imponer la expectativa de que las mujeres rurales deben ser siempre fuertes y no mostrar debilidad o pedir ayuda. De hecho, también puede ocultar las dificultades reales que enfrentan y la necesidad de apoyo estructural.

En general, estos estereotipos simplifican y distorsionan la diversidad y la complejidad de las experiencias de las mujeres rurales. Por ello, desde este enfoque se propone abordar cada contexto concreto mediante análisis históricos, territorializados y encarnados.

### **3.4. Apuntes para un análisis situado del conflicto capital-vida**

#### **A. Punto de partida: la crisis múltiple como escenario**

Para abordar el contexto de crisis múltiple retomamos la imagen de la cadena de sostén de la vida en cada uno de sus niveles.

En el primer nivel macro, encontramos una de las contradicciones más evidentes de este sistema económico: la **crisis ecológica** producida por la devastación capitalista de los bienes y servicios proporcionados por la naturaleza. Tal y como muestran las evidencias, ello está dando lugar a un colapso que se traduce en un calentamiento global sin precedentes con el consecuente cambio climático; un agotamiento de los recursos materiales y energéticos; y una gran pérdida de biodiversidad (Herrero, 2020). Si bien, estas manifestaciones de la crisis no afectan a todas las personas por igual, ya que, en prácticamente todo el planeta, son las clases populares trabajadoras y con pocos recursos quienes sufren en mayor medida las amenazas de la falta de agua o alimentos viéndose forzadas a migrar; quienes viven cerca de las industrias y de vertidos de productos contaminantes, de los vertederos, de zonas con tráfico intenso, y de todo tipo de situaciones ambientales de riesgo para su salud; quienes ven peligrar sus actividades de subsistencia en los ámbitos rurales, debido a fenómenos como sequías, inundaciones y cambios en los patrones climáticos. Por ello, la transición ecológica debe ir de la mano de la justicia social.

Descendiendo al nivel macro, y en relación al conjunto de esferas económicas que permiten la sostenibilidad de la vida, desde hace décadas estamos inmersas en una **crisis de reproducción social y de cuidados**. Para abordar sus causas hay que acudir necesariamente al análisis de las políticas neoliberales de las últimas décadas: las medidas deflacionarias y la "flexibilización" laboral impuestas, las cuales han ido obstaculizando la consecución de la autonomía vía trabajo asalariado (salarios estables

y suficientes), erosionando a su vez el poder de negociación de las clases trabajadoras, aumentando el desempleo, la precariedad y una creciente explotación de las formas marginales de trabajo. Esta erosión ha agravado a su vez la disminución de ingresos en el estado (vía fiscal) y en los hogares (por la reducción de salarios), dando paso a un incremento de la informalización y del endeudamiento como estrategias de supervivencia. Todo ello en el marco de un proceso de mercantilización de cada vez más dimensiones de la vida, que va estrechando cada vez más el nexo entre la capacidad de consumo mercantil y la consecución de estándares de vida deseables. En relación al estado, con la forma de "estado neoliberal" sus funciones se orientan en un sentido muy determinado: erosionando progresivamente las instituciones que promueven la equidad (tales como la negociación colectiva, la fiscalidad progresiva o los pilares del bienestar) y amputando capacidades a las instituciones públicas para manejar la economía, la protección social y ambiental; garantizando así el margen de maniobra de los grandes capitales en todos aquéllos nichos de empleo asociados al bienestar de las personas. En relación a la comunidad, el modelo neoliberal ha producido un fuerte debilitamiento de los lazos sociales y comunitarios, debido a la instalación del discurso del "sálvese quien pueda" y el afianzamiento de un modelo individualizado de gestión de la cotidianidad y de construcción de horizontes vitales, con el consiguiente aislamiento relacional. Por último, ante este conjunto de ajustes neoliberales, han sido los hogares, y en ellos las mujeres, los que han asumido de forma privatizada las responsabilidades sobre el bien-estar de sus miembros. Es decir, las mujeres, con los recursos privadamente disponibles, han sido el contrapunto funcional para que las políticas neoliberales sean viables, absorbiendo los costes del ajuste y los recortes del gasto público, y resolviendo la reproducción cotidiana de la vida con la sobreexplotación de su tiempo y su trabajo. Si bien, no todas las mujeres asumen esta sobreexplotación por igual: aquí los ejes de clase, raza y estatus migratorio adquieren una relevancia central.

Una concreción de esta crisis de reproducción social tiene que ver con la gestión de los cuidados de forma particular. La denominada "**crisis de cuidados**" se manifiesta en el desajuste entre unas necesidades de cuidados crecientes, debido al envejecimiento de la población; y unas dificultades también crecientes en los hogares para poder

atenderlas. Estas dificultades emergen a raíz de la transformación de las estructuras tradicionales de organización de los cuidados en el seno de los hogares, en particular debido al acceso generalizado de las mujeres a la educación y a los mercados de trabajo, y su consiguiente menor disponibilidad para el trabajo reproductivo doméstico. Por otro lado, estos desajustes se han agudizado con los efectos de las políticas neoliberales anteriormente mencionadas y que han llevado a recortes en el gasto público en servicios sanitarios y sociales, el desmantelamiento de infraestructuras públicas para el cuidado de niños/as, mayores y personas con dependencia<sup>1</sup>. Por último, la pérdida de redes sociales de apoyo familiar y comunitario, debido tanto al impacto del proceso individualizador como al crecimiento del modo de vida urbano, hacen que los cuidados sigan resolviéndose con los recursos privadamente disponibles. Y aquí, los cuidados mercantilizados adquieren una relevancia central, los cuales se cubren a partir de mecanismos de informalización y precarización, con una fuerza de trabajo altamente feminizada, racializada y de origen migrante, que ve en esta ocupación una de las pocas salidas laborales y estrategias de supervivencia en el país de destino. Si bien, fundamentalmente los cuidados se siguen resolviendo en el seno de los hogares y a través del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres.

En el último nivel micro de la cadena de sostén, se pone en evidencia una **crisis de sentido “de lo común”**, en torno a cómo el capitalismo neoliberal individualizador y competitivo atrapa nuestros deseos y aspiraciones, dejando huella en nuestra forma de ser. Gómez (2022) señala, entre otras, las lógicas instrumentalizadoras de nuestras decisiones y relaciones, pensadas siempre en términos de coste-beneficio; la aceptación del nexo entre la calidad de vida y la capacidad de consumo mercantil; la negación de nuestros propios límites frente al rendimiento y el esfuerzo que se nos autoimpone como ilimitado... Lo cual redundará en una mayor dificultad para construir algo en común debido a la pérdida de vínculos ecosistémicos y sociales y de memoria colectiva; redundará también en una mayor incapacidad para el pensamiento encarnado donde sepamos leer el cansancio y el dolor propio y ajeno; una mayor insensibilidad ante el sufrimiento; y

---

<sup>1</sup> La pandemia permitió sacar a la luz las debilidades del sistema público de salud y de cuidados, al tiempo que puso de manifiesto la centralidad del trabajo y los ámbitos reproductivos para sostener tanto la vida como los procesos de generación de valor. Tras ella, la economía de los cuidados ha cobrado cierta importancia para las políticas públicas en materia de igualdad, situándose como un foco definido en el proceso de creación de nuevos mecanismos de financiación.

una aceptación de la retórica de pérdida de futuro, canalizando el malestar social en el eslabón más débil, y eximiendo a las élites políticas y económicas responsables del expolio.

En suma, esta crisis múltiple tiene como consecuencia la instalación de un régimen de precariedad vital y de producción masiva de vulnerabilidades, así como un fomento de los mecanismos de exclusión de los sujetos subalternos que habitan los márgenes.

## **B. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: mapa del entorno**

- En primer lugar, es clave realizar un **análisis demográfico** (tasas de natalidad, envejecimiento de la población, grado de masculinización, existencias grandes entre grupos etéreos...) lo cual nos va a dar una primera idea sobre las necesidades de cuidados en el municipio, así como la potencial capacidad para proveerlos por parte de las personas que lo habitan.
- En segundo lugar, el análisis del **mercado de trabajo** del municipio, poniendo especial atención en la situación específica de las mujeres: tasas de actividad, inactividad, desempleo, ocupación, proporción de trabajadoras asalariadas, autónomas y en situación de ayuda familiar, temporalidad, parcialidad, razones de la parcialidad involuntaria, informalidad, segregación ocupacional (trabajos feminizados), segregación vertical (techos de cristal, suelos pegajosos).

### **Recuadro 1: Empleo femenino en los pueblos de Extremadura**

La economía de los pueblos de Extremadura suele estar altamente basada en el sector primario, fundamentalmente agricultura y la ganadería. Aunque estos sectores han sido históricamente masculinizados, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas tradicionales, como la cosecha de aceitunas y uvas, y en el cuidado diario de los animales. También están teniendo una presencia cada vez mayor en la gestión de explotaciones y empresas ganaderas, así como en roles de investigación, conservación y gestión forestal sostenible.

En lo que respecta a la propiedad de la tierra y la titularidad de las explotaciones, éstas siguen reflejando un patrón tradicionalmente masculino, debido tanto a leyes y prácticas patriarcales relacionadas con la herencia de tierras, como a un menor acceso de las mujeres a la financiación necesaria para afrontar las inversiones, bien sea a través de subsidios, ayudas o créditos. Asimismo, también existen barreras específicas en el acceso a formación o recursos técnicos, en materia de conciliación o a la hora de ejercer roles de liderazgo. Si bien, este patrón está cambiando gradualmente, especialmente a través de la participación en cooperativas y asociaciones que promueven la propiedad compartida y la gestión inclusiva.

En general, en el sector primario, las mujeres enfrentan barreras específicas a la hora de acceder a subsidios y ayudas, a financiación y crédito, De ahí que sea clave el fomento de redes de mujeres, promoviendo el intercambio de experiencias y apoyo mutuo.

En lo que respecta al sector secundario, éste es mucho menos prominente en Extremadura. Si bien, se viene produciendo un importante desarrollo de la agroindustria, donde las mujeres desempeñan un papel importante en la transformación y procesamiento de productos agrícolas y ganaderos, especialmente en empresas familiares y cooperativas que producen aceite de oliva, vinos, y productos lácteos. Aquí la participación femenina es notable en roles de control de calidad, envasado y gestión administrativa. El sector textil también es un sector de empleabilidad importante para las mujeres, de hecho, se observa un aumento de las emprendedoras que dirigen sus propias marcas y empresas textiles, promoviendo productos locales y sostenibles. La industria de energías renovables también está empezando a ver un aumento en la participación femenina, especialmente en roles técnicos y de gestión. Y en lo que respecta a la construcción, el empleo de las mujeres es claramente minoritario, situándose en áreas cualificadas como la ingeniería civil, la arquitectura o la gestión de proyectos. Si bien, la presencia de estereotipos de género sobre las capacidades y roles apropiados para mujeres y hombres siguen siendo una barrera importante para el empleo femenino en el sector secundario, tanto en el contexto rural como urbano.

El empleo de las mujeres rurales se centra fundamentalmente en el sector servicios. En lo que respecta a los servicios públicos, existe una segregación ocupacional evidente: por un lado, los servicios relacionados con la atención a las personas estarían fuertemente feminizados: servicios administrativos, servicios sociales y comunitarios, de salud o educación (aunque en muchas ocasiones las trabajadoras sociales, médicas y maestras vienen de fuera), o servicios culturales y de recreación, entre otros. Por su parte, los servicios de seguridad y emergencias (policía local, Guardia Civil, bomberos, u otros servicios de emergencia) así como los servicios relacionados con la infraestructura (construcción y mantenimiento de vías públicas y redes de agua, de alumbrado, etc.) son mayoritariamente ocupados por hombres.

También es clave el empleo en el comercio minorista o pequeños negocios familiares. Aquí es clave identificar quién detenta la titularidad, ya que el empleo de las mujeres en empresas familiares en ocasiones suele darse bajo la modalidad de “ayuda familiar” o bien desarrollados en condiciones de informalidad (Rodríguez, Gálvez y Agenjo, 2017).

3. En tercer lugar, un análisis de las **infraestructuras o servicios existentes** para cubrir las necesidades de las personas, en particular, las necesidades de cuidado. Para ello nos basamos en la propuesta de “mapa del entorno” elaborada por Coello (2013): a) describir si se trata de infraestructuras privadas, públicas, del tercer sector o comunitarias; b) describir el estado en que se encuentra la infraestructura y los recursos, así como bajo qué condiciones se brindan los servicios (por ejemplo, cuáles son los grupos sociales que trabajan en estos servicios, bajo qué condiciones laborales desarrollan dicho trabajo...); c) describir los requisitos para acceder a la infraestructura, recursos o servicios de cuidados (por ejemplo: cumplimiento de ciertas condiciones, inscripción, solicitud de turno, trámites administrativos, pago de una cantidad...); d) escribir el horario en el que están disponibles y la distancia y medio de transporte para acceder a ellos.

### **Recuadro 2: servicios públicos, género y ruralidad**

La disponibilidad de servicios públicos asociados al bienestar son claves para las mujeres en tres sentidos: porque son las principales usuarias directas e indirectas, porque es un nicho de empleo clave, y porque son las sustitutas cuando éstos faltan (Gálvez-Muñoz, 2016). Como señalan desde el Colectivo Cala (2020), el desmantelamiento del poder de los ayuntamientos, muchas veces para transferirlo a las autonomías, afecta directamente a la política de proximidad y a la posibilidad de tomar decisiones desde el territorio, a partir de las propias circunstancias de cada pueblo. Políticas pensadas bajo criterios de rentabilidad que, en muchos casos, llevan a un desmantelamiento de servicios fundamentales para la SV de sus poblaciones (urgencias, transporte público, servicios básicos...) y que no están adecuadamente enfocadas para incentivar a las jóvenes a quedarse y arraigarse al territorio.

4. Análisis de redes sociales y comunitarias existentes, espacios comunitarios de intercambio, movimientos sociales y vecinales, etc.
5. Análisis del fenómeno migratorio de las mujeres: mujeres que migran a la ciudad, mujeres que retornan, mujeres migrantes que vienen al pueblo.

### **Recuadro 3: La “huida ilustrada”**

Las mujeres rurales cada vez están más formadas debido a varios elementos: por un lado, el cambio en las actitudes hacia la educación femenina (gracias a la lucha de las mujeres que nos han precedido y a la existencia de referentes), a la expansión de la infraestructura educativa pública (incluyendo la formación a distancia gracias a las tecnologías), así como las políticas públicas que promueven la educación inclusiva, a partir de becas y programas de apoyo que ayudan a reducir las barreras financieras para acceder a la educación. Barreras que se multiplican a la hora de acceder a formación especializada o superior, puesto que ello a menudo requiere mudarse a zonas urbanas.

Si bien, una vez completada esta formación, muchas mujeres optan por no regresar a sus pueblos. Fenómeno conocido como “huida ilustrada”. Entre las motivaciones, la literatura destaca la falta de oportunidades laborales y desarrollo profesional en los pueblos, así como la carencia o insuficiencia de infraestructuras modernas y servicios básicos (transporte público eficiente, acceso a internet de calidad, servicios de salud de proximidad, servicios profesionales...), la falta de opciones de ocio (propuestas deportivas o culturales), el mayor aislamiento social, la existencia de unas normas sociales más tradicionales, o unos roles de género más marcados, lo cual redundaría en un mayor control social sobre las decisiones, las actitudes, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres.

La menor proporción de mujeres jóvenes en los pueblos conlleva unas bajas tasas de natalidad y, por tanto, un fuerte envejecimiento de la población, con importantes consecuencias para el sistema de bienestar y la sostenibilidad social y económica de estas áreas. Asimismo, supone una importante pérdida del potencial cultural y creativo que podría aportar al dinamismo de estas comunidades.

Si bien, las mujeres que migran a las ciudades no siempre encuentran esas mejoras en sus condiciones de vida. De hecho, en muchos casos se produce un desclasamiento o pérdida de estatus social y económico, debido a que no pueden encontrar oportunidades equivalentes o mejores a las que tendrían en sus comunidades de origen (empleos precarios o informales, costo de la vida, vivienda inasequible, falta de redes de apoyo...) lo cual puede enfrentar desafíos de identidad y pertenencia, así como afectar a la autoestima y al bienestar mental.

Esta es una de la causa del retorno a los pueblos. Pero existen muchos otros motivos: las posibilidades del trabajo remoto gracias a la mejora en la infraestructura digital; la búsqueda de oportunidades para el emprendimiento; la proximidad de la familia y las redes de apoyo, especialmente para aquéllas que tienen responsabilidades de cuidado (ascendente -vuelven para cuidar- o descendente -vuelven en busca de apoyo para el cuidado-); la búsqueda de una mejor calidad de vida lejos del ritmo acelerado de la vida urbana; o debido a un fuerte sentido de pertenencia y conexión que lleva a

un deseo de preservar y promover la cultura y tradiciones locales, así como contribuir al bienestar y desarrollo de su comunidad.

## C. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: mapa de la sostenibilidad cotidiana de la vida

### a) La carga global de trabajo

El primer paso que proponemos es la elaboración de una encuesta de usos del tiempo, ya que ello permite saber cómo se organizan los distintos trabajos necesarios para generar bien-estar cotidiano, cuánto de ese trabajo se paga y cuánto no se paga. E Identificar la carga global de trabajo: el total de tiempo de trabajo que realizan las personas, identificando cómo varía el total de tiempo dedicado a trabajar y la distribución de ese tiempo entre diversos trabajos según factores como: la edad, el tipo de hogar, la clase social, la raza, o el estatus migratorio.

Tabla 1: encuesta de usos del tiempo

<b>Indicar cuántas horas dedica de media al día a las siguientes actividades</b>	
	Horas
1. Trabajo profesional	
2. Estudio	
3. Tareas relativas a la alimentación (excluye el tiempo propio dedicado a comer): comprar y guardar alimentos, preparar, cocinar, atender, fregar vajilla, recoger cocina	
4. Limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura)	
5. Cuidados (no pagados) a otras personas de tu hogar: pareja, niños/as, personas enfermas, mayores dependientes o discapacitadas	

6. Cuidados (no pagados) a otras personas que no viven en tu hogar	
7. Gestiones (bancos, cuentas, impuestos, junta vecinos, colegios) y otras compras (excepto alimentación); Relaciones familiares y representación; Reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado de plantas y animales	
8. Desplazamientos y transportes (incluye todo tipo de viajes y desplazamientos por cualquier motivo)	
9. Actividades de ocio (ir al cine, pasear...), voluntariado, etc.	

**b) Medidas de conciliación**

Otro elemento importante a tener en cuenta es la existencia de medidas de conciliación en sus lugares de trabajo y si pueden acogerse a ellas libremente o existe alguna penalización.

**c) Uso de infraestructuras públicas, privadas o comunitarias**

Uso de las infraestructuras detectadas en el mapa del entorno

**D. Herramientas para aterrizar el conflicto capital-vida: politizar los malestares y las resistencias cotidianas**

Esta herramienta parte de la base de la propuesta de taller llevada a cabo en el marco del Congreso de Economía Feminista de Barcelona en 2023, y recogida en Agenjo, Del Moral, Gómez y Pérez-Orozco (2023):

**Tabla 3: politización del malestar**

<p>(i) <b>Nombrar el malestar (reflexión personal /escritura): ¿A ti qué te “duele”?</b></p> <p>(ii) <b>Escuchar el malestar (reflexión colectiva) Compartir el malestar con otrxs.</b></p>
---

*Identificar si expresar el malestar hace emerger una sensibilidad diferente -afectos, aspiraciones, deseos, ideas sobre una vida digna-. Algunos pueden expresar el efecto de la voracidad de las exigencias productivistas: cansancio, ansiedad, estrés, culpa, desconfianza en las propias capacidades, sensación de aceleración, de no poder parar ...tanto en el ámbito laboral como en otros espacios, incluidos los espacios domésticos, comunitarios o activistas. Otros malestares pueden apelar a los efectos de lógicas individualistas que se traducen en pérdida de vínculos: soledad o temor a la soledad propia o de otrxs, abandono, desconexión de la naturaleza y del propio cuerpo, desarraigo, insatisfacción con una vida para el consumo, miedo, falta de sentido... También pueden aparecer malestares estructurales relacionados con los trabajos de cuidados y malestares propios de otras posiciones y situaciones que los intensifican y que para, ser visibilizados, requieren una revisión de los propios privilegios.*

**(iii) ¿Respondemos al malestar en clave individual o colectiva? ¿Son prácticas de contención o de sostenimiento? ¿Qué estrategias de resistencia desplegamos?**

*Las **prácticas de contención** pueden apuntar a estrategias que intentan una reparación provisional en casos en los que el malestar “duele”, funcionando como una “parada técnica”, pero sin cuestionar las causas del malestar (ej. recurso a prácticas o discursos psicologizadores).*

*Las **prácticas de sostenimiento** apuntan a la causa del malestar y a la enunciación de deseos o posibilidades futuras que esbozan una transformación cultural sobre qué entendemos por vida buena: aceptar los límites aunque nos digan que es fracaso o mediocridad; cuestionar una vida para el consumo y priorizar o descubrir otras prioridades que aportan un buen vivir; espantar la culpa; reapropiarse del tiempo no productivo y ser capaces de “estar”, contemplar, esperar, no hacer; recuperar el vínculo con el pasado (hacer memoria) y con el territorio de cada una.*

*También sirve para rescatar y reconocer **estrategias y resistencias cotidianas** que ponen la vida en el centro, como "buenas prácticas".*

- (iv) El malestar como problema común: Explicar el malestar "personal" en clave colectiva. ¿Creéis que estos malestares son comunes? ¿De dónde surgen? ¿Qué nos dicen estas tres palabras juntas: ¿CONFLICTO-CAPITAL-VIDA? ¿Qué nos permiten ver?**

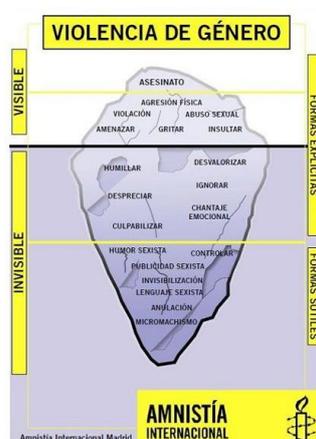
*Identificar si esta transformación subjetiva (incipiente, contradictoria) en torno a la escucha, la fuerza del pensamiento encarnado y la posibilidad de acoger la vulnerabilidad negada, puede tener un correlato político que desestabilice prácticas y discursos hegemónicos, y que pueda apuntar hacia transformaciones sociales*

# 4. VIOLENCIA DE GÉNERO HACÍA LAS MUJERES

## 4.1. La violencia de género

Las violencias machistas constituyen una de las manifestaciones más claras de desigualdad y de poder de los hombres sobre las mujeres, siendo un instrumento histórico del patriarcado para mantener la dominación. Estas violencias, lejos de ser eventos aislados, forman parte de un continuo que atraviesa todas las esferas de la vida, desde lo personal hasta lo institucional, y adquieren características particulares en el ámbito rural, como en el caso de Extremadura.

Ilustración 2: Iceberg violencia de género



Fuente: Amnistía internacional

En los entornos rurales, la violencia de género se ve intensificada por factores como el aislamiento geográfico, la falta de recursos especializados, la escasez de servicios públicos y el control social más rígido. Estas condiciones dificultan que las mujeres puedan identificar, denunciar o escapar de las situaciones de violencia. En Extremadura, donde predominan los pequeños municipios con economías basadas en el sector primario, las mujeres enfrentan una vulnerabilidad adicional debido a la dependencia económica, la persistencia de roles de género tradicionales y la invisibilización de su trabajo en los hogares y comunidades.

En esta investigación, se aborda la violencia de género como una violación sistemática y estructural de los derechos humanos que atraviesa todas las esferas de la vida, más allá de las relaciones afectivas y de convivencia (esfera privada). En el contexto rural de

Extremadura, esta violencia no solo se manifiesta en el ámbito de la pareja, sino también en las dinámicas sociales, culturales e institucionales que perpetúan las desigualdades de género.

Desde un enfoque interseccional y situado, se reconoce que la violencia de género no se presenta de manera uniforme, sino que varía en función de factores como la clase, la ruralidad y la pertenencia cultural. Estas violencias operan en distintos niveles e intensidades, configurando un continuum que forma parte de la cotidianidad de las mujeres rurales (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004).

Para examinar las diversas formas de violencia de género en Extremadura, se han identificado cuatro dimensiones inspiradas en la investigación de Mugarik Gabe, Flores en el Asfalto (2017):

- **Física y psicosocial:** Esta dimensión aborda los efectos en la salud física, mental y social derivados de la violación de los derechos humanos de las mujeres. Incluye aspectos como el derecho a una vida libre de violencia, la integridad física, psicológica y moral, la libertad y seguridad personal, la protección contra la explotación sexual y laboral, el respeto a la dignidad inherente, el acceso a una atención sanitaria adecuada, y la disponibilidad de recursos básicos, especialmente en salud reproductiva y sexual.
- **Cultural:** Examina la influencia de los sistemas de creencias e ideologías que perpetúan y legitiman la violencia, vinculados al poder patriarcal. Estos sistemas refuerzan la vulneración de los derechos de las mujeres y están presentes en las normas sociales que definen los roles de género, tanto en los contextos de origen como en los de destino.
- **Simbólica:** Analiza cómo se refuerzan las relaciones de subordinación y violencia en los entornos familiar, comunitario y social mediante mecanismos que legitiman estas dinámicas en el imaginario colectivo. Este enfoque destaca la normalización de la violencia en función del género, así como su intersección con factores como raza, etnia, clase y creencias religiosas. Además, resalta el rol del modelo de familia normativa en la perpetuación de estas violencias.
- **Socioeconómica/laboral:** Se centra en las formas de violencia estructural derivadas del sistema capitalista neoliberal, que impactan especialmente a las mujeres migrantes. Esto incluye la exclusión económica, la precarización laboral,

la pobreza, y la explotación en los países receptores, así como la destrucción de medios de vida en los países de origen que impulsa la migración forzada. Estas mujeres suelen ocupar los puestos más vulnerables en las cadenas globales de producción y cuidado, enfrentando patrones de violencia económica, institucionalizados o no, que afectan negativamente su calidad de vida.

- **Institucional:** Esta dimensión analiza el papel de las instituciones públicas y del Estado en la perpetuación de las violencias de género. Esto puede manifestarse tanto por la falta de acción para revertir estas violencias como por su complicidad activa o pasiva en reproducirlas. El Estado también puede ser un agente que ejerce violencia de género institucionalizada, ya sea a través de actos directos de violencia física, psicológica o sexual cometidos por su personal, o por su responsabilidad en la prevención, sanción y erradicación de estas violencias. Según Bodelón, esta responsabilidad incluye garantizar medidas efectivas para proteger a las mujeres y evitar la reproducción de dinámicas violentas desde las propias estructuras estatales. La violencia estructural e institucional persiste debido a la falta de voluntad política y la irresponsabilidad de los tomadores de decisiones (Bodelón, 2014, p. 133). Esto se refleja en la limitada implementación de políticas orientadas a generar recursos y garantizar el acceso a derechos desde una perspectiva de género (León-Muñoz, 2022). Según esta autora, "el orden social masculino se objetiva en las instituciones sociales mediante discursos y prácticas que reflejan el posicionamiento de los actores. Por ello, es esencial analizar conjuntamente la violencia institucional contra las mujeres y los marcos legales diseñados para abordarla y erradicarla, como resultado de una hegemonía del orden social androcéntrico" (León-Muñoz, 2022).

#### **4.2. Violencia económica hacia las mujeres por el hecho de serlo.**

En esta investigación nos centramos principalmente en la violencia económica ejercida contra las mujeres simplemente por el hecho de serlo. Para comprender a qué nos referimos cuando hablamos de violencia económica, recurrimos a lo expuesto en el marco teórico del estudio "Mujeres al frente. Horizontes de transformación desde una

perspectiva feminista en los asentamientos de Almería y Huelva” de MZC (2024)(Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), 2024).

Economía: todas aquellas actividades necesarias para la reproducción de la vida, por ello queremos visibilizar que las distintas formas de trabajo (remunerado y no remunerado) se colocan en un eje central para la supervivencia y poder vivir una vida digna.

**Ideas previas para entender la violencia económica hacia las mujeres por cuestión de género:**

- En el sistema capitalista colonial, la dependencia del salario para la subsistencia que impulsa la explotación al máximo, con el objetivo de sostener una economía centrada en la acumulación de riqueza. Esta dinámica genera una tensión entre el capital y el sostenimiento de la vida, que requiere el sometimiento de las personas.
- Los criterios de productividad reducen a las personas a roles de consumidor y productor, determinando la rentabilidad o desechabilidad de las vidas(García-González, 2020).
- Según Pérez Orozco, no todas las vidas están igualmente amenazadas por el capitalismo, ya que ciertas estructuras permiten acumular poder y recursos alrededor de algunos grupos privilegiados, como el sujeto BBVAh, mediante la explotación de otras vidas a través del trabajo asalariado y no asalariado.
- En este sistema, las labores de cuidado y mantenimiento de la vida, desempeñadas históricamente por mujeres y situadas fuera del mercado y del control estatal, son devaluadas, mal pagadas o no remuneradas, lo que agrava el empobrecimiento de las mujeres.
- Esto provoca una "feminización de la pobreza", ya que las mujeres, debido a los roles de género patriarcales y la división binaria del trabajo, asumen mayoritariamente las responsabilidades del cuidado, aumentando su vulnerabilidad económica.

Las teorías feministas proponen una revisión y redefinición de categorías analíticas clave, como la propia noción de economía y de trabajo, y la construcción de nuevas

perspectivas de análisis que aborden todas las actividades para el sostén de la vida. Ya que, se ha omitido un análisis de las actividades sin valor mercantil realizadas por las mujeres para la reproducción social de la vida humana a la vez que tampoco ha contemplado las condiciones diferentes y desiguales en que hombres y mujeres se incorporan al mercado de trabajo.

### **Acercándonos a una definición**

“La violencia económica es la afectación, restricción o limitación del manejo de los recursos o ingresos económicos que tiene la mujer por las actividades productivas que esta lleva, crianza de animales, trabajo agrícola y mano de obra por cuidados a otras familias de mejores condiciones sociales. La violencia patrimonial se muestra con la destrucción o sustracción de títulos de propiedad, bienes y activos que ha adquirido la mujer por labores que realiza” (León-Muñoz, 2022, p. 153).

“Toda manifestación de agresión verbal, física, psicológica y sexual, que afecte la dignidad e integridad de las personas, su salud y sus posibilidades de acceso o permanencia en el empleo y ascenso laboral”(Acevedo, 2012).

- Para llevar a cabo un análisis es crucial incluir no solo las violencias presentes, sino también la organización territorial, la división sexual del trabajo (remunerado y no remunerado), y el reconocimiento de los trabajos y las violencias perpetradas en el ámbito laboral. La violencia económica, que abarca la restricción o control de los recursos y los ingresos de las mujeres, es un fenómeno continuo tanto en el hogar como en el trabajo y el entorno y puede desencadenar otras formas de violencia, como la sexual, física y psicológica.

Estas violencias están profundamente arraigadas e institucionalizadas debido a los roles tradicionales de género que ven a los hombres como proveedores y a las mujeres como cuidadoras. Esto ha normalizado la idea de que los recursos, bienes y activos son gestionados por los hombres, relegando a las mujeres a una situación de desventaja económica. Como resultado, se perpetúa la dependencia de las mujeres hacia los hombres, tanto en el hogar como en el trabajo,

alimentando un ciclo de violencia económica y patrimonial(Castillo-Sinisterra, 2020; León-Muñoz, 2022).

# 5. LAS VOCES DE LAS MUJERES RURALES DE EXTREMADURA

## **5.1. Mujeres como gestoras de conocimiento**

En esta investigación partimos de la necesidad de encarnar y situar los conocimientos para desarrollar teorías que tengan en cuenta las experiencias sentidas y vividas por las personas a las que les atraviesa las realidades del estudio, en este caso las mujeres rurales. Esta investigación lleva a cabo un estudio de caso del entorno extremeño, por ser un territorio altamente ruralizado dentro del Estado español, lo que nos permite ahondar en las circunstancias que atraviesan los entornos rurales. Aunque la ruralidad es sumamente diversa, hay características comunes que afectan la vida de quienes residen en estas áreas. En este caso, nos acercamos a las experiencias de las mujeres de Torremocha, un pueblo de Cáceres, para escuchar sus voces y saberes. Este enfoque local nos servirá como base para reflexionar, cuestionar y construir propuestas de alcance global.

Para investigar la vida de las mujeres, resulta fundamental escuchar y valorar sus propias voces, reconociendo sus experiencias como fuentes legítimas de conocimiento. En este contexto, y dada la persistencia de estereotipos que afectan especialmente a las mujeres de zonas rurales, ponemos en el centro la noción de capacidad de agencia, entendida como la posibilidad de tomar decisiones y ejercer derechos incluso en medio de adversidades y situaciones de vulnerabilidad.

En este trabajo, seguimos la propuesta de Harding para la realización de investigaciones feministas, ya que esta autora resalta la importancia de las experiencias de las mujeres como elementos esenciales para la comprensión de la realidad. Asimismo, bajo este enfoque buscamos transformar las relaciones de poder entre las investigadoras y las participantes, promoviendo vínculos más horizontales que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento (Harding, 1987).

## **5.2. Torremocha, territorio rural**

Torremocha es un pequeño municipio ubicado en la provincia de Cáceres, en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, caracterizado por su entorno rural. Se sitúa equidistante entre tres ciudades clave en la región: Cáceres, Trujillo y Mérida. Con una

población actual de 880 habitantes (2023), la distribución demográfica refleja una mayor presencia femenina (52%) en comparación con la masculina (49%).

A lo largo de las últimas décadas, Torremocha ha experimentado un descenso paulatino en su población, un fenómeno común en muchas áreas rurales de España. Desde 2003, Torremocha ha experimentado una pérdida sostenida de población, pasando de 1,150 habitantes a 880 en 2023. Esta reducción de alrededor del 23% se debe, principalmente, a la migración hacia zonas urbanas, como Cáceres, Madrid o Barcelona, en busca de oportunidades laborales y acceso a servicios. Además, el saldo migratorio es negativo (-42 personas), lo que significa que más habitantes abandonan la localidad de los que llegan. Este fenómeno se agrava por un crecimiento natural negativo (-6), derivado de tasas de mortalidad superiores a las de natalidad (Diputación de Cáceres, 2024).

El envejecimiento poblacional es otra característica destacada. Un cuarto de los habitantes tiene más de 65 años, mientras que el grupo de menores de 14 años representa solo el 15%. Esto implica una carga importante para la población activa, que representa el 60%, al tener que sostener tanto a personas jóvenes como mayores. Este declive demográfico afecta de manera directa a la estructura socioeconómica de la localidad, generando una mayor carga para la población activa, sobre todo teniendo en cuenta el alto índice de envejecimiento y dependencia que caracteriza al municipio. Por otro lado, la natalidad en Torremocha refleja una tendencia decreciente, característica de muchas zonas rurales en España. En el municipio, durante el último año registrado, se contabilizaron únicamente 6 nacimientos, lo que equivale a una tasa de natalidad baja en comparación con los estándares nacionales.

La economía del municipio se basa fundamentalmente en actividades tradicionales como la ganadería, aprovechando los fértiles terrenos de la comarca. Existen, además, pequeñas empresas de construcción y una manufacturera, aunque el desarrollo económico es limitado. La tasa de desempleo alcanza el 20% de la población activa, lo que representa un desafío significativo para la comunidad.

El acceso a servicios esenciales en Torremocha es limitado. Cuenta con un consultorio médico, una farmacia, y una residencia de ancianos, entre otros servicios básicos. En términos de transporte, el autobús interurbano conecta a los habitantes con Cáceres.

El análisis del tejido social y comunitario de Torremocha revela una activa participación de las mujeres en asociaciones locales, tales como la AMPA "Cristo del Humilladero", la asociación de amas de casa, y diversas agrupaciones culturales y religiosas. Sin embargo, en espacios tradicionalmente masculinizados, como la Peña Madridista y las asociaciones de cazadores y pescadores, la presencia de las mujeres es significativamente menor. A pesar de la activa participación de las mujeres en la vida comunitaria, persisten roles de género tradicionales, lo que limita su presencia en sectores masculinizados.

### **5.3. Pensar en colectivo**

En esta investigación, se promovió el pensamiento colectivo a través de un taller de investigación participativa, cuyo propósito fue analizar y visibilizar las condiciones de vida de las mujeres rurales. El enfoque central estuvo centrado en la sostenibilidad de la vida, tratando de sacar a la luz desigualdades estructurales y dinámicas que hacen que perpetúen las violencias de las mujeres en entornos rurales que atraviesan las vidas de las mujeres que atraviesan las vidas de las mujeres, su posición en este mundo, así como las estrategias de resistencias de cotidianas y propuestas de transformación.

Durante el taller, se empleó un enfoque fundamentado en los principios de la economía feminista, ilustrados a través del modelo del iceberg, según lo planteado en el marco teórico por Astrid Agenjo. Este enfoque permite tensionar dos grandes esferas: la parte visible del iceberg, que simboliza la producción económica tradicionalmente reconocida, y la parte invisibilizada, que abarca la reproducción social, un ámbito de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y silenciado que ha recaído mayoritariamente en el ámbito privado de los hogares y, en ellos, en manos de las mujeres. La integración y discusión de estas dos dimensiones resultó fundamental para revelar no solo las estructuras de poder económico, político y social que configuran la vida de las mujeres rurales, sino también para evidenciar cómo estas dinámicas afectan a su reconocimiento y limitan el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanas. En los talleres participaron mujeres migrantes empobrecidas y racializadas en situación administrativa irregular, las cuales desvelaron que se dedican a trabajos de cuidados remunerados muy mal pagados sin derechos laborales y garantías de seguridad. También participaron mujeres que,

históricamente, se han podido permitir pagar a otras mujeres para llevar a cabo trabajos dentro de los hogares, así como aquellas que han tenido que desempeñar labores de cuidados para sobrevivir dentro de la economía sumergida. Así, debido a la diversidad de perfiles de las mujeres, se evidenció que esta responsabilidad no recae en todas las mujeres por igual. Es fundamental, por tanto, comprender la intersección con otros ejes de jerarquización social como la clase, la raza, el estatus migratorio o la diversidad funcional, entre otras cuestiones.

El encuentro fue convocado a través de las redes sociales del ayuntamiento de Torremocha, extendiendo una invitación abierta a todas las mujeres habitantes de la localidad. En total, participaron 18 mujeres, quienes compartieron sus experiencias y saberes en un ejercicio de creación colectiva de conocimiento. Este tipo de metodologías participativas no solo buscan generar datos o conclusiones académicas, sino también fortalecer el poderío y la autonomía de las participantes. Durante el taller, las mujeres pudieron compartir sus vivencias cotidianas sobre la economía informal, las labores de cuidados y la exclusión del mercado laboral formal, lo que permitió una comprensión más profunda de cómo estas experiencias se interrelacionan con la sostenibilidad de la vida y la perpetuación de desigualdades.

A través del enfoque de la economía feminista, el taller no solo buscó evidenciar estas dinámicas, sino también ofrecer un espacio para la reflexión crítica y el fortalecimiento de una conciencia colectiva que desafíe las estructuras de poder existentes. La visibilización del trabajo reproductivo, tradicionalmente oculto bajo la superficie, fue clave para cuestionar las bases de un sistema económico que sigue relegando a las mujeres a espacios de dependencia y explotación.

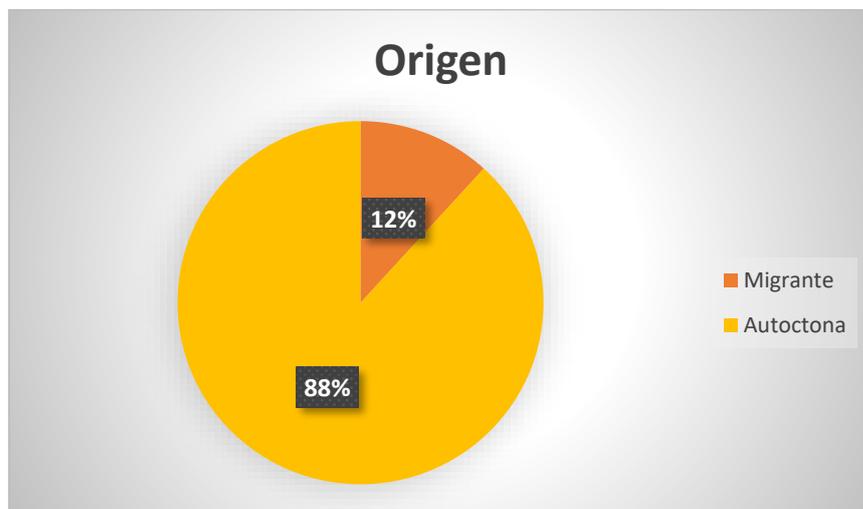
Este proceso de creación de conocimiento colectivo no solo permitió un análisis profundo de las condiciones de vida de las mujeres rurales, sino que también subrayó la necesidad de un cambio estructural que garantice la sostenibilidad de la vida, poniendo en el centro las necesidades de las personas y no solo las exigencias del mercado.

En el taller participaron 18 mujeres cuyas características son:

- Edad: Cuatro de las mujeres participantes tienen entre 40 y 50 años, mientras que el resto supera los 60 años.

- Origen: Dos de las participantes son mujeres migrantes provenientes del sur global, mientras que las demás son originarias de Torremocha, aunque muchas no residen actualmente en la localidad. Cabe destacar que una parte significativa de las participantes ha emigrado fuera de Torremocha por distintas razones. Dos mujeres en edad activa residen fuera del municipio, aunque dentro de la región de Extremadura, y varias de las participantes han experimentado procesos migratorios internos hacia el norte de España.

Tabla 2: origen



Fuente: Elaboración propia, 2024.

- Situación laboral: De las cinco participantes en edad activa, una es autónoma y trabaja como ganadera, 1 esta empleada por cuenta ajena, otra está en paro y las otras dos, que son mujeres migrantes extracomunitarias, trabajan en el ámbito de los cuidados en hogares.

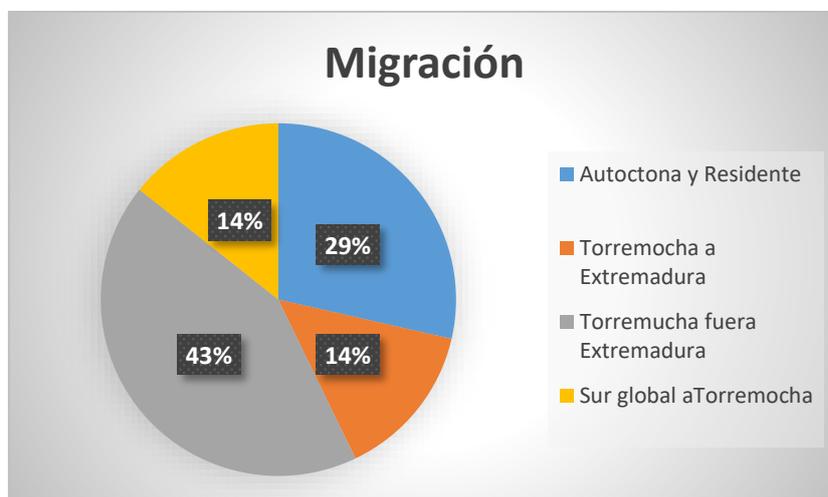
Tabla 3: situación laboral



Fuente: Elaboración propia,2024.

A partir del análisis inicial de los datos, observamos que la mayoría de las mujeres participantes tienen más de 60 años, lo cual es representativo del contexto de Torremocha y de los territorios rurales de Extremadura, marcado por un notable envejecimiento poblacional.

Tabla 4: migración



Fuente: Elaboración propia,2024.

Además, se evidencia que muchas de las mujeres han experimentado procesos de migración interna. En este sentido, las mujeres que han migrado fuera de Extremadura y que superan los 60 años representan 43% de las participantes. Este dato refleja la conexión entre las trayectorias vitales de las mujeres y los procesos migratorios

ocurridos en España durante las décadas de 1950 y 1960. Es destacable que algunas mujeres de las que teníamos conocimiento de que habían migrado fuera de Extremadura, negaron dicho hecho, aunque las compañeras confirmaron que efectivamente habían migrado. Durante el taller las mujeres reconocieron que decidieron salir del pueblo debido a la falta de trabajo. Algunas migraron para servir en casas o trabajar en fábricas y otras se fueron porque sus maridos encontraron trabajos fuera. Ellas dijeron que no había posibilidad de vivir en el pueblo porque la gente era muy pobre y no había en que trabajar.

Por otro lado, dos de las participantes en edad activa residen actualmente fuera de Torremocha, explicando que "*no existen opciones de trabajo en los pueblos rurales*", según comentó una de ellas. En contraste, otras dos mujeres en edad activa, migrantes del Sur global, trabajan en el ámbito de los cuidados remunerados en condiciones de informalidad, sin estar dadas de alta.

#### **5.4. Mapa de la sostenibilidad cotidiana de la vida y usos del tiempo.**

El primer paso fue analizar los usos del tiempo de las mujeres en su vida cotidiana. Para ello, se plantearon una serie de preguntas diseñadas para obtener una visión detallada de las actividades que realizan a diario (ver tabla 6). Este enfoque permite comprender cómo se organizan los trabajos orientados al bienestar cotidiano e identificar la carga global de trabajo (remunerado y no remunerado) en función de factores como la edad, el tipo de hogar, la clase social, la raza o el estatus migratorio.

Con el fin de profundizar en las actividades realizadas por las mujeres, se diseñaron una serie de preguntas (ver tabla 6). Este ejercicio permite abrir nuevas perspectivas de análisis que integran aspectos clave de sus vidas, tales como:

- Los tiempos dedicados a actividades para el hogar y la familia
- La interrelación entre las distintas actividades para romper con la idea de que estas se desarrollan de forma estanca y compartimentada
- El análisis de que ciertas circunstancias se desarrollan de forma simultáneas con otras (lo cual quedan ocultas)

- La necesidad de construir un día de las personas (Carrasco, 2003)

A continuación, se presentan el sumatorio de horas de todas las mujeres por actividad:

Tabla 5

ACTIVIDAD	HORA TOTALES
Limpieza	53
Alimentación	52
Cuidados no pagados personas del hogar	29
Cuidados no pagados personas de otro hogar	24
Gestiones	31
Desplazamientos	16,2
Trabajo remunerado	30,50
Estudios	18,30
Ocio	39

Fuente: Elaboración propia, 2024.

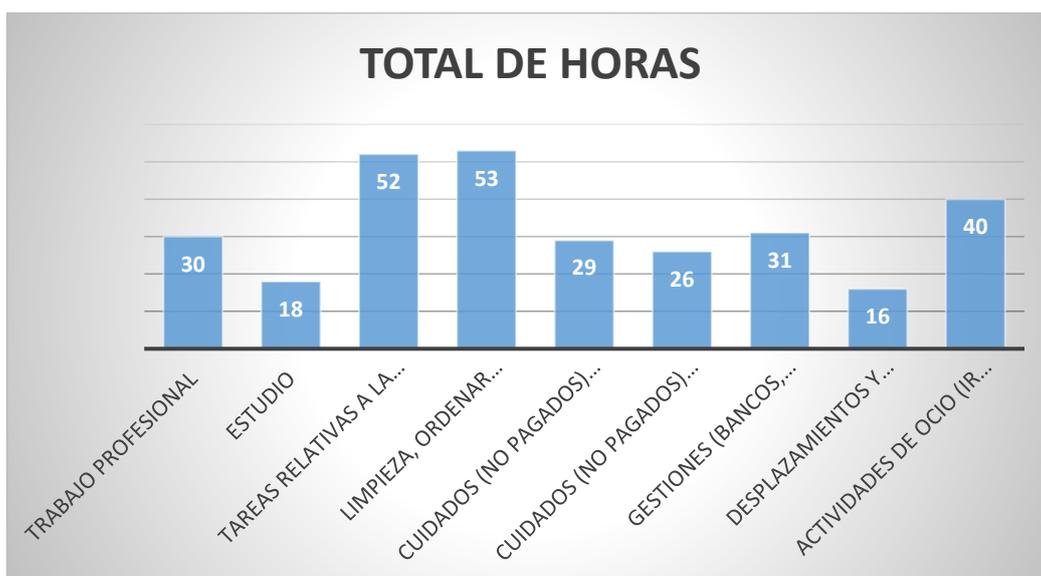
De manera general, observamos que el 70% del tiempo (205,20 horas) de las mujeres participantes se destina a trabajos de cuidados y tareas del hogar no remuneradas. En contraste, el 10,40% (30,5 horas) corresponde al trabajo remunerado, mientras que el 19,5% (57,30 horas) se dedica al ocio y al desarrollo personal.

Para interpretar estos datos, es crucial considerar las características del grupo, ya que muchas de las participantes están en edad de jubilación, lo que explica el bajo porcentaje de tiempo destinado al trabajo remunerado. Este panorama es consistente con las tendencias observadas en entornos rurales, donde la población activa es reducida debido al éxodo rural y al envejecimiento demográfico, según confirman los datos demográficos (Diputación de Cáceres, 2024).

Al observar la gestión del tiempo de las mujeres en edad activa podemos observar una sobrecarga de tareas. Una de las mujeres que trabaja por cuenta ajena tiene 40 años. Trabaja 5 horas en trabajo remunerado y 12 horas en trabajos de cuidados y de limpieza, en total realiza un trabajo de 17 horas. Otra de las mujeres en edad activa laboral dedica 8 horas a trabajos remunerados y 8 horas y 50 minutos en trabajos no remunerados y de cuidados, siendo un total de tiempo de 16 horas y 50 minutos. Una de las mujeres

migrantes que trabaja en el sector de cuidados dentro de un hogar dedica 15 horas a trabajo remunerado, y 6 horas a trabajos de cuidados y de limpieza no remunerados, con un total de 21 horas de trabajo. Esto nos deja ver como las mujeres que trabajan fuera de casa tienen doble jornada laboral, además de observarse que los tiempos de descanso son muy escasos por lo que no tienen demasiado tiempo para el ocio dejando intuir que muchas actividades que realizan se llevan a cabo solapadas en el tiempo (lo que quiere decir estar en una posición de multitarea). Este patrón condiciona significativamente el tiempo disponible de las mujeres, como reflejan los resultados presentados. La carga desproporcionada de trabajo no remunerado limita sus oportunidades de participación en actividades remuneradas, de ocio y desarrollo personal, perpetuando las desigualdades de género en la distribución del tiempo y los recursos.

Tabla 6: total horas



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Otro dato destacable es que la mayoría de mujeres presentan una sobrecarga de actividades para las 24 horas que tiene un día. Teniendo en cuenta las respuestas de las mujeres, tan solo 5 tendrían tiempo suficiente para dormir 8 horas sin tener en cuenta el tiempo necesario para el autocuidado y la alimentación propia. Por otro lado, las mujeres en edad de jubilación a pesar de dedicar mucho tiempo a trabajos de cuidados y del hogar poseen más tiempo de ocio que las que están en edad activa laboral.

Ante esta realidad nos preguntamos: **¿de qué forma las mujeres pueden realizar tantas tareas superando las horas incluso que tiene un día?**

Estos hallazgos sugieren que la experiencia de estas mujeres en relación al tiempo está profundamente influenciada por su dependencia de las necesidades de otras personas. Su tiempo está densificado por la realización simultánea y continua de múltiples trabajos de cuidado no remunerados (Grandón Valenzuela, 2023). En este contexto, se diluyen las fronteras entre tiempo libre, ocio y actividades fuera del ámbito del cuidado.

**Una mujer jubilada** ilustró esta situación al reflexionar sobre su tiempo: *“Yo trabajaba en el ayuntamiento y a la hora del desayuno iba a ver a mi madre. Después de casa, tenía que hacer todo lo de casa.”* Este testimonio revela la persistencia de las **dobles presencias**, donde las mujeres combinan responsabilidades laborales con tareas domésticas y de cuidado, limitando su capacidad de disponer de tiempo de calidad o suficiente para atender sus propias necesidades. De hecho, entre las mujeres en edad activa, se observa que muchas no disponen ni siquiera del tiempo adecuado para dormir.

Al analizar las respuestas de la encuesta, se evidencia cómo la duplicidad de tiempos y las dobles presencias son aspectos clave en el uso del tiempo de estas mujeres. Además, destaca la situación particular de las mujeres migrantes procedentes de territorios del sur global, como Colombia. Una de ellas reporta dedicar 15 horas al día a cuidados remunerados y 6 horas adicionales a cuidados no remunerados, sin tiempo asignado para el ocio. La otra mujer migrante indica que trabaja 2,5 horas en cuidados remunerados y 14 horas en cuidados no remunerados. Al considerar que esta mujer migró sola, surge una pregunta ineludible: **¿a quién y de qué manera dedica tanto tiempo al cuidado?**

Estas observaciones no solo reflejan una sobrecarga desproporcionada, sino que también ponen de manifiesto la invisibilización de los trabajos de cuidado realizados por mujeres, especialmente aquellas en situaciones de migración y vulnerabilidad.

Además, en el diálogo realizado con las mujeres a través de dinámicas como focus group, pudimos ver los marcados roles de género marcados por la división sexual del trabajo donde las mujeres llevan a cabo las tareas de cuidados:

*“Hay de todo, yo tengo sobrinos que hacen más cosas de las que se hacían. Yo cosía en Barcelona, yo hacía todo en la casa porque no iba a esperar a que viniese mi marido tan tarde a hacerlo.”*

*“Los cuidados no han sido valorados, jamás. Cuando hay sueldo fuera de casa sí. Te lo recalcan ellos lo que hacen, cuando lo hacen.”*

*“Trabajaba fuera en ayuda a domicilio y cuando volvía a casa me encontraba todo sin hacer.”*

*“Yo trabajaba en el ayuntamiento y a la hora del desayuno iba a ver a mi madre. Después de casa, tenía que hacer todo lo de casa.”*

*“Los hijos no valoran que su madre trabaje tanto en casa. No quitan ni el plato de la mesa, pero sí valoran que su mujer trabaje y si la ayudan<sup>2</sup>.”*

*“En casa, si hacen algo es como si me hicieran un favor a mí.”*

*“No se valora lo que nosotras trabajamos, mi marido hace los perros y la comida ¿y lo demás quién lo hace?”*

*“Hemos vivido en una sociedad donde las mujeres hemos venido a cuidar. Yo le he tenido que poner a mi hermano la cena a las 00:00 de la noche cuando llegaba. Hay que aprender a decir que no.”*

*“¿Por qué se cuidaban a los padres en el pueblo? porque las mujeres no trabajaban y los cuidaban ellas. Ah ora que las mujeres trabajan, los viejos a la residencia.”*

## **5.5. El valor de los cuidados según la mirada de las mujeres**

Tras llevar a cabo la actividad anterior y desvelar que sus tiempos estaban muy ligados a las actividades de sostén de la vida, lanzamos la pregunta **“¿Qué valor tienen los cuidados y los trabajos del hogar en tu entorno y en la sociedad?”** lo cual, en primer lugar, desvela el iceberg señalado anteriormente, donde la productividad es visible y los trabajos reproductivos son invisibles. Esta pregunta abrió varios debates donde se puede vislumbrar diversos pensamientos y planteamientos en los que se entretienen

---

<sup>2</sup> Ese comentario es interesante porque se ve el incipiente cambio de roles

disconformidad por los roles que les han tocado, la culpa de no llevar a cabo lo que se espera de ellas y la satisfacción de llevar esas labores por amor. Esto es lo que se ha denominado **ética reaccionaria del cuidado**(Pérez-Orozco, 2014). En los talleres se dieron las siguientes reflexiones que hablan sobre si mismas sobre estas cuestiones:

*“No sabemos decir que no, estábamos educadas así.”*

*“Yo me he sentido mal por hacerlo. Yo me siento así. En esa época era normal, ahora no.”*

*“Yo en mi vida, me he sentido bien porque me dije: siempre intuí que la mujer tenía que valorarse por sí misma y tomar decisiones. Yo lo compartí así. Si yo hubiera querido que limpiasen mi casa hubiese trabajado más horas.”*

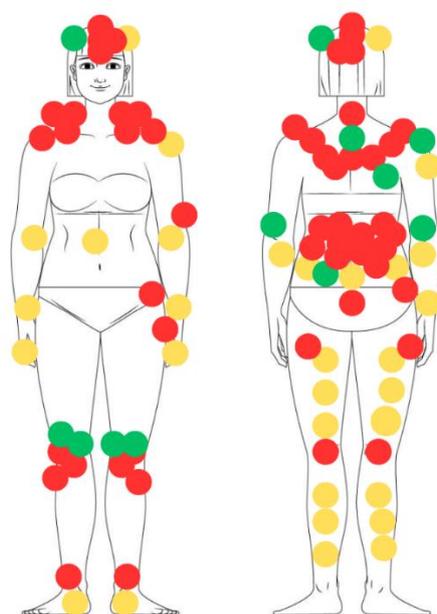
*“Tenían que mirar que las mujeres que han estado en casa trabajando tendrían que cobrar una ayuda o una jubilación.”*

## **5.6. Colectivizar los malestares.**

A través de desvelar los impactos de los trabajos de cuidados y feminizados llevados a cabo por las mujeres, esta propuesta metodológica pretende ir más allá del impacto del trabajo en el cuerpo de las mujeres, para abordar también las dinámicas estructurales que nos hacen daño a múltiples niveles, aterrizando el conflicto capital-vida: politizar los malestares y las resistencias cotidianas. Para ello, se repartió una ficha con una silueta donde las mujeres participantes señalaron dónde se ubicaban sus dolores corporales, lo cual quería servir como punto disruptivo para comenzar a hablar de malestares, cuerpo sentido-vivido, experiencias y trabajo. En la siguiente ilustración se ha unificado todos los puntos señalados por las mujeres, usando el color rojo para indicar dolores de alta intensidad, amarillo para intensidad media y verde para baja intensidad. Como podemos observar, los puntos rojos son los que tienen más presencia, seguidos de los amarillos. Las partes percibidas como más dañadas son espalda, cuello, rodillas y cabeza, dolores estrechamente relacionados con los trabajos de cuidados y del hogar. Algunas mujeres, de hecho, al llevar a cabo esta parte de la actividad, tomaron conciencia y señalaron las razones por las que sentían estos dolores: cargas de personas dependientes, trabajos de limpieza y cuidado de las infancias. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de las

mujeres tenían una edad superior a la de jubilación, habiéndose dedicado a trabajo del hogar no remunerado como remunerado. Cabe destacar que estas mujeres seguían llevando a cabo las tareas de cuidado de forma intensa y no repartida con sus parejas ni otras personas convivientes. Por otro lado, dos de las participantes eran mujeres migrantes del sur global, cuya profesión es trabajadora de cuidados y del hogar, desempeñando estas funciones tanto dentro como fuera del hogar.

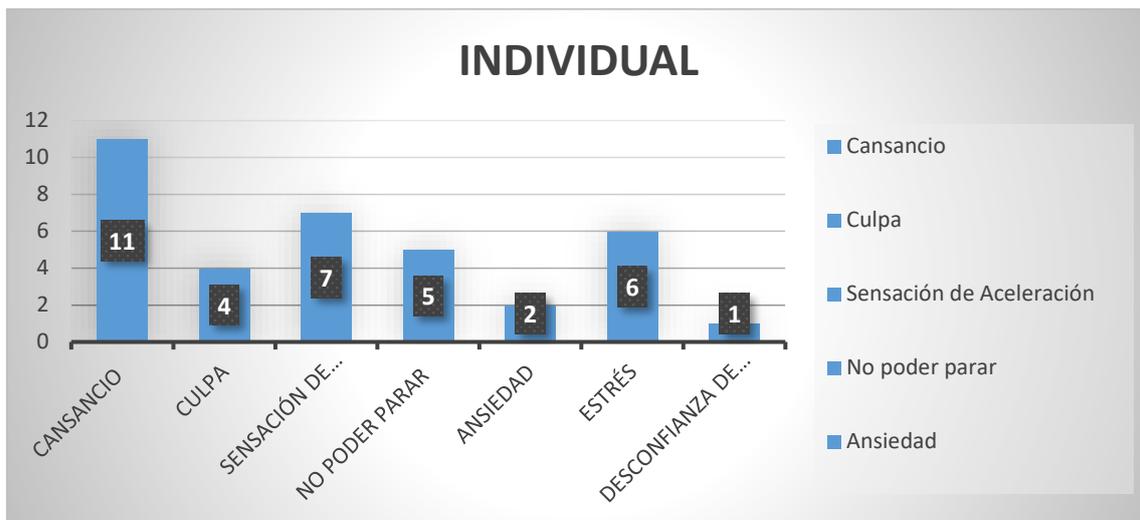
Ilustración 3



Fuente: Elaboración propia, 2024.

A continuación, se les pasó una ficha con una lista de sensaciones que las participantes relacionaron con lo individual, lo colectivo y estructural, para desvelar de qué forma los dolores se relacionan con lo que se siente a nivel emocional. A nivel individual vemos cómo el cansancio, la sensación de aceleración y el estrés son las emociones más nombradas. Si relacionamos esto con el poco tiempo disponible para el ocio, se podría plantear como una consecuencia de la doble presencia de las mujeres debido a la división sexual del trabajo, en la que ellas siguen asumiendo los roles de cuidados. Esto es lo que se ha denominado **pobreza del tiempo**, que se debe a la sobrecarga de trabajo que tienen las mujeres por los roles de género, lo que supone también costes para la salud física y mental (Ministerio de Igualdad, 2023).

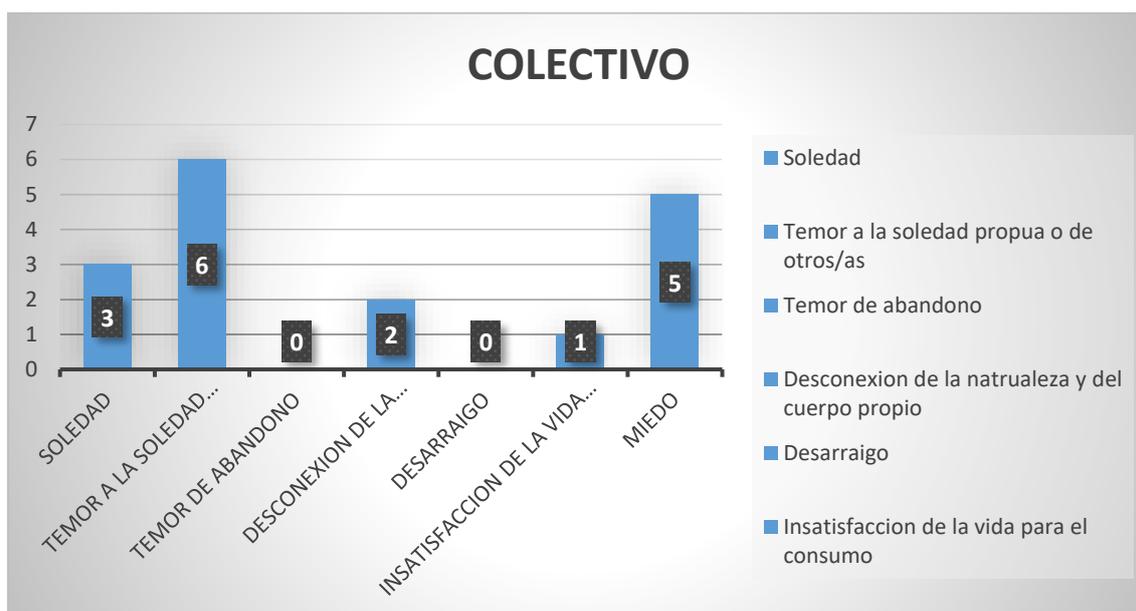
Tabla 7



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Al preguntar por sensaciones que afectan a lo colectivo, lo que más apareció es el temor a la soledad, seguido del desarraigo. Desde una lectura feminista arropada por el marco teórico expuesto en este estudio, este miedo puede aparecer como consecuencia de una sociedad donde se genera acumulación del capital a costa de la vida de aquellas personas que no son consideradas productivas, siendo vistas como un lastre social. A esto se suma la despoblación y la migración de la juventud hacia ciudades u otros territorios con más oportunidades percibidas. En una sociedad donde se tensiona la relación entre el capital y la vida, donde se desecha las labores de cuidado, las infravalora e invisibiliza, es previsible que las personas en situación de jubilación, como la gran mayoría de las mujeres participantes, tengan miedo a quedarse solas, sin que nadie atienda sus necesidades, ni el Estado ni su entorno cercano, puesto que en el entorno rural muchas personas adultas se marchan del pueblo. Al ser mujeres las personas consultadas, podríamos pensar que esta realidad puede verse aumentada debido a la posición de cuidadoras y de responsabilidad de la vida.

Tabla 8



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Estas circunstancias podrían parecer que son consecuencia y responsabilidad de cada persona, pero para complejizar estos resultados consideramos que es importante relacionarlos con las estructuras sociales. La gran mayoría de las participantes sienten incomodidad con el tipo de sociedad en la que vivimos y muchas de ellas están descontentas con los recursos sociales disponibles, ya que han señalado la falta de servicios esenciales como las guarderías, medios de transportes y centros de salud, recursos básicos fundamentales para el sostén de la vida.

A través de este acercamiento a la realidad de las mujeres de Torremocha, se evidencia como las sociedades en las que vivimos generan descontento y desconfianza, sentimientos que las mujeres perciben como una falta de apoyo y de recursos. En los entornos rurales, los servicios sociales, sanitarios y educativos son deficitarios y están desmantelados, lo que obliga y responsabiliza a las mujeres, debido a su rol tradicional de cuidadoras, a asumir las cargas de cuidados que el Estado no es capaz de asumir y garantizar. Esta situación desemboca en malestares a nivel individual y desconfianza a nivel colectivo, consecuencia de factores como los distanciamientos sociales, la crisis de los cuidados, el despoblamiento rural, entre otros. Sin embargo, es importante señalar que las mujeres han compartido experiencias positivas de redes de apoyo, donde, en

muchos casos, lo que el Estado no es capaz de cubrir se lleva a cabo por estos espacios de sostén.

Tabla 9



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En este punto, es importante señalar la necesidad de realizar más investigaciones que pongan en el centro las reflexiones de que estos malestares no son algo individual, como el sistema económico actual quiere hacer creer, sino que es algo que se necesita colectivizar para poner en el centro que son fruto de las consecuencias de este sistema devastador capitalista. En esta investigación, debido a las limitaciones presupuestaria, no se ha podido llevar a cabo un análisis colectivo de esta realidad, donde se desvele como el cansancio, el dolor propio y los malestares están interconectados para politizarlos y desentramar sus distintas causas para crear propuestas de transformación colectiva, así como reivindicaciones que fomenten y promueva la justicia social.

### 5.7. La historia de vida a través de narrativas visuales.

En el taller hemos trabajado con **narrativas visuales como formas de hacer, saber y poner en valor la experiencia**. Esto nos permite romper con la dualidad cartesiana creando conocimiento que pase por el cuerpo, dejando hablar a la subjetividad sin poner la palabra en el centro y poder escapar de la homogenización del conocimiento (Borrego-

Castellano, 2022). Esta forma de crear investigación está basada en metodologías y métodos feministas que permiten narrarse a una misma sin la necesidad de la palabra oral o escrita, siendo una forma de hacer accesible las teorías.

En esta actividad se pidió a las mujeres que llevaran a cabo un collage para describir la vida de las mujeres en entornos rurales, concretamente sus vidas. Con el fin de conocer cuáles son sus necesidades, sus intereses, cómo describiría sus vidas. En definitiva, qué elementos son destacables de sus experiencias y cuáles son de relevancia para narrarse de forma individual y de forma colectiva.

Las narrativas visuales son puntos teóricos de partida. Estos collages hablan por sí mismos, y narran las experiencias de sus creadoras sin necesidad de un análisis. Es decir, construyen relato y conocimiento por sí mismos, ya que nos ofrecen interpretaciones y narrativas sociales que indagan en lo profundo de la realidad (Ídem, 2022). Aun así, nos parece interesante destacar algunos elementos que aparecen en estas narrativas visuales para profundizar en la sabiduría de las mujeres. Sabiendo que, al entrar en diálogo con las narrativas, crea una nueva realidad debido a que pasa por nuestra subjetividad. Por ello, creemos necesario resaltar algunos elementos visuales que en su conjunto nos acercan de manera colectiva a las vidas cotidianas, a sus reivindicaciones y sus deseos.

Collage 1



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.

Collage 2



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.

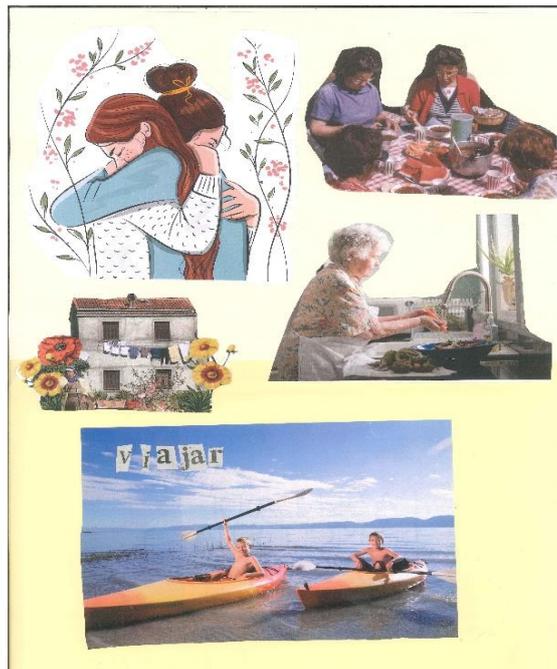
Collage 3



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.



Collage 6

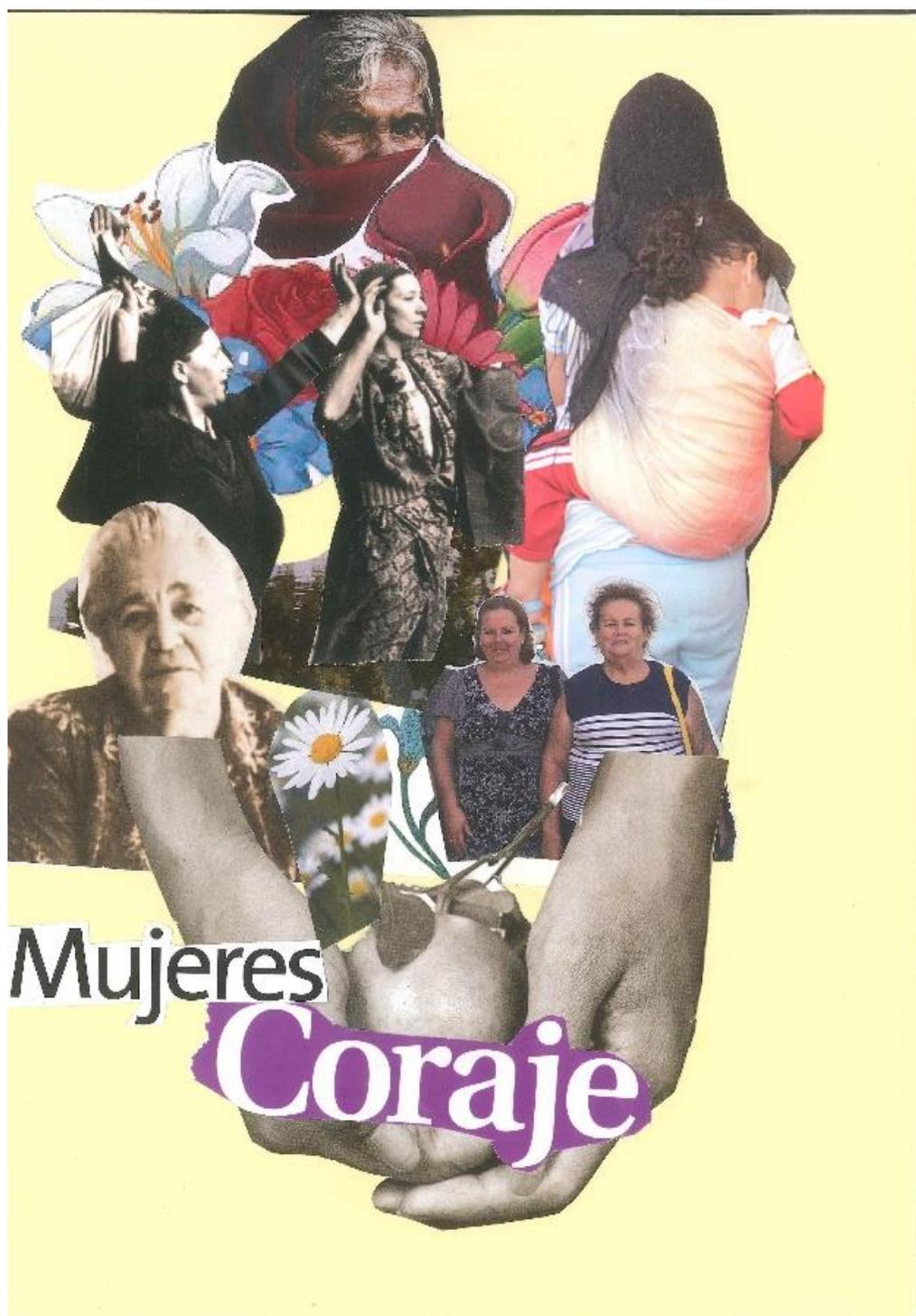


Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.

Collage 7

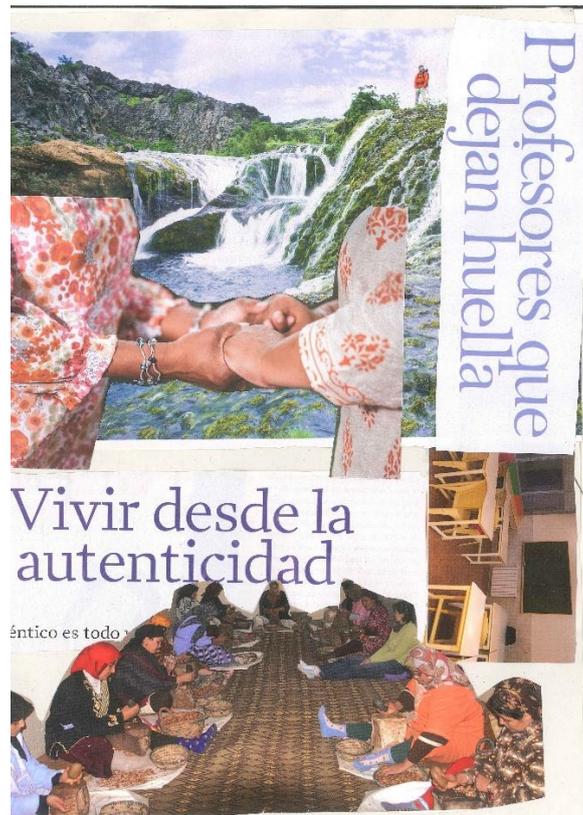


Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.

Collage 9



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.

Collage 10



Fuente: Mujeres de Torremocha, Cáceres.



limitante que las reduce a ciertos roles. Al mismo tiempo, evidencia un proceso de autoafirmación que cuestiona y amplía los marcos tradicionales de género en el contexto rural.

Esta frase, junto a la diversidad de mensajes escritos en los collages, nos permite acercarnos a la representación y auto-representación de las mujeres rurales desde su perspectiva. Esto nos ayuda a conocer la gran diversidad de experiencias que existen en los entornos rurales rompiendo con la mirada monolítica que la sociedad occidental urbano-céntrica mantiene a las mujeres en una posición pasiva y estanca. Siguiendo a Agenjo, los estereotipos simplifican la diversidad y complejidad de las subjetividades y experiencias de las mujeres rurales.

Utilizar el collage como herramienta para la recogida de datos nos permite complejizar la realidad, salir de los estereotipos creando conocimiento situado, enraizado y territorializado, así como poner en el centro las experiencias de las mujeres y su mirada ante la vida. Queremos resaltar que en todos los collages solo aparecen tres hombres en total y su papel está bastante impostado porque no parece estar relacionados con nada de lo que está ocurriendo. Además, aparece en una de las propuestas la siguiente frase **“los hogares son lugares de cooperación, pero también espacios de conflicto y poder”** desvelando las situaciones de violencia y de desajuste de poder que se insertan en las relaciones de pareja. En relación a esto aparece otra frase donde se puede leer **“no pretendo que las mujeres tengan poder sobre los hombres sino poder sobre sí mismas.”**

En el collage 7 podemos leer **“nuestros cuerpos, nuestras vidas”** y **“autenticidad”** acompañado de figuras de mujeres realizando diferentes acciones, una de ellas con una postura de fuerza bailando flamenco. Esto desvela la reivindicación propia de agencia y potencia transformadora. Otra palabra que encontramos en las propuestas artísticas de las mujeres es la palabra **“coraje”** en un collage rodeado de mujeres llevando a cabo tareas diversas tanto de disfrute como de labores que no están asociados a los roles de género. Desde nuestra perspectiva creemos que es una forma de nombrar la autoridad de estas mujeres para salvar obstáculos a pesar de lo que a cada una le haya tocado vivir.

Una temática muy referenciada son los **trabajos de cuidados** en sus múltiples facetas (mujeres limpiando o cuidando), lo cual hace visible que estas tareas están muy presentes en sus vidas, con roles tradicionales asociados a su realización. Podemos asumir que existe esa carga social que recae sobre las mujeres, que son las responsables de mantener la vida a través de sus tareas que son sostenidas por sus cuerpos. La frase "Mujeres en la sombra del empleo" hace alusión a una realidad en la que el trabajo realizado por las mujeres, especialmente en ciertas áreas, se considera invisible o poco valorado. Esta "sombra" representa la invisibilidad que enfrentan en el ámbito laboral, donde su contribución es frecuentemente menospreciada o ignorada. Esto puede observarse en sectores donde predominan tareas de cuidado, asistencia, o labores domésticas, que, aunque esenciales, son poco reconocidas y a menudo mal remuneradas o no remuneradas en absoluto (Pérez-Orozco, 2019). En algunos casos encontramos una romantización de estas labores cayendo en la ética reaccionaria de los cuidados (Ídem, 2019).

Por otro lado, nos encontramos imágenes como manos entrelazadas, alimentación compartida, mujeres abrazadas o comiendo juntas, lo que nos lleva a intuir que existe un concepto de colectividad que pasa por llevar a cabo actividades compartidas donde se generan **lazos de confianza y de afectos**, que pueden ser potenciadores del apoyo mutuo. Esto deja entrever que las mujeres perciben la vida en común y que es imposible la supervivencia en soledad.

Para finalizar queremos destacar la preocupación por la salud, que se refleja en diversas imágenes relacionadas con esta categoría. Además, se evidencia un imaginario donde las mujeres transmiten su necesidad de tener espacios de ocio, como ir a la piscina, nadar o hacer deporte.

A través de los collages y el diálogo con las mujeres durante esta actividad, se han visto distintas **estrategias que ellas llevan a cabo para sostener la vida y cubrir los espacios donde el Estado no llega**. En los collages, existe un imaginario de sostén entre las mujeres, en el que se comparten cuidados de diversa índole. Durante el taller, relataron como unas se apoyan a otras para llevar a cabo redes de cuidados y afectos. Ponen en el centro el valor de sus vecinas en la vida cotidiana y reconocen que necesitan de entornos de cercanía para llevar a cabo las tareas diarias. Es importante señalar que

también se han nombrado las asociaciones como espacios de encuentro para hacer comunidad y llevar a cabo propuestas de mejora para el pueblo y el entorno. En estos espacios las mujeres son las que más participan, teniendo un papel principal en la toma de decisiones. Por otro lado, existen espacios de disfrute fomentados por las mujeres (ir a la piscina, ir a jugar a las cartas y otras actividades decididas por ellas) donde las mujeres y de sostén en torno al ocio, donde se crean lugares deseantes donde disfrutar y narrarse las unas a las otras, crear espacios de escucha y lugares de compartir; convirtiéndose en espacios de resistencia. Asimismo, resaltamos las estrategias empleadas por las mujeres para hacer frente a los desafíos de la falta de empleo y medios de subsistencia, creando formas de trabajo informales y de economía sumergida que les permiten obtener algo de autonomía e ingresos.

Durante esto talleres, hemos comprobado como las mujeres tienen un **papel clave en sus comunidades**, mujeres activas que no necesitan salvación sino **recursos para poder llevar a cabo su autonomía y agenciamiento**. Durante los talleres hemos observado la conciencia que tienen las mujeres de sus realidades, así como las **desigualdades que las atraviesan**. Aun así, la socialización de género patriarcal diferenciada por sexos tiene un peso importante en cómo las mujeres responden y cuestionan las estructuras sociales que las oprimen. Las entrevistas realizadas han remarcado que **las cargas sociales en los entornos rurales son significativas** debido a la cercanía, lo cual se ha señalado como un elemento que, en muchas ocasiones, impide a las mujeres en muchas ocasiones romper con las expectativas que se esperan de ellas.

Las mujeres participantes de los talleres de investigación han reflexionado sobre sus **usos de sus tiempos**, la carga de los **cuidados** en sus vidas y los malestares que estos pueden generar. Ellas reconocen que la carga de cuidados recae sobre ellas; las cuales, siendo conscientes de los vacíos del estado para el sostenimiento de la vida y la dejadez de los hombres ante estos trabajos, toman las riendas como mujeres **“hacedoras de todo”** creando lazos de afectos y confianza que promueven **redes de apoyo mutuo** ya que reconocen la necesidad de interdependencia para el sostenimiento de la vida.

Por ello creemos que, desde una perspectiva feminista, es importante **revalorizar sus saberes, malestares y sus prácticas cotidianas de resistencia y transformación**, así como la forma de generar comunidad en torno al sostenimiento de la vida apelando a

reconocer su sabiduría como mujeres rurales y no generando un extractivismo urbanocéntrico. A nuestro entender estas **redes comunales están vacías de presencia masculina** lo que hace que se desvele que la **economía actual está estructurada en torno al sujeto *BBVAh***: el *sujeto* blanco, burgués varón, adulto, con funcionalidad normativa y heterosexual, que no solo se da en los medios rurales, sino que es una estructura que mantiene el sistema de acumulación de capital.

A pesar de todo lo aprendido, somos conscientes de las limitaciones de la investigación debido a la durabilidad del mismo. Par hacer una investigación más en profundidad de la politización de los malestares, sería necesario desarrollar una continuidad de este estudio, para que, tras obtener estos primeros resultados, nos sirvan de marco para entender las experiencias sentidas vividas de las mujeres, el impacto en sus vidas y en sus comunidades y relacionándolas con el contexto sociopolítico.

# 6. ANÁLISIS SITUADO EN LO RURAL DEL CONFLICTO CAPITAL-VIDA

## MAPA DEL ENTORNO

### 6.1. Lejos de estereotipos: La agencia de las mujeres rurales en el centro

En esta investigación nos hemos centrado en el entorno rural para explorar las dinámicas asociadas a las violencias económicas por cuestiones de género. Si ya este tipo de violencia queda desdibujada e invisibilizada en los estudios, si la contextualizamos en estos entornos resulta complicado el análisis, debido a la falta de investigaciones sobre las características sociopolíticas y, si las hay, adoptan en su gran mayoría una mirada urbanocéntrica que simplifica y distorsiona la complejidad de estas realidades territoriales. Esta visión tiende a esencializar el entorno rural, construyéndolo como una otredad, donde las prácticas cotidianas son idealizadas o demonizadas. Sin embargo, siguiendo a Astrid Agenjo, el entorno rural es notablemente heterogéneo, caracterizado por una gran diversidad de perfiles. Las mujeres habitan estos espacios, lejos de ser homogéneas, tienen un rol fundamental en sus comunidades como “hacedoras de todo”(Sánchez, 2019). En este sentido, nos proponemos superar la perspectiva urbanocéntrica que estereotipa y, en muchos casos, victimiza a las mujeres, para abordar sus realidades de manera justa y matizada. Por ello, es importante llevar a cabo análisis contextualizados donde se escuchen verdaderamente a las mujeres, sus necesidades y sus realidades. Esto nos permite alejarnos de una visión esencialista que no solo reduce el entorno rural, sino también la vida de las mujeres. Así, podemos crear un relato múltiple y complejo que construya una imagen más fiel de lo que realmente importa para transformar estos entornos y acercarnos a la justicia social. Además, es necesario escuchar las voces de las mujeres porque nadie mejor que ellas conocen lo que necesitan para sí mismas y para su comunidad.

Para llevar a cabo un análisis de la realidad situado que rompa con los estereotipos que recaen sobre lo urbano es importante mirar sobre las diferentes estructuras que atraviesan este tipo de territorios. Como asegura representante de FADEMUR<sup>3</sup> Extremadura, **el entorno rural implica una forma más de discriminación: "Porque no se**

---

<sup>3</sup> Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales

*tiene el mismo acceso a la formación, ni a los medios de transporte, ni a la infraestructura, ni nada.*" Esta afirmación resalta las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres rurales, quienes se enfrentan a múltiples barreras que limitan su acceso a recursos y oportunidades, perpetuando así las violencias económicas de género en estos territorios.

Por otro lado, Teresa Alzás, profesora de sociología en la Universidad de Extremadura, sostiene que el **contexto rural** es mucho más hostil y que **los estereotipos de género** están más arraigados, lo que dificulta la construcción de un modelo igualitario: *"Supongo que las configuraciones familiares, el reparto de las tareas, ha generado una brecha muy grande, una diferencia muy grande entre hombres y mujeres."* Además, afirma que: *"un pueblo es más pequeño, de manera que todo el mundo se conoce, conoce tu vida, conoce tus decisiones y es mayor el control, porque al final no te permite ser anónima, un entorno urbano sí te permite el anonimato, porque no te conoce todo el mundo. Entonces, y sobre todo hablaría de igualdad de oportunidades, que creo que es la clave, ¿no? O sea que como que es ahí donde estamos limitadas, al final no acabamos teniendo esas mismas oportunidades. Y como el entorno te engancha, es que el entorno te controla y en un entorno rural te van a controlar mucho más y van a hacer manifiesta las expectativas que tienen sobre ti."*

Sin embargo, al realizar el taller con las mujeres rurales, observamos experiencias muy diversas que se alejan de esta afirmación, lo que refuerza la idea de que, al analizar estas realidades, es crucial **evitar repetir miradas cargadas de estereotipos**. Esto implica analizar no solo los roles tradicionales de género, que a menudo permanecen anclados en estas comunidades, sino también las limitadas oportunidades laborales y de desarrollo que existen en el medio rural. Estas restricciones están, en parte, influenciadas por una visión urbanocéntrica predominante en las políticas y en las narrativas que moldean nuestra percepción de estos territorios.

En este sentido, la representante de UGT destaca que en los pueblos rurales existen tanto una **dualidad positiva como negativa**: *"La proximidad, lo positivo que tiene, es que tienes un conocimiento más exhaustivo del entorno y propicia una confianza... En el entorno urbano somos más independientes, cada uno tenemos otra vida y vemos muchas cosas y tal. Esa es la ventaja. La desventaja de que nos conocemos todos... es*

que el tema de los prejuicios, de que todos sabemos de todos y de todas, y que alguna vez ese tipo de cuestiones pueden afectar negativamente.” La representante de CGT (Faustina González Borrallo) también señala una diferencia importante: las **redes de apoyo mutuo** son más comunes en los entornos rurales, algo que en las ciudades es menos frecuente. Esto se puede leer como **estrategias de resistencia y transformación** de lo cotidiano ante un sistema que no cubre las necesidades de las personas. Este hecho, se ha puesto de manifiesto en los talleres con las mujeres que reconocían que ante la falta de recursos *“ellas se organizaban con las vecinas y las mujeres de su familia para tirar para adelante”*. Sin embargo, la profesora Soriano advierte que estas redes tienen una **carga social significativa**, lo que las convierte en un **arma de doble filo**. Si bien fomentan el apoyo mutuo, también pueden generar presiones sociales adicionales. Además, recuerda que estas formas de relación no están exentas de las **dinámicas capitalistas neoliberales e individualistas** que también afectan al entorno rural, lo que dificulta aún más la construcción de una verdadera equidad de género.

Es importante recalcar que el **entorno rural como el urbano** tienen características propias que impactan en el tejido social, y que existen **circunstancias complejas y variadas** que deben considerarse al analizar la vida de las mujeres en ambos contextos.

Soriano, en este sentido, añade: *“yo que defiendo la utilización del término **interseccionalidad** con esto, porque la situación de las mujeres que viven en pequeños municipios o en zonas rurales es distinta a las de las mujeres que viven en ciudades. Las mujeres migrantes que viven en zonas rurales tienen una situación distinta, las mujeres mayores que viven en zonas rurales tienen una situación distinta, porque nosotras, por ejemplo, un elemento que no tuvimos en cuenta cuando diseñamos la investigación<sup>4</sup>, que era la edad, y luego nos arrojó los resultados en todos los ítems, que la edad de las mujeres parece que era determinante para ese acceso a servicios.”* Es crucial tener en cuenta los diversos factores que afectan las vidas de las mujeres, como la falta de recursos, la ausencia de políticas públicas adecuadas y las condiciones de base de cada una. Estos elementos determinan sus experiencias, procesos de emancipación, autonomía y agenciamiento. La falta de acceso a recursos, educación y servicios, junto

---

<sup>4</sup> La profesora Soriano se refiere a la investigación cuyos resultados se recogen en esta página web <https://www.igualdadrural.es/>

con la invisibilidad de los trabajos de cuidado, limita la capacidad de las mujeres para ejercer su autonomía y empoderamiento. Por lo tanto, para promover la igualdad de género, es fundamental abordar estos aspectos estructurales y desarrollar políticas públicas que apoyen su capacidad de agencia.

Por otro lado, en los talleres realizados en Torremocha, hemos podido vislumbrar la **diversidad existente en los entornos rurales**, rompiendo con los estereotipos que construyen el concepto de mujer rural como una otredad, una víctima y pasiva asociada a lo primitivo, lo arcaico, la incultura y el no saber. **Acercarse a esta realidad desde una mirada situada**, implica alejarse de esta forma reductora de nombrar y concebir lo rural, que estereotipa la existencia, para no caer en miradas urbanocéntricas que repiten discursos patriarcales como el “cállate que tú no sabes”.

A través de esta investigación con **metodología cualitativa** nos hemos acercado a las complejidades existentes en el mundo rural. Al analizar el contexto de Torremocha, una localidad en Extremadura (unas de las comunidades más ruralizadas del Estado español), así como las entrevistas, intercambio de saberes y talleres, se reconoce la **importancia de visibilizar los entornos rurales** en las investigaciones sociopolíticas en general, y feministas en particular. Por ello, resaltamos la **necesidad de llevar a cabo investigaciones en el entorno rural desde una mirada feminista e interseccional** que ponga en el centro la territorialidad, rompiendo con la mirada urbanocéntrica, reconozca la diversidad y visibilice las **prácticas de resistencia y transformación** existentes en estos lugares.

En este sentido, la profesora Soriano afirma durante la entrevista. *“Las mujeres de las zonas rurales no son vulnerables ya está bien o sea que existen condiciones de vulnerabilidad es una cosa y otra cosa es ser paternalista porque además es que llamarla vulnerable no mejora su vida.”*

Desde esta mirada, podremos acercarnos a estas realidades sin caer en estereotipos ni prejuicios que puedan banalizar las prácticas, exotizar o desvalorizar el entorno. Apostamos, por tanto, por **investigaciones que complejicen la realidad** desde una perspectiva de clase, raza y condición de género, entre otras variables. Asumimos entonces, que es relevante poner énfasis en las **diversas opresiones que atraviesan las**

**mujeres en los entornos rurales.** Nos parece necesario, además, hacer hincapié en las realidades de **migraciones** y de **diversidad afectivo sexual y de género**, que muchas veces queda opacada por unas miradas centradas en el etnocentrismo y la heterónoma.

## **6.2. Territorialidad y contexto: Impacto de las crisis en el entorno rural.**

Con este estudio nos hemos acercado al entorno rural para conocer la experiencia de las mujeres en su cotidianidad y analizar los factores que impactan en sus vidas desde una mirada situada en la territorialidad. En este sentido es importante señalar que la situación global que afecta al sistema mundo impacta de forma directa y específica en los entornos rurales. A pesar de que muchas veces se caigan en romantizaciones de lo rural como un espacio alejado de las crisis y los conflictos de la vida, como lugar apacible y lejos de la realidad, este entorno está muy marcado por los procesos sociopolíticos actuales tanto como el entorno urbano. Lo que si es cierto es que impacta de forma distinta y específica. Es por ello que, como han apuntado la gran mayoría de las personas entrevistadas, no se puede hacer un análisis de los territorios rurales como un apéndice de lo que ocurre en los espacios urbanos. Es por ello necesario crear estudio que tengan en cuenta la idiosincrasia del territorio, acercándonos a las diversas realidades que existen.

Así la crisis ecológica, consecuencia de la devastación capitalista de la naturaleza, impacta en el entorno rural, provocando agotamiento de recursos, tanto energéticos como materiales, y una pérdida de la biodiversidad. En ese sentido, como han señalado FADEMUR y una técnica de Desarrollo Rural, los monocultivos generan un impacto negativo en la tierra, en la forma de trabajo y en las relaciones sociales. Además, la urbanización de la vida, ha reducido las estrategias de subsistencia, lo que obliga a las personas a migrar hacía territorios industrializados donde existe la necesidad de mano de obra.

Para analizar la realidad del entorno rural apelamos acercarnos a la lectura de los entornos desde el marco teórico que sustenta esta investigación, el cual sostiene que el **control social capitalista y héteropatriarcal impacta en la vida de todas las mujeres**, independientemente de su contexto territorial. Este control es el fundamento de las

sociedades patriarcales, donde se requiere que los trabajos de cuidado se realicen fuera del ámbito considerado como "trabajo", para así mantener la estructura del iceberg que visibiliza solo lo público y el trabajo asalariado, dejando en la invisibilidad los cuidados, que se enmarcan en el ámbito privado y no remunerado. Son muchos los relatos de mujeres de Torremocha y de diferentes agentes que hemos entrevistado que señalan que son ellas las encargadas de estas tareas laborales, como estas recaen sobre sus vidas más que en los hombres y como estos trabajos están totalmente infravalorados. En este sentido se ha dado una **crisis de reproducción social y de cuidados**.

La profesora Alzas comenta que los estereotipos de género y la división sexual del trabajo impactan de una manera concreta en los entornos rurales: *“como no tengo unos medios, al final lo que hago es siempre estar dentro del círculo que se espera de mí, que se espera que cuide, que atiende, porque al final acabamos cuidando y atendiendo. Precisamente porque como no tenemos un acceso y una independencia económica, nos destinamos 100% a los cuidados.”* En este sentido estamos de acuerdo con que la carga del trabajo de cuidados recae históricamente sobre las mujeres, pero nos preguntamos ¿esto es algo que ocurre de manera muy exacerbada en los entornos rurales? ¿De qué forma podemos acercarnos a la situación de las mujeres rurales sin caer en victimizarlas e infantilizarlas? ¿Cómo alejarnos del urbanocentrismo que impera en esta sociedad? En las entrevistas, se afirma que el círculo de los trabajos de cuidado es una de las peores formas que van encerrando a las mujeres rurales porque la presión social es todavía mayor, pues existen juicios si te sales de estos roles de cuidados establecidos. Desde nuestra mirada que intenta acercarse a la interseccionalidad y alejarse de urbanocentrismo, nos preguntamos si estos juicios de no cumplir el rol de “buena mujer” existe de una forma más elevada en entornos rurales o es algo que atraviesa a todas las mujeres y cuerpos feminizados.

La distribución desigual de los cuidados no solo se limita al ámbito rural, sino que es una estructura transversal que atraviesa todas las esferas de la vida social. De hecho, en los espacios urbanos, los cuidados recaen igualmente sobre mujeres precarizadas, muchas de ellas migrantes, lo que revela que los eslabones de la cadena de cuidados siguen siendo predominantemente feminizados, sin importar el contexto rural o urbano. Este patrón de trabajo no remunerado en el cuidado de otras personas sigue siendo una

carga que, aunque se visibilice en mayor medida en los entornos rurales, también está presente en las ciudades, especialmente en contextos de precariedad. En esta investigación se ha comprobado que las causas que llevan a esta crisis, fruto de las políticas neoliberales, son aún más exacerbadas, sobre todo, como analizaremos más adelante, por la mayor falta de recursos para el sostén de la vida por parte del Estado y menores opciones para que las mujeres encuentren autonomía a través del trabajo asalariado. Esto hace que estos trabajos recaigan en las capas más informales de la sociedad y siendo asumidas en su mayor medida por las mujeres. Es fundamental adoptar una perspectiva más profunda que permita comprender las dinámicas de estos espacios. La profesora Soriano comenta: *“Cuando hablamos de factores del territorio (...) la idea es hablar del territorio dentro de una misma limitación administrativa, es decir, los límites de acceso a servicios limitan derechos, es decir, tú no tengas un hospital o que no tengas personal formado para atenderte en una situación de violencia o que no tengas acceso a una educación cercana, etcétera, todo eso redundando en una limitación de derechos. Y claro, la cuestión es hacer políticas públicas con la mirada de la accesibilidad de todo esto.”*

En esta investigación se ha puesto en evidencia la **crisis de sentido “de lo común”**, en torno a cómo el capitalismo neoliberal individualizador y competitivo atrapa nuestros deseos y aspiraciones, dejando huella en nuestra forma de ser. Por un lado, es destacable que durante los talleres existieron ciertas reticencias a reconocer algunas circunstancias que se repetían en las experiencias de vida de la gran mayoría de mujeres como consecuencias del sistema, viéndola en cambio como fruto de sus propias decisiones. A pesar de que, como ha quedado reflejado en el análisis de los talleres con las mujeres, el relato colectivo reconocía la falta de acceso a recursos, la migración por necesidad de muchas de ellas, la falta de implicación de los hombres en los cuidados o la infravaloración de los mismos, se hizo complicado llegar a conclusiones que complejizaran estas realidades y politizaran tanto los malestares como las estrategias de supervivencia llevadas a cabo por las mujeres ante las crisis de los cuidados. Además, diferentes personas entrevistadas, entre ellas la representante de CGT, reconocen que, aunque en los pueblos es más fácil mantener redes vecinales, el neoliberalismo está desmantelando dichos espacios colectivos.

Por todo ello, en esta investigación, hemos puesto el foco en crear un marco teórico que nos acerquen a la realidad de lo rural desde una mirada crítica y territorializada que permita construir un relato que politice las situaciones sentidas-vividas por las mujeres para construir propuestas encaminadas a desvelar el impacto de estas crisis. Además, queremos complejizar este relato para no caer en la erotización del entorno rural, asumir que estos territorios quedan sujetos a este sistema mundo donde se están llevando a cabo transformaciones neoliberales de control biopolítico, extractivismo del territorio y dilución de las redes comunitarias.

### 6.3. Migración interna

A través de las diferentes entrevistas, así del taller con las mujeres, se ha comprobado que muchas mujeres se van para optar a estudios superiores, y en muchos casos no regresan, como se expone en el marco teórico de este estudio bajo el concepto denominado **“huida ilustrada”**. De hecho, la profesora Soriano, al referirse a sus estudios sobre el entorno rural en Extremadura, señala: *“lo que sí que nos decían muchas veces es que las chicas que se iban a estudiar la ciudad ya no volvían que era lo habitual.”*

En el caso de Torremocha, al ser un entorno rural, nos interesa analizar el flujo migratorio en la zona, marcado por un éxodo ilustrado. Aunque históricamente ha existido un fenómeno de despoblación rural, actualmente este se ha transformado, ya que muchas personas, impulsadas por sus estudios, se ven obligadas a emigrar a otros territorios en busca de mejores oportunidades profesionales y de desarrollo personal, ya sea a ciudades, comunidades autónomas o incluso otros países. Ante esto, tanto la alcaldesa como la concejala reconocen que el pueblo se **ha despoblado y que no existe crecimiento económico**, lo que ha **impactado negativamente a nivel social**. En este sentido la concejala de Torremocha comenta *“hay más población mayor, menos jóvenes. Lo que te he dicho, hemos pasado mejor de casi 100 niños en el Colegio a 27 en el momento se cierra el colegio, se cierra el pueblo. No hay vida. Hemos pasado de tener 3 comercios a 1, de tener dos panaderías a ninguna, la cerraron este. Pues sería el único horno de leña que había dentro de la zona, dentro de la zona Ahora, pues lo traen de Cáceres”*. En ese contexto quedarse sin colegio es uno de los peligros más temidos de la

migración interna. La representante de CGT corrobora esta realidad: *“antes cuando yo era chica sí que había 3 o 4 comercios en el pueblo, 5 comercios, había una tienda de electrodomésticos, había alguna cosa. Ahora ya es que ni siquiera hay bares, o sea, queda uno o dos bares.”* Además, visibiliza que existen pueblos que mucha necesidad de servicios recae sobre el ayuntamiento.

La representante de la CGT señala que existe un saldo negativo que impacta en la vida de los pueblos, tanto es así que apunta a diversos estudios que hablan de que el 50% de la población se ha ido de Extremadura y de los pueblos<sup>5</sup>(Instituto de Estadística de Extremadura, 2022). Alzás afirma que *“en 2050 el 80% de la población española va a vivir entre ciudades, Madrid, Valencia y Barcelona, el 80%, eso quiere decir que da igual que sea Andalucía, Aragón, Galicia, Extremadura, da igual, o sea, la tendencia social es esa, la concentración de población (...) a partir de los años 50, el éxodo rural está en alza, no ha parado, no ha cambiado”*. Encontrar datos sobre este proceso social es muy complicado y así lo afirma la profesora Soriano: *“nos costó bastante conseguir el dato y lo buscamos. Entonces, estuvimos, lo que hicimos fue comparar Extremadura publicaba una cosa que era el atlas demográfico de Extremadura y ahí venía población en distintos periodos. Entonces ahí lo que intentábamos era calcular porque no teníamos un dato específico de migraciones. Ese dato no existe. Entonces intentábamos hacer un recuento propio, pero claro el recuento propio yo no sé si es porque han migrado o porque se han muerto o porque se han ido a otro pueblo más pequeño.”* La representante de CGT afirma que *“nadie o casi nadie migra porque quiere”*. Ante la falta de recursos sociales, económicos y estructurales que demandan las personas que la población, muchas personas optan por la movilidad o desplazamiento a otros territorios. Este fenómeno, que afecta especialmente a las mujeres jóvenes en los pueblos, provoca un envejecimiento de la población, lo que conlleva el deterioro del sistema de bienestar, la sostenibilidad de la vida y la economía en estas zonas, además de la pérdida de ocio y vida cultural.

---

<sup>5</sup> Hacia otras comunidades autónomas emigraron 13.641 personas. Este tipo de emigración creció respecto de 2021 en 1.675 personas. En cuanto a la emigración interautonómica, las mayores tasas se dieron en la población de 20 a 44 años. En el conjunto de Extremadura fue de 12,92 personas por cada 1.000 habitantes en 2022.

Esta migración, conlleva menor proporción de mujeres jóvenes en los pueblos, conlleva que se proceda a un envejecimiento de la población que tiene como consecuencias el deterioro del sistema de bienestar, la sostenibilidad de la vida y la economía de estas zonas, además de una pérdida ocio y cultural.

La Agente de Empleo y Desarrollo Local asegura que *“si cada vez hay menos gente en el pueblo, hay menos gente que paga impuestos, al final tiene menos recursos y el ayuntamiento que hay que prestar los servicios, pues su presupuesto también disminuye, con lo cual es perjudicial para todos.”* Además, describen que durante la pandemia y después de la misma, hay gente del pueblo que ha vuelto porque tienen posibilidad de teletrabajar y hay otras personas que no son del pueblo que han decidido comenzar su vida aquí, porque hay más **calidad de vida** y pueden permitirse quedarse. La Agente de Empleo y Desarrollo Local propone que para mitigar este problema habría que *“hacer los pueblos atractivos para que la gente teletrabaje o para que según qué empleo tengamos, podamos aprovechar los recursos que tenemos.”*

Para impulsar que los pueblos mantengan su población es crucial, según todas las entrevistadas, impulsar el transporte público hacia las ciudades y entre los pueblos, ya que facilitaría la movilidad y el acceso a recursos.

Así **las altas tasas de migraciones internas**, ya sea a ciudades cercanas u otras comunidades autónomas, desembocan en el despoblamiento del entorno rural. Esto, a su vez, resulta en una menor asignación de presupuestos públicos y el desmantelamiento de recursos y servicios esenciales, lo que afecta directamente la gestión de la vida en estas zonas. Como consecuencia, aumenta la carga de trabajo de las mujeres en las labores de cuidado. Por ello se ha puesto de manifiesto la importancia de planificar políticas que no respondan a intereses electoralistas, sino que pongan en el centro la ruralidad situada. Estas políticas deben priorizar y apostar por **presupuestos que pongan en el centro la vida, la vulnerabilidad común, la interdependencia y la ecodependencia.**

# MERCADO LABORAL Y CUIDADOS: MAPA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

## 6.4. Las mujeres en el mercado laboral

Para llevar a cabo un acercamiento a las diversas circunstancias que atraviesan las mujeres en entornos rurales y cómo impactan en la existencia y perpetuación de las violencias económicas por cuestiones de género, es importante describir cómo es la situación laboral en el entorno y las posibilidades de las mujeres de tener independencia económica. Por ello, hemos tomado parte de esta investigación en llevar a cabo un análisis situado sobre este tema, ya que las posibilidades laborales permiten a las mujeres generar espacios para sí mismas y ampliar las posibilidades de agenciamiento sobre sus vidas.

En este sentido en los talleres con las mujeres de Torremocha, se ha observado que las participantes son conscientes de la necesidad de tener independencia económica para tomar decisiones por sí mismas. Sin embargo, no todas han tenido esa posibilidad debido, por un lado, a los roles de género muy marcados (sobre todo en el pasado), y principalmente, a **la falta de oportunidades laborales**. Así lo comentaron muchas de las mujeres que se dedicaban a trabajos remunerados en la economía informal. Este hecho se ha corroborado en las entrevistas con la alcaldesa y la concejala de dicho municipio, quienes señalaron que, a falta de opciones laborales, las mujeres se dedican al trabajo de la limpieza o **al trabajo de cuidado** de las personas, ya sea de forma remunerada o no. La alcaldesa de Torremocha señala que *“existen pocas ofertas laborales, en Extremadura, ya no te hablo ni de Torremocha ni Cáceres. Es que tampoco hay grandes industrias ni empresas”*. Por otro lado, describen que hay mujeres en minoría que se dedican a la ganadería y reconocen *“las que se dedican a la ganadería veo que eso se debería potenciar más, y sí reconozco que el tema de la ganadería tiene ya su reconocimiento, su respeto... Las veo, además, muy preparadas y capacitadas”*. La ganadera de Torremocha entrevistada como parte de sector empresarial nos comenta: *“No hay muchas oportunidades aquí: ayuntamiento, ayuda a domicilio, limpieza,*

*compañía de mayores, poco más, porque los pequeños negocios que hay aquí, pues como yo, cada uno se resuelve lo suyo, familiarmente (...) lo que pasa es que esta zona nuestra es complicada. Por ejemplo, aquí regadíos no hay y montar una ganadería no es tan fácil. Sabes, entonces, es que es complicado, se sobrevive de migajas”* Además, se desvela durante la entrevista una segregación ocupacional de género ya que como dice la concejala: *“a ver, por ejemplo, te digo el tema del campo para que haya una mujer hay 20 hombres. ¿Sabes? A ver, son buenas. Y en el tema de la limpieza, pues también para que haya un hombre hay 20 mujeres.”* En relación a esto, la profesora Soriano comenta que en sus diversas investigaciones encontramos que *“las bolsas de empleo de los municipios daban más puntos a mujeres, pero es que **las bolsas en los municipios eran de ayuda de domicilio**, el sesgo de género que había ahí era la hostia”*. Por su parte, la representante de UGT entrevistada comenta que en su sindicato tienen detectadas **desventajas que transitan las mujeres que viven en el entorno rural**, en comparación con las que viven en una localidad con un mayor número de habitantes *“sobre todo, pues, por el tema de los recursos, de las posibilidades de empleo que va ligado, al tema económico, porque es verdad que, al final, **lo que te da la independencia es el factor económico**, viene derivado por la remuneración que, por lo que consigues de tu trabajo. El entorno rural ofrece menos posibilidades de empleabilidad”*.

Por otro lado, se ha corroborado que existen **menos ofertas laborales para mujeres que para hombres**, lo que complejiza **la división sexual del trabajo** que se sustenta en el sesgo cultural de las estructuras héteropatriarcales. En diversas entrevistas se ha enfatizado que los sectores de **actividad tradicionalmente masculinizados están mejor remunerados** y *“los sectores que están tradicionalmente feminizados tienen una remuneración más baja, está relacionada con la violencia económica y que en muchas ocasiones impide que a lo mejor la mujer pueda tener una independencia”*. En este sentido, las mujeres participantes en los talleres dejaban clara su consciencia ante esta situación en uno de los collages donde aparecía la frase: **“las mujeres están a la sombra del mercado laboral”**.

La representante de CGT comenta: *“es una falta de oportunidades en todos los aspectos., en las mujeres están mucho más acrecentadas, evidentemente, que, en los hombres, por la propia estructura del sistema”*. Además, nos comenta unas reflexiones

que nacen de sus propias experiencias y que conectan con las reflexiones de las demás entrevistadas sobre la temporalidad y precariedad de las mujeres: *“tengo amigas que se han quedado allí en el pueblo, que su vida es, trabajan tres, cuatro meses en la recogida de fruta y luego la que tiene suerte engancha un mes o mes y medio con las fábricas de tomates, trabajan cinco meses y con eso tienen que vivir todo el año. Con eso y con el sueldo marido, porque el resto del año no suelen, no suelen, no suelen trabajar”*. Continúa diciendo: *“las mujeres están muy subyugada a la estructura familiar histórica, que es el marido que trabaja, eso me parece una violencia brutal, porque la mujer no tiene ingresos propios, los tiene muy precarizados. O sea, cuando el hombre está precarizado, la mujer está infinitamente más.”*. Esta afirmación conecta con las teorías feministas que afirman que el capitalismo neoliberal actual se sustenta gracias al modelo de familia nuclear tradicional que es construido bajo la estructura de heterosexualidad obligatoria, concepto acuñado por mujeres feministas LGBTIQ+(Adrienne Rich, 2019).

Al hablar de **brecha salarial** hace hincapié que no solo tiene que ver con el salario percibido, donde los convenios colectivos de los trabajos tradicionalmente feminizados están peor pagados, sino que además esta brecha se da por otras cuestiones *“siempre se dice, pero bueno, una mujer y un hombre que trabajan de limpiador cobran lo mismo pues, porque al final la empresa tiene que cumplir el convenio colectivo, pero ¿dónde se da la brecha salarial? (...), hay unos **complementos salariales**, a lo que es el salario base, que mayoritariamente cobran ellos y no ellas, porque a lo mejor hay un complemento de disponibilidad, que ellos sí que cobran porque están disponibles, ellas no, porque tienen que dedicarse a las labores domésticas y de cuidado, además por las categorías profesionales. Nosotros también hablamos muchas veces, o la mayoría de las veces, de que el trabajo tenga la misma remuneración cuando son trabajos de igual valor, un mecánico que repara a tu coche, ese trabajo está mejor remunerado que quien cuida tu hijo, que estamos hablando de persona, entienden, o sea, que siempre tendemos a remunerar mejor lo material”*. Además, señala que los trabajos que están ocupados tradicionalmente por mujeres suelen ser trabajos temporales: *“yo siempre digo que la brecha salarial no es una cuestión que te afecta ahora, sino que digamos va lastrando a lo largo de tu vida, porque va a influir a la hora de que tú pidas una prestación por desempleo, o cuando llega el momento de tu jubilación, tienes una base de cotización*

menor, **tu jubilación será más baja**. Trabajas de manera temporal, no tendrá el periodo de cotización mínimo para poder optar a una pensión de jubilación.” Una solución aportada es que existan cuotas en las formaciones para trabajar en sectores altamente masculinizados para asegurar el acceso de las mujeres.

Al entrevistar a la Agente de Empleo y Desarrollo Local que trabaja en la Mancomunidad integral Sierra de Montánchez, podemos abrir la mirada a otras experiencias en cuanto a entornos. Al preguntarle por las posibilidades laborales pone el foco en **la distancia** a los distintos puestos de trabajo. Afirma que los pueblos más cercanos a las ciudades tienen un mayor acceso a otros tipos de trabajo que no sean los típicos de cuidados de personas y personas mayores, de ayuda domicilio, de atención socio sanitaria o trabajo en residencias de mayores. Sin embargo, señala: “Cáceres no es Madrid y las oportunidades son las que son”. Esta realidad es señalada por todas las personas entrevistadas, donde ponen en evidencia que el déficit de transporte público dificulta el acceso de las mujeres a puestos de trabajo fuera de su localidad, ya que, en general, son las que menos disponen de medios de **transporte privados, además de la falta de transporte público**.

También nos comenta que en otros pueblos que no son Torremocha “*muchos trabajan en el campo, en los programas de actividades agrarias pero contratadas por el Ayuntamiento, es decir, tenemos lo que es el AEPSA<sup>6</sup>, no sé si os suena, o el antiguo PER<sup>7</sup>, el paro rural, digamos, y en los municipios más alejados sí que hay más personas que se dedican a trabajar en el PER, en las calles haciendo trabajos de construcción en las calles o limpiando los caminos, las cunetas y ese tipo de cosas, pero son contratadas por el Ayuntamiento con un contrato de peones, digamos, del régimen especial agrario.*” Sin embargo, problematiza esta opción porque el contrato es por un tiempo determinado y el resto del año cobran el paro, pero previamente tienen que pagar su propio seguro para cobrar el paro “*es como las migajas de lo que no quieren los demás, ¿entienden? Entonces, en ese sentido, sí que yo las veo vulnerables en ese aspecto*”. Esta situación en las mujeres se ve agravada porque muchas veces ellas trabajan en la tierra de los maridos, pero no están dadas de alta en la seguridad social, y eso es trabajo no

---

<sup>6</sup> AEPSA: Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios

<sup>7</sup> PER: Plan de Empleo Rural

remunerado que deja a las mujeres en situación de dependencia y es visto como una ayuda y no como trabajo, comenta la representante de CGT. Un aspecto clave en el ámbito rural extremeño es el acceso a la tierra, históricamente condicionado por un sistema de herencias que privilegiaba a los hombres. Esta práctica tradicional ha limitado las oportunidades laborales y económicas de las mujeres, privándolas de un importante nicho de desarrollo. Según Alzás, esta desigualdad histórica ha perpetuado un impacto significativo en la autonomía económica de las mujeres, evidenciando la necesidad de abordar este problema estructural.

La experiencia de la ganadera pone el punto en **la discriminación** que ocurren en los trabajos por cuestión de género. Ella fue delineante y comenta que esta situación se ha dado tanto en su trabajo anterior como en el de ahora: *“Ellos hacen que se refleje la diferencia, ¿sabes? yo estoy acostumbrada a trabajar entre hombres, entonces, pues, es, inconscientemente, ¿sabes? Te dicen tú no, tú allí, tú fuera de aquí, siempre, pues, donde hay menos peligro, donde hay menos que hacer, ¿sabes? Inconscientemente, pero si lo he notado, yo, por ejemplo, cuando me quedo con esto y vienen a comprarme los terneros, yo sí he visto cómo se reían o querían reírse de mí, engañarme.”* La Agente de Empleo y Desarrollo Local confirma esta realidad y asegura que esta desigualdad es histórica y es lo que hemos aprendido. *“Sí que es cierto que para el campo se contratan a hombres o para la construcción o para determinados trabajos que, entre comillas, han estado siempre dedicados a los hombres y para el cuidado de personas, así que es cierto que se contratan a mujeres, pero esa desigualdad es histórica (...) que contra eso lo que hay es que luchar, intentar que no ocurra”.* También comenta que este problema no es específico del entorno rural, sino que esto ocurre a nivel global.

Por otro lado, se evidencia la existencia de **violencia económica laboral** debido a condiciones de explotación ya que los trabajos feminizados están en peores condiciones y las que se dedican a ello están expuestas a que se den situaciones de violencia, como comenta la ganadera entrevistada *“sí lo he conocido y lo conozco, ¿sabes? es como te trataran como más bajo. También a los extranjeros, se dice: aquí va ésta, le pagamos cualquier cosa y que venga aquí, nos limpie esto”.* Además, tanto en las entrevistas como en los talleres llevados a cabo con las mujeres, se ha puesto en evidencia que existen situaciones de explotación laboral, sobre todo hacia las mujeres migrantes. Ante esta

situación, los recursos de información laboral y denuncia son limitados. Como señala la representante de CGT, los sindicatos no llegan a los medios rurales, sobre todo los de menor tamaño, ya que se encuentran en ciudades o pueblos grandes. Esto obliga a las personas que necesitan acudir a sindicatos a dejar su puesto de trabajo con la complicación que eso conlleva. Esta situación impacta especialmente en la vida de las mujeres porque, como nos comentan las entrevistadas, son las que menos usan los transportes familiares, por lo que se ven más limitadas a poder acceder a estos recursos. *“Es que a mí me parece una violencia estructural brutal contra las mujeres en el entorno rural, en todos los aspectos. A nivel económico, a nivel social, a nivel familiar, a nivel laboral, a nivel de ocio. (...) Hay una parte de la precarización de la mujer o de la violencia contra la mujer, hay una gran parte de esa violencia, que es estructural, que es lo que hemos hablado, ¿vale? que es de la propia estructura del sistema. Me parece una violencia estructural”,* concluye.

## **6.5. Los cuidados feminizados**

A lo largo de la historia, los trabajos de cuidados han sido feminizados, una tendencia que persiste hasta la actualidad, lo que ha llevado a que estos sean poco valorados. Esto conlleva, a que se asuma que las mujeres son las que tienen que hacer este trabajo, aunque también estén trabajando fuera del hogar. En las entrevistas, una de las razones que se menciona para que las mujeres asuman las labores de cuidado es que los hombres, al trabajar fuera de casa, no tienen tiempo para dedicarse a estas tareas. Sin embargo, como corroboran tanto la alcaldesa como la concejala, las mujeres en edad de jubilación continúan desempeñando estas funciones para mantener el núcleo familiar, que en este contexto es extensivo, asumiendo el rol de cuidados incluso cuando sus maridos también están jubilados. Esto refleja cómo las responsabilidades de cuidado siguen recayendo principalmente sobre las mujeres, independientemente de su edad o del tiempo disponible de los hombres. Es destacable que, en esta feminización de los cuidados, se instaura la **dobles presencia de las mujeres**, es decir, trabajan en el mercado laboral y luego tienen que hacer las labores del hogar y de cuidado, e incluso, muchas veces, las mujeres tienen que llevar a cabo tareas de cuidado durante sus jornadas laborales. *“Una locura porque tengo una abuela de 88, un abuelo de 90, una madre de*

65, una tía de 70, 50 a 60 vacas. Hay veces que no das para más, ¿sabes? Porque es lo que te digo, estoy rodeada de gente mayor, que soy yo quien tiene que hacer pues, papeles, compras y gestiones, en fin, todo, todo. Entonces pues a veces, gracias que estás trabajando aquí en el pueblo, esta mañana, por ejemplo, pues vale, estás ahí en el campo, pues me acerco, necesito hacer este papel del ayuntamiento de mi abuelo. De ahora tengo que ir al banco para ésta de los otros, en fin, como va pudiendo una” comenta la ganadera entrevistada. Durante los talleres con las mujeres observamos que este fenómeno era repetitivo, teniendo que ir en los descansos de trabajo fuera del hogar a llevar a cabo labores de cuidados como a cocinar o llevar al médico a personas mayores porque nadie se hace cargo y tienen que asegurar cierta atención mínima. La representante de UGT reconoce que existe un *“lastre que tenemos las mujeres con el tema de la maternidad, puesto que seguimos asumiendo en un porcentaje muy alto la tarea de cuidados, incluso de cuidados en el hogar y de cuidados de las personas dependientes”*. La concejala de Torremocha comenta que si trabajas en tu propia casa no es un trabajo reconocido y como no está remunerado parece que no es trabajo, afirmación que apoya en su totalidad las personas entrevistadas. Por otro lado, los trabajos de cuidados y del hogar están **muy mal pagados**, como se ha corroborado tanto en los talleres como en las entrevistas con las mujeres de Torremocha. La representante de UGT asegura que existe mucha **economía sumergida** en el sector y sostiene que: *“sí hay hombre que está en el tema de cuidado con certificado de profesionalidad y, de hecho, una cosa que se les valora a ellos más, teniendo el mismo trabajo, se les valora más que a las chicas. Pues eso es un sentido patriarcal. La sociedad está construida así y da mucho más valor al trabajo de un hombre porque no es su ámbito.”*

Una de las propuestas de la profesora Alzás para valorizar los cuidados es **establecer un salario mínimo profesional interprofesional**. Destaca que esto es clave, ya que vivimos en un sistema meritocrático que asume que no se necesita cualificación para realizar trabajos de cuidado, lo que está normalizado. Por ello, diversas entidades, como FADEMUR, apoyan la **formación en cuidados para profesionalizar esta labor**, destacando que contar con un **certificado de profesionalidad** permite acceder a mejores empleos. No obstante, FADEMUR también advierte sobre un obstáculo importante: estas formaciones se imparten en **cabeceras de comarca**, lo que obliga a las

personas a desplazarse a otros pueblos, ya que **muchos ayuntamientos no invierten en homologar aulas para estos proyectos**. Esta situación se ve agravada por el **déficit de transporte público**, lo que dificulta aún más el acceso a la formación y limita las oportunidades laborales en el sector de los cuidados en las zonas rurales. Estos planes y estrategias para impulsar la empleabilidad, en muchas ocasiones, reproducen la división sexual del trabajo, ya que son formaciones orientadas a profesionalizar los trabajos de cuidados para promover la empleabilidad de las mujeres. Esto perpetúa los **estereotipos binarios de género, anclados en una estructura de socialización heterosexual obligatoria**, lo que impide que las mujeres lleven a cabo otros empleos mejor remunerados, ya que los trabajos feminizados están peor pagados. Para mejorar esta situación, las personas consultadas en esta investigación han insistido en la necesidad de dar el valor económico y reconocimiento social a estos trabajos, para fomentar que las mujeres tengan mayor solvencia y dependencia económica. Además, puesto que es muy importante para la vida, han destacado la importancia no sólo de promover formaciones para mujeres en otros ámbitos, sino de romper con la idea heteronormativa, que tan bien le viene a este sistema económico centrado en el capital y no en el sostén de la vida, donde las mujeres tienen que asumir los roles de cuidadoras, con toda la violencia y dependencia económica a la que se ven sometidas, mientras que los hombres desempeñan el papel de proveedor.

Para transformar esta realidad, la representante de CGT propone que, en el entorno rural, se hagan jornadas de sensibilización para que las mujeres desarrollen empleos tradicionalmente masculinizados. Asegura que en el entorno rural hay mujeres que no les importaría desempeñar un trabajo de lo que denominábamos tradicionalmente masculinizado, pero que, en muchas ocasiones, no lo asumen debido a las limitaciones culturales.

**Ante la feminización e infravaloración de los trabajos de cuidados**, FADEMUR apuesta por la **coeducación** como una forma de crear nuevas creencias y valorar los trabajos de cuidados, promoviendo que sean compartidos. Sin embargo, esta formación enfrenta dificultades ya que, señala FADEMUR, algunos padres perciben estas iniciativas como un ataque a sus valores. *“Hay padres que lo consideran como un ataque del feminismo. Empezamos a repartir esferas, la pública con la privada. Entonces claro, pues luego se*

*sienten ya que le estás quitando". En este sentido la representante de CGT reflexiona "hay que hacer un trabajo que no es de un día para otro, porque es cambiar conciencia. Y es que cuando se habla de los derechos de los colectivos minorizados siempre decimos ningún derecho que gane ninguna minoría repercute negativamente en ningún derecho de ninguna mayoría. O sea, ningún derecho que gane el colectivo LGTBIQ+, por ejemplo, repercute negativamente en el colectivo hétero. Ningún derecho que gane el colectivo migrante repercute negativamente en el colectivo local". Además, reflexiona sobre el concepto de familia y asegura que para que las mujeres puedan avanzar en ese entorno implica que los hombres pierdan privilegio dentro de la familia y comenta "no sé cuál sería la solución, más allá de obligarles a perder esos privilegios. Pero, claro, un entorno tan precarizado socioeconómicamente, socio laboralmente, como es el entorno rural, se me antoja más difícil todavía porque, al fin y al cabo, si una mujer tiene, si una mujer que es independiente económicamente es más difícil de controlar". En este sentido una de las técnicas de la Oficina de Igualdad de Montánchez señala: "Es verdad que los hombres hay veces están un poco como a la defensiva, porque piensan que se les está atacando. Pienso que, si igual el mensaje no se está dando correctamente o no se está recibiendo correctamente, que no se esté lanzando o un poco de cada, tal vez supongo. Pero no se trata solo de los hombres, son muchas mujeres también las que dicen eso y hace que rechacen. Se ponen el chubasquero contra la igualdad. Todo lo que les diga, les resbalan y no te dan la oportunidad que tú expliques. Muchas veces es verdad que tienen una idea equivocada y una gran mayoría en el feminismo es ir contra los hombres. Entonces, creo que hay que incidir en dejar claro que es el feminismo, realmente."*

Por ello en esta investigación cabe preguntarse qué estrategias son necesarias para cambiar las estructuras de poder en los roles tradicionales de familia heterosexual que generan un espacio donde las mujeres pueden caer en lugares de dependencia y diversos tipos de violencia. Así, habría que comenzar a escuchar las teorías feministas que están generando reflexiones y propuestas de transformación en torno a esta idea como pueden ser los feminismos decoloniales, las economías feministas y los feminismos provenientes de mujeres LBTIQ+. En este sentido la representante de CGT nos lanza la pregunta. "¿Cómo le dices tú al hombre que tiene que perder todos sus privilegios dentro del hogar para que la mujer avance algo en ese entorno para que

*entienda que es una cuestión de justicia social?”* Además, FADEMUR subraya que el problema no se visibiliza adecuadamente. **Las tareas no remuneradas**, como poner la lavadora o quitar la ropa, son trabajos invisibilizados, y si las mujeres dejaran de realizarlos, **se revelaría la magnitud de esta carga**, mostrando cuán esenciales son para el funcionamiento de la vida cotidiana, aunque no se reconozcan como tales.

Debido a este desequilibrio de género en los trabajos remunerados y no remunerados, se pretende desvelar el iceberg, así como la división sexual del trabajo que lo atraviesa, sin la cual el sistema capitalista no podría subsistir, así como las circunstancias que impiden que las mujeres lleven a cabo su agenciamiento. Para ello nos hemos centrado en **la división sexual del trabajo como uno de los pilares de este iceberg**. De esta forma hemos observado que, en el entorno rural, existe una división sexual del trabajo muy marcada, donde las mujeres se asocian a las labores de cuidado, tanto remunerada como no remunerada. Este hecho, en primera instancia, podría relacionarse con los roles tradicionales de género más arraigados en el entorno rural, cosa que quedaría por constatar de una forma más fehaciente en futuras investigaciones. Sin embargo, como hemos señalado, esta investigación pretende complejizar las circunstancias que atraviesan el entorno rural y contextualizarlas **en las tensiones entre el capital y la vida**. En esta investigación hemos comprobado que estas tensiones, son aún más intensas debido a una serie de **circunstancias socioeconómicas** que genera desigualdades sociales importantes, así como la falta de recursos, consecuencia del desmantelamiento de los mismos por parte del Estado, que tiene una mirada urbanocéntrica que impide romper con estos roles impuestos por el capitalismo y la acumulación del capital.

Además, no **queremos romantizar la carga de las mujeres** en las labores de cuidado, consecuencia del Estado y de la sociedad héteropatriarcal. En su lugar, apostamos por propuestas que pongan **en valor los saberes de las mujeres rurales** en relación al **sostenimiento de la vida**. Esto pasa por crear espacios comunales de crianza, donde se organizan para estar al cargo de las infancias y gestionar los tiempos, así como crear redes de apoyo mutuo, como las redes vecinales, las asociaciones o los espacios de ocio, donde se generan lugares de esparcimiento, de cuidados y de sostén. Visibilizar y poner en valor estas redes es un impulso para que estos saberes sean transmitidos como **elementos de transformación hacia una economía que ponga la vida en el centro**,

apelando a **la participación de los hombres** en estas redes de afectos y cuidados, así como a la trasmisión de estos conocimientos a otros territorios urbanos. Ponemos de manifiesto, sin embargo, que existe una parte de la sociedad que niega la necesidad de una perspectiva feminista de la vida. Este sector, al cuestionar las estructuras que dan privilegios a la masculinidad, poseen y mantienen discursos resistentes a la transformación. Ante esto, nos planteamos la necesidad de crear propuestas para impulsar cambios que valoricen los trabajos de cuidados, así como que **promuevan la participación de la comunidad en estas redes.**

## **6.6. Gestión del tiempo**

En este sentido, podemos hacer referencia a la Tabla 6 de este estudio, que muestra el tiempo que las mujeres dedican a cada una de las tareas descritas. Se observa que los tiempos que las mujeres dedican a trabajo remunerado y no remunerado es muy elevado en comparación con otras tareas como el ocio, o espacios de descanso. Como ya se ha señalado, todas las mujeres dedican una gran cantidad de tiempo a llevar a cabo tareas superando las horas posibles, dejando muy poco tiempo al descanso. En alguno de los casos tan solo quedaban solo dos horas para dormir. Ante esto, es irremediable reflexionar sobre la forma en la que las mujeres concilian, y llevan a cabo las tareas de cuidados, por ejemplo, si llevan a cabo diversas tareas a la vez o en qué medida los hombres están involucrados en estas tareas. Durante los talleres, se ha evidenciado la **pobreza del tiempo** de las mujeres, quienes, debido a la responsabilidad que asumen en los cuidados y el hogar, disponen de escaso espacio para el disfrute o para desarrollar sus propios proyectos de vida. Además, a través de sus experiencias se ha comprobado cómo se dan dinámicas de doble presencia, donde las mujeres cuidan y salen a trabajar, incluso a veces realizan labores de cuidados en los descansos de trabajo, ya que si trabajan en el mismo pueblo las distancias son muy cortas. Por otro lado, se ha puesto de manifiesto cierta resistencia a romper con la ética reaccionaria de los cuidados, debido a las estrategias patriarcales con las que se socializan las mujeres tales como la culpa, el rol de cuidadoras, **la responsabilidad del sostenimiento de la vida.** Así destacamos que, en este entramado, se entremezclan diversas estructuras que facilitan que las mujeres se hagan de una forma más elevada con los trabajos que quedan fuera

de la economía formal, por lo que cada vez más las labores de sostenibilidad de la vida recaen en los hogares y por tanto en las mujeres. Esto está relacionado con los roles tradicionales de género insertos en una sociedad patriarcal que hace que las mujeres tengan menos tiempos para sí mismas y para sus proyectos vitales.

Existe una valoración social desigual hacia los espacios productivos - reproductivos debido a la diferencia de género y la división sexual del trabajo, donde las mujeres son las encargadas de los trabajos del hogar y de cuidados no remunerados. Esto hace que las mujeres tengan menos tiempo para sí mismas (disponibilidad de tiempo para el empleo remunerado, así como conciliación familiar, y de proyectos de vida y de ocio). Al buscar datos sobre el uso del tiempo segregados por sexo-género nos damos cuenta de que no están actualizados. De hecho, el Instituto de las Mujeres no tienen datos desde 2010. Han pasado 15 años desde esta encuesta donde se arrojaba que las mujeres dedicaban una media de 4 horas y media a las labores de cuidado y del hogar (2 horas más que los varones)(Instituto de Estadística de Extremadura, 2022). Aun así, existen otras investigaciones que han llevado a cabo estudios sobre este asunto. Por ejemplo, según los datos de la encuesta de características esenciales de la población y viviendas 2021 del Instituto Nacional de Estadística, el 46% de las mujeres se encargan de las mayor parte de las tareas domésticas, frente a un 15% de los hombres. Según el estudio “Principales indicadores estadísticos de igualdad” del Instituto de las Mujeres de febrero del 2024, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres se dedican al cuidado de otras personas a diario. Además, el porcentaje de mujeres que realizan tareas domésticas a diario es muy superior al de los hombres (64% frente a 44%)(Instituto de las mujeres, 2024). Así mismo, existen muchos esfuerzos desde los feminismos para llevar a cabo estudios empíricos cuantitativos para visibilizar la diferenciación desigual e injusta de la distribución de los tiempos y, sobre todo, para reconocer y visibilizar la presencia de las mujeres en las tareas productivas y reproductivas no remuneradas. Esta investigación apunta a que existe una diferenciación sexo-genérica, donde las mujeres dedican más tiempo a labores de cuidados no remunerados, así como menos tiempo a espacios de ocio. Siguiendo Carrasco (2003) con su propuesta del análisis del ciclo vital, se evidencia como se consolida el modelo familiar de **unipresencia de los hombres y**

**doble presencia de las mujeres**, lo que exacerba más las desigualdades de género consecuencias de las relaciones patriarcales.

Teresa Alzás, reflexiona sobre este tema y apunta que al estar las mujeres asociadas al trabajo reproductivo no remunerado tienen **menos tiempo** para desarrollar vida personal y profesional lo que impacta en su dependencia económica, así como en la disponibilidad del tiempo para sí, y **en su salud física y mental**<sup>8</sup>(Aparicio, 2022; Cain Miller, 2022). Esto sigue la línea del marco teórico de este estudio donde se relaciona con la pobreza del tiempo de las mujeres en general. Esta profesora afirma que *“todo pasa por transmitir una cultura del trabajo saludable y que nos permita tener tiempo libre para practicar ese autocuidado, creo que es fundamental (...) hay que cambiar el concepto cultural.”*

La profesora Soriano comenta que, en sus investigaciones, los datos arrojan las conclusiones de que las mujeres son más activa y están más presentes en la **participación política** en sentido amplio en el medio rural que en el urbano. Sin embargo, también señala que hay un **componente de género en los usos del tiempo** *“Tú todavía vas a los pueblos y los que están en el bar son los hombres. Las mujeres o están al fresco o están en su casa.”* Esta observación es respaldada por la representante de CGT, quien asegura que existe una diferenciación en el uso de los espacios: los hombres ocupan el espacio público y las mujeres el espacio privado. Además, aseguró que, aunque las mujeres salgan a alguna clase, tienen un camino directo de ida y vuelta a sus hogares.

Es destacable que en los pueblos las mujeres están muy presentes en las asociaciones de diversa índole. Son muy activas y llevan a cabo gran cantidad de **estrategias de liderazgo**. En este sentido una de las técnicas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad de Montánchez señala: *“Existe otro tipo de participación política, ¿no? Como política social, política desde las calles, que quiere las mujeres, que quiere la*

---

<sup>8</sup> Un metaanálisis reciente, publicado en septiembre en The Lancet Public Health, analizó 19 estudios con la participación de 70.310 personas de distintas partes del mundo. Los resultados mostraron que un mayor volumen de trabajo no remunerado realizado por mujeres, especialmente cuando se combina con un empleo remunerado, está asociado con un deterioro de su salud mental. Asimismo, investigaciones recientes han identificado que las labores domésticas desempeñadas por las mujeres están vinculadas a impactos negativos en su salud física y mental

*población, que quiere un pueblo en concreto. Entonces, directamente, las mujeres tienen bastante relación con locales o alcaldesas y yo creo que hay confianza para solidaridad y determinados aspectos que puedan hacer mejorar el pueblo, pero algunas veces las hacen caso y otras no. Además, hay mujeres políticas en nuestros entornos".* Aun así, la profesora Soriano apunta que, en la organización de eventos muchas veces son ellas las que se encargan de las tareas de cuidados y de gestión, pero luego hay ciertos espacios en los que no están tan visibles o no tienen tanta presencia, lo cual, según esta profesora, ocurre también en las ciudades. En cuanto al ocio, esta profesora señala que, en los entornos rurales, sobre todo en pueblos pequeños, no tienen opciones de disfrute de actividades culturales. Para acceder a cine, teatro u otras propuestas culturales, tienen que viajar a las ciudades y muchas veces necesitan pasar la noche allí, por lo que para este tipo de actividades son necesarios recursos económicos y temporales, generando una brecha no solo por cuestiones de género, sino que operan otras opresiones.

Creemos que esta falta de tiempo impacta de una forma muy significativa en la vida de las mujeres, **impidiendo posibilidades de agenciamiento, de autonomía económica y emocional**. Esto constituye un factor de riesgo para que se instauren relaciones de poder en las relaciones de pareja heterosexuales, lo que podría desembocar en violencia económica. Por ello, destacamos la necesidad de realizar estudios que desvelen la carga de las mujeres en las labores de cuidado, así como la doble presencia que enfrentan, poniendo especial atención en la pobreza del tiempo y su impacto en la salud física y emocional de las mujeres. También es fundamental implementar medidas que complejicen la responsabilidad de las mujeres en las labores de cuidado y el sostén de la vida. Además, creemos que es importante tener en cuenta que esta situación es un elemento que influye en la dependencia económica de las mujeres y, por tanto, factor de riesgo para que se instauren violencias económicas por cuestiones de género de diferente índole.

## **6.7. Conciliación**

La situación de las mujeres en el mercado laboral y la carga por los cuidados dificulta la conciliación en todas sus facetas. Esto impacta negativamente en la salud de las mujeres,

como apuntan distintas investigaciones que establecen una correlación entre una mala salud mental (incluyendo variables como ansiedad, insomnio, disfunción social y depresión severa) y la imposibilidad de conciliar (Beutell, 2010; Jiménez-Figueroa, 2017; Young-Mee Kim & Sung-Il Cho, 2020). Esta situación se ve aún más agravada cuando se percibe poco apoyo social para la conciliación.

En los entornos rurales, al existir **poca alternativa laboral y debido a los roles de género**, entre otras razones, son las mujeres las que acaban encargándose de las labores de cuidado, porque es el hombre el que acaba dedicado al trabajo remunerado. En este sentido, la profesora Soriano pone de manifiesto la relación entre dependencia y situación de capacidad de generar ingresos: *“pues también tenemos datos de muchas mujeres y en las entrevistas se veía que habían dejado de trabajar cuando sus padres, por ejemplo, o sus suegros incluso habían requerido cuidados constantes. (...) Se mezcla la cuestión de los cuidados y luego la cuestión de género y las presiones de género, ¿no? Porque lo que te dicen es, no, es que yo quiero hacerlo. Pero claro, tú quieres hacerlo porque no quieres dejar a tu familiar solo, no quieres dejar que una persona desconocida cuide a tu familiar. Además, pasa que los sueldos de las mujeres son más bajos. Si hay que tomar una decisión en la familia sobre quién se deja de trabajar para llevar a cabo los cuidados, pues son ellas. Entonces, bueno, pues están esas dificultades a pesar de que existen servicios públicos pero que muchas veces no son suficientes”* afirma. Vemos como, en muchas ocasiones, las mujeres dejan de trabajar de forma remunerada lo que conlleva a una dependencia hacia los hombres, generando limitaciones para su propia autonomía. Además, destacamos que, aunque existen medidas de conciliación en el ámbito laboral, muchas mujeres de territorio rural quedan fuera de estos beneficios, ya que muchas se encuentran en desempleo o en trabajos de economía sumergida. Como resultado, se quedan fuera del disfrute de los derechos de conciliación asociados al empleo formal, por lo que estos **son suplidos por las redes del entorno, que en realidad son las mujeres que se sostienen unas a otras**. Aun así, si ponemos el foco en la mirada interseccional, como comenta la profesora Soriano, las mujeres migrantes no tienen red familiar, red de apoyo y en ese caso es mucho más difícil criar porque las mujeres están más solas y aisladas.

Según los aportes de Soriano, en los pueblos existe una cierta facilidad para criar gracias a la red de apoyo que existe. Este hecho es una forma de sostén de la vida que apela a lo colectivo y que pone la vida en el centro. Sin embargo, creemos que, aunque estas tareas sean realizadas de manera compartida, de nuevo son las mujeres las que se encargan de trabajos no remunerados y desprovistos de derechos. Por ello, se apela a no romantizar estas redes de apoyo que son estrategias de supervivencia, para buscar propuestas de transformación que pongan en valor estos trabajos y que fomenten por un lado la involucración de los hombres y por otro, que sean reconocidos y dotados de derechos para que las mujeres, que acaban cuidando, no acaben abocadas al ostracismo, sin derechos, sin remuneración y con brechas de jubilación enormes. Esto hace que se generen dependencia económica hacia los hombres que, como veremos, es un elemento que impide a las mujeres tomar decisiones para salir de relaciones donde existe abuso de poder y violencia de género.

Por ello, ponemos el foco en como el sistema-mundo héteropatriarcal capitalista legitima a los hombres a ser quienes toman las decisiones y promueve la opresión de mujeres e infancias tanto en las esferas públicas como privadas. Así se desvela una tensión entre capital y vida y se hacen visibles las esferas invisibilizadas del iceberg económico. En este contexto, es crucial crear espacios de reflexión que cuestionen el concepto de familia heterosexual que sostiene el capitalismo, ya que estas estructuras refuerzan las dinámicas de poder, y son un caldo de cultivo para la violencia económica hacia las mujeres. Por ello, sugerimos llevar a cabo investigaciones desde una perspectiva feminista interseccional que tenga en cuenta las propuestas **teóricas decoloniales y de clase**, para visibilizar y cuestionar la mirada etnocéntrica y clasista. Analizando los resultados y siguiendo la línea del marco teórico, se plantea referenciar los aportes de los feminismos LGBTQ+, los cuales promueven miradas que **rompen con el binarismo heterosexual donde la mujer tiene un papel de sumisión**. Para ello, proponen análisis y estrategias de transformación que apelan a la raíz del problema de género, entendida como una jerarquía impuesta por el capitalismo, que necesita de las estructuras que se reproducen en la heterosexualidad para generar las desigualdades insertas en el núcleo de familia. Es decir, se trata de cuestionar las nociones hegemónicas de la masculinidad y la feminidad tradicionales. Las fugas de las

identidades sexuales y de género no hegemónicas promueven un cuestionamiento abierto al patriarcado y del binarismo héteronormativo para impulsar la desestabilización de las separaciones jerárquicas entre lo público y privado-doméstico, así como las relaciones de poder entre la masculinidad y la feminidad. Nos preguntamos como lo hace Pérez -Orozco ¿Cómo las existencias LGTBIQ+ desestabilizan estas estructuras socioeconómicas? ¿Cómo reconfiguran el iceberg? Y añadimos ¿Qué propuestas podemos aprender de estas teorías encarnadas?

## **6.8. Infraestructuras públicas para el sostenimiento de la vida**

En esta investigación nos parece importante conocer cuáles son los recursos públicos para el sostén de la vida, ya que, si el sostenimiento de la vida recae en las mujeres, necesitamos saber si existen infraestructuras que permitan liberarlas para tener más tiempo para sí mismas y sus proyectos de vida. En nuestra investigación hemos comprobado **la mayor falta de recursos para estos fines en entornos rurales en comparación con los entornos urbanos**. En este sentido, la representante de CGT comenta *“el entorno rural es que es un abandono total y absoluto, es que estoy pensando en recursos que haya y más allá de ir al ayuntamiento a ver lo que dispone no hay nada. De hecho, estoy leyendo una noticia que es un pueblo que se ha quedado incluso sin panadería y se está centralizando en el ayuntamiento, o sea, es el ayuntamiento que va a recoger a alguien, trabajado del ayuntamiento, va a una panadería de un pueblo cercano, recoge el pan para ese día, se lo lleva al ayuntamiento y la gente va a comprarlo allí.”*

Las infraestructuras que existen en los entornos rurales dependen mucho del pueblo del que hablemos, en el caso de Torremocha existe la **ayuda a domicilio pagada por el sector público**, pero es una hora de apoyo a los cuidados de personas dependiente, lo que es reconocido por alcaldesa y concejala de Torremocha como **muy poco tiempo**. Además, hay residencia de ancianos *“está a tope y hay gente, matrimonios y eso. Hay gente trabajando en la residencia del pueblo y de fuera. Mujeres, sobre todo. No hay ningún hombre en la residencia trabajando”*, reconoce la concejala. Además, ambas coinciden en que se tienen que formar a las mujeres que se quieren dedicar a las labores de cuidado porque así pueden acceder a otros tipos de trabajo que van más allá de

limpiar en casa sin estar dadas de alta. Por el contrario, **no existen guarderías**, por lo que se **tienen que ir a otros pueblos**. Esto imposibilita la conciliación porque la guardería no es accesible y depende de los recursos de movilidad que posea cada familia y del **transporte público**. Comenta la alcaldesa *“Yo el transporte público lo considero bastante importante porque hay mucha gente que no tiene carnet de conducir y o chicas jóvenes o mujeres que tienen que desplazarse a Cáceres. Y es verdad que ese servicio se podía mejorar con nuevas líneas de autobuses.”*

Además, a pesar de que haya pueblos donde sí existen guarderías, estas **no se adaptan a las necesidades horarias de las familias**. En este sentido la representante de FADEMUR nos comenta que es un problema estructural porque hay pueblos que ni siquiera tienen guarderías, pero cuando hay el horario es de diez a una con lo que es imposible la conciliación. Así, si tenemos en cuenta que las mujeres son las que todavía a día de hoy soportan más la carga de los cuidados, el resultado es que son ellas las que no salen a trabajar. Por otro lado, en los estudios de la profesora Soriano se analizó el tema del transporte público valorándolo como insuficiente y durante la entrevista ella nos explicó un caso concreto: *“en los pueblos a lo mejor hay un autobús que les comunica con la ciudad a grande de turno y el autobús llega yo que se imaginamos en el norte de Cáceres que llega a Plasencia o a Navalmoral o a Cáceres a las nueve y media. Te dan la cita del hospital a las nueve, que no da tiempo de llegar. Cuando estaban haciendo la ley de despoblación de Extremadura y les propuse que se tenga en cuenta de dónde viene esa persona y se le dé la cita después de que llegue el autobús, que es una medida gratis. (...) pues el resultado es que la norma del artículo dice, se intentará en la medida de lo posible (...) Hacer la redacción de normas con verbos que no se pueden evaluar..., pues así todas las leyes relativas a despoblación y a entorno rural”*. Por ello, esta profesora señala que **las cosas que se necesitan en los pueblos se planifican en las ciudades pensando que son cosas paralelas e inamovibles**.

La representante de UGT, nos recuerda que existen ayudas para la dependencia y los cuidados, como las partidas presupuestarias del Estado a través de planes como el Plan Concilia o Plan Corresponsables. En Extremadura, también, se aprobó un decreto que subvenciona la ayuda a domicilio. Sin embargo, señala que *“otra cosa es que den el resultado deseado”*. La Agente de Empleo y Desarrollo Local por su parte afirma que **los**

**trabajos de cuidados están muy poco valorados y reciben escaso apoyos por parte de la administración.** Un ejemplo de esto es la ley de dependencia: *“vale que el cuidador puede ser un familiar, vale, pero ¿cuántas horas le ponen a ese familiar en el alta que le dan a la seguridad social?, que le ponen dos horas y el familiar que cuida a su madre o a su padre o a su hijo discapacitado está a las 24 horas. O sea, que realmente ahí sí que veo una grande desigualdad.”* Así, teniendo en cuenta que las mujeres son las que se encargan en su mayoría de esta labor, vemos como hay un desequilibrio de base que mantiene y perpetua situaciones de vulnerabilidad y dependencia económica, porque de esta forma existe menos tiempo para acceder a recursos económicos y generar ingresos, así como su capacidad para la conciliación con su tiempo de ocio y su vida personal.

Muchas de las personas entrevistadas coinciden en que, para reconocer y dar valor a los trabajos de cuidados y facilitar la vida de las mujeres que los llevan a cabo, es necesario **ajustar los presupuestos y aumentar las partidas dedicadas a mejorar el sostén de la vida.** La representante de UGT señala que en el entorno rural existe una **falta de infraestructura para apoyar los cuidados**, y en general de todos los servicios públicos. Y reivindica: *“la necesidad de que se ponga más atención a los pueblos con muy baja población porque además todos pagamos impuestos y todos debemos de ser ciudadanos y ciudadanas de primera, es el tener posibilidades porque si no, tienes desventaja”.* En esta investigación se ha detectado la existencia de **estructuras deficitarias públicas (no colectivas) que aseguren la sostenibilidad de la vida.** Esto se relaciona con la fragilidad del Estado de procurar recursos públicos para el sostén de la vida que aumenta en momentos de crisis o en territorios históricamente empobrecidos. En estas circunstancias, las labores de cuidado recaen en mayor medida en la intimidad, en los hogares, lo cual hace que se invisibilice, se infravalore y se feminice. Por ello la profesora Soriano nos comentaba durante la entrevista que **es necesario evaluar las políticas públicas y los planes**, aunque existan resistencias por parte de la clase política a reconocer errores, pero es necesario revisar las políticas de conciliación y dependencia para evaluarlas y poder mejorarlas. En este sentido FADEMUR afirma que *“hay que poner el foco en lo rural, pero de verdad, lo que estamos diciendo antes. O sea, tú tienes*

*que bajar aquí a lo que es la base (...), no con carácter electoralista, sino con algo ponga la semilla y esa semilla vaya creciendo”.*

Además, cabe resaltar que dentro del sostenimiento de la vida existen las redes, los afectos y los espacios de ocio. En el entorno rural, sobre todo en los pueblos pequeños donde existen menos recursos, las asociaciones tienen un papel muy importante, ya sean de mujeres o de otro tipo. La alcaldesa y la concejala de Torremocha comentan que en su pueblo existe una **gran cantidad de asociaciones y actividades donde la gran mayoría, por no decir la totalidad, de las participantes son mujeres**, lo que deja claro que las mujeres están vinculadas a la participación social de una forma muy activa. Sin embargo, una crítica que hace FADEMUR ante esto es que con las mujeres se cuenta para trabajar porque *“no tienen presupuestos y gente para hacer cosas. Cuentan con ellas para todos. O sea, llámese cabalgata de reyes, carnavales, etcétera. Pero luego, por ejemplo, si hay que poner una marquesina, en algún sitio, no cuentan con ella. ¿Y quién coge el autobús? Por ejemplo, las aceras. Para poner las aceras las rampas. ¿Quién utiliza la rampa? Quien lleva carros de la compra o de los niños o carros de niños. La mayor parte, las mujeres y personas mayores que van con los bastoncitos y tal. Pues ya que estás con ella todo el día dale un poco de participación, en la vida del pueblo, en la toma de decisión, en **la participación social.**”*

En este sentido, se genera una sobrecarga de trabajo en los hogares asumido tradicionalmente por las mujeres, donde se intenta garantizar la sostenibilidad de la vida para compensar la falta de recursos para el sostenimiento de la vida (fruto de una situación socioeconómica cada vez más neoliberal). De esta forma se agudiza la crisis de los cuidados, por responder a los requerimientos de la vida en un marco de la lógica de acumulación (Orozco).

# MÁS ALLÁ DEL PAPEL DE VÍCTIMAS: POLITIZAR LAS TENSIONES ENTRE EL CAPITAL Y LA VIDA

## 6.9. Dependencia económica de las mujeres

Ante esta amalgama de circunstancias nos interesa ver como este panorama impacta en la vida de las mujeres y en su autonomía. En el entorno rural existe una falta de oportunidades laborales, en muchas ocasiones las mujeres quedan relegadas a trabajos feminizados, muchas veces trabajos de cuidados (remunerados o no). Estos trabajos suelen estar mal remunerados, poco valorados y pasados por alto. Al ser desempeñados mayoritariamente por mujeres, se generan expectativas sociales que presuponen que ellas deben asumir estas tareas, en parte debido a las normas del pacto social heterosexual. Esto lleva a que las mujeres sean relegadas al rol de cuidadoras y reproductoras. Si estas labores no son remuneradas, se les priva de acceso a recursos económicos; y si lo son, al realizarse fuera del hogar, suelen estar marcadas por condiciones de precariedad económica. La profesora Silvia Soriano Moreno señala que *“luego también tenemos situaciones de dependencia económica, no solo por una situación de quién trabaja o quién no trabaja, sino porque hay una mayor existencia de trabajos familiares o de empresas familiares que existen por una parte en el campo, y tenemos todo el problema de las titularidades compartidas y demás, que es otra cuestión que, por lo visto, nadie de los poderes públicos se ha bajado a un pueblo a preguntarle a las mujeres por qué no hacen titularidad compartida, porque la única solución que le ven es darle publicidad, que está muy bien, pero no es la solución. Y entonces, también es cierto que las mujeres, y esto nosotras, por ejemplo, sí que lo adaptábamos bastante bien en nuestra encuesta”*. En este sentido es importante llevar a cabo estudios como el trabajo informal de las mujeres en empresas familiares en Andalucía” donde se pone de manifiesto la invisibilización de los trabajos de las mujeres en este ámbito, primero porque se le asigna de forma natural tareas asociadas a los roles históricamente impuestos y por la informalidad del trabajo familiar informal que sustituyen la mano de obra asalariada. Es, por tanto, un trabajo que suele ser precario y de baja calidad, irregular y sin remuneración con escaso o nulo protección social, sin poder defender los

derechos y sin acceso a la toma de decisiones ni al estatus social y familiar como trabajadora de la empresa. Esto ocurre muchas veces porque las labores de las mujeres en el campo y en los trabajos rurales se consideran un ayuda a la familia y no como un trabajo remunerado, aunque, como señala la profesora, evidentemente es un trabajo en toda regla. Esta falta de reconocimiento, lleva a que estas tareas no reciban una valoración social real y adecuada, ni una retribución económica justa, lo que las deja en situación de dependencia y limitan sus posibilidades de tomar decisiones autónomas. Otro problema donde se agrava la dependencia económica de las mujeres es, por ejemplo, cuando las tiendas de ultramarinos, de ropa o pequeños supermercados son empresas familiares. Si existen situaciones de violencia o necesidad de divorciarse, esta dependencia dificulta la capacidad de tomar decisiones y actuar con independencia.

Por otro lado, al preguntar a las mujeres del pueblo entrevistadas si creían que existía cierta dependencia económica de las mujeres hacia los hombres, coincidieron en que las mujeres mayores siempre han dependido de los hombres. Pero siguen existiendo mujeres que dependen del marido/pareja o de su familia. Esto desvela la existencia de una **vulnerabilidad de acceso a recursos económicos** que impide la autonomía *“Hay mujeres siempre dependiendo del hombre, ¿no? Y a lo mejor no hago esto porque como yo no apporto dinero, tengo que pedirlo, ¿no? Pues venga, hoy no voy a este sitio, hoy no me compro esto, ¿no?”*, nos cuenta la concejala de igualdad de Torremocha.

Al preguntarle a la Agente de Empleo y Desarrollo Local sobre si existe la **relación entre la situación de dependencia económica y poder salir de una situación de violencia machista** nos comenta: *“si tú no tienes acceso a los recursos económicos, al final, en los pueblos, lo que estamos hablando tampoco depende solo de ti. Es decir, que tú quieras trabajar o no quieras trabajar si no tienes los medios ni los recursos, entonces yo creo que sí, porque si tú al final no puedes acceder al dinero de ninguna de las maneras y tienes que depender de que tu pareja o tu familia o quien sea que lo dé, pues yo creo que sí”*. Sin embargo, ella afirma que en las mujeres más jóvenes esto se da en menor medida porque sí hay más sensibilización sobre el tema.

La profesora Soriano asegura que la situación de dependencia es una situación que impacta a todas las mujeres, pero especialmente a las que viven en el medio rural, la cual *“hay de muchos tipos, pero principalmente la económica.”* Esta profesora comenta:

*“por una parte, la **dependencia en el transporte**. La dependencia en el transporte, teniendo en cuenta todo este marco de dificultades de acceso a servicios es clave. No contar con vehículo propio, que el vehículo lo utilicen los hombres de la familia, ser dependiente para que te lleven y te traigan, es un factor que en las ciudades no existe, porque, aunque no tengas vehículo, tienes un autobús, tienes un metro, tienes lo que sea, o puedes llegar andando a cualquier servicio, y esto dificulta mucho.”*

La profesora Alzas enfatiza que uno de los problemas de los pueblos, especialmente aquellos con menor población, es la **falta de recursos públicos**. En este sentido pone énfasis en la necesidad de que exista un banco en cada pueblo. Aunque sean instituciones privadas, estos bancos desempeñan un servicio público porque hace que las mujeres accedan a la financiación a la propia economía, a pedir ayudas o gestionar documentación.

La Agente de Empleo y Desarrollo Local propone **como medida para mejorar esta situación, valorar el papel de las mujeres en el medio rural, así como facilitar la creación de empresas que vayan más allá del sector de los cuidados. Esto podría motivar a accionar el acceso a recursos**, todo esto si se logra una mejora en la conciliación. Además, asegura que existen subvenciones a nivel autonómico donde se prima el papel de las mujeres, facilitando así el acceso a estos recursos *“la Junta de Extremadura nos da anualmente unas ayudas que son programas colaborativos de empleo, ¿vale? Y en esos programas colaborativos de empleo que es una ayuda que le dan al Ayuntamiento para que contrate a personas si se valora el tema de las mujeres, es decir, que tienen prioridad digamos a la hora de hacer las contrataciones. Diputación también tiene otros programas que se llama, uno se llama Integra, es para integrar a personas con discapacidad y dentro de ese grupo también se valora el tema de las mujeres”*.

En este punto queremos resaltar como las **diferentes circunstancias que atraviesan el entorno rural impactan en la vida de las mujeres generando situaciones de dependencia**. Así, las mujeres se dedican en un porcentaje amplio de trabajos de cuidado remunerados que además tienen peores condiciones que los tradicionalmente masculinos. Por otro lado, al no haber muchas oportunidades laborales en el entorno rural, en las familias heterosexuales se prioriza que sea el hombre el que trabaje,

quedando las mujeres al cargo de los trabajos de cuidados no remunerados. Esta investigación ha evidenciado que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la economía, ya que son quienes sostienen la vida. Sin embargo, esto a menudo las sitúa en una posición inestable dentro de la economía sumergida, un espacio intermedio que oscila entre lo público y lo privado, y entre lo que pertenece al mercado formal y lo que queda fuera de él. Esto acrecienta la dependencia económica ya que las mujeres en estos mercados informales se quedan sin derechos laborales, entre ellos los relacionados con los que facilitan la conciliación. Además, se suma que, si ambas partes de la pareja trabajan, las mujeres son las que reducen la jornada laboral, por la ya mencionada división sexual del trabajo y la ética reaccionaria de los cuidados. Cabe resaltar que, la feminización de ciertos trabajos peor pagados y con peores condiciones hace que las mujeres queden asociadas a empleos de temporalidad, jornadas reducidas incluso trabajos sin cotización lo que aumenta la brecha salarial, así como la brecha de pensiones, generando situaciones de precariedad mayor para mujeres que para hombres con la situación de dependencia que eso puede conllevar. Esto no es exclusivo del entorno rural, pero si es cierto que se ve agravado puesto que, como se ha analizado, el entorno rural posee menos oportunidades laborales. En nuestra investigación detectamos estas circunstancias como **violencias económicas estructurales y sistémicas** que son caldo de cultivo para que las mujeres queden en situación de dependencia y vulnerabilizadas.

#### **6.10. Mujeres migrantes del sur global en el entorno rural**

Nos interesa indagar en la existencia de migraciones del sur global en lo rural y su papel en el entorno local. Antes que nada, es importante señalar que las migraciones ocurren por diferentes razones, entre ellas las tensiones entre el capital y la vida, las dinámicas de extractivismo que se desarrolla desde territorios del norte hacia territorios del sur y que provocan el desmantelamiento de las políticas de bienestar en los territorios sures. AA esto se suman factores como las catástrofes climáticas, las hambrunas o las guerras, que acaban provocando movimientos migratorios forzosos que buscan una vida mejor o huyen de lugares atravesados por situaciones de violencia.

La alcaldesa, la concejala y la ganadera coinciden en señalar que cada vez es más frecuente **una migración de mujeres solas** provenientes del sur global que se dedican **al cuidado de personas mayores**. En muchos casos, las familias por si solas no pueden asumir esta responsabilidad, que históricamente, como se ha señalado, ha recaído mayoritariamente sobre las mujeres. Por ello, tienen que contratar otras mujeres para este fin, siendo muchas de ellas migrantes. Según describen las entrevistadas del pueblo, estas mujeres suelen ser **más vulnerabilizadas debido a la situación migratoria** (muchas de ellas en situación administrativa irregular), lo que las deja en una doble **dependencia, tanto económica como administrativa**. Esto las lleva a aceptar condiciones laborales que otras mujeres no aceptarían. En sus investigaciones, Soriano describe *“el perfil medio de las mujeres inmigrantes era sin vivienda en propiedad o con el alquiler a su nombre, sin vehículo propio, sin carnet de conducir, sin trabajo por cuenta ajena, sin estudios.”*, lo que se contrapone con el perfil medio de las mujeres españolas entrevistadas. Además, muchas de estas mujeres migrantes buscan ahorrar dinero para poder traer a sus hijos e hijas, lo que pone de manifiesto la **crisis de los cuidados transnacional**, donde muchas mujeres migrantes asumen los cuidados de otras familias sin poder hacerse cargo de sus propias criaturas.

En este sentido, una de las mujeres entrevistadas de Torremocha señala que *“las condiciones laborales son abusivas. Con el tema ese de la ayuda de cuidado de mayores, pues vienen muchas que están 24 horas en contrato y a lo mejor por € 800, librando una vez cada 15 días, ¿sabes?”* Este testimonio revela la existencia de las cadenas globales de cuidados y las crisis asociados a esos trabajos, donde las trabajadoras migrantes enfrentan altos niveles de explotación.

La Agente de Empleo y Desarrollo Local también señala que existe una **desigualdad palpable hacia las mujeres migrantes** porque no se las trata de igual manera. Reivindica que no debería ser así pero que *“la gente es muy egoísta y va a engañar al que se deje. Y si esas personas vienen y no saben, pues claro, si le tienen que pagar 20 euros la hora, pues se la va a pagar 10, pero es que eso va en la persona. Independientemente de que vivas en un municipio, como que vivas en una ciudad, yo creo que eso va en cada uno y hay que educar en eso también, porque no por ser inmigrantes son menos que nadie. Ellos vienen a ganarse la vida, no a que nos aprovechemos.”* Por su parte, la

representante de UGT explica: *“La mayoría de las personas que se dedican al cuidado, sobre todo de personas mayores, en el entorno rural, son mujeres migrantes. Las condiciones laborales de estas mujeres migrantes, pues es que hay de todo. Es verdad que se aprovechan de las circunstancias de necesidad de estas personas, porque ese es el otro lastre que tienen las mujeres migrantes, que se aprovechan de su situación de vulnerabilidad y de necesidad para abusar de ellas laboralmente. Y luego también tienen estas mujeres, que suelen sufrir también **acoso sexual**.”* Sobre esto asegura que *“Ellas lo tienen más difícil, si ya en un centro de trabajo al uso es complicado denunciar y dar el paso, tú imagínate, en un centro de trabajo que al final es el domicilio particular. Es tu palabra contra la mía, ¿no? Pues, imaginaros... hemos tenido aquí casos, al final, no dan el paso por eso, porque se quedan sin trabajo, porque lo necesitan, porque tienen que mandar a sus países y porque... Un millón de cosas.”*

La profesora Soriano también señala la existencia de **una dependencia de comunicación** en las mujeres de habla no hispana, muchas de ellas de origen marroquí. Aunque Soriano esperaba que, en sus entrevistas, las mujeres señalaran el racismo como una barrera que interviene en su acceso a recursos y participación en las actividades sociales y políticas, ellas señalaron el idioma como principal dificultad. *“Ellas te dicen, dices a veces, mis hijos tienen que dejar de ir al colegio para acompañarnos en el banco, o lo que sea, porque no me puedo comunicar. Y claro, y esto también implica una ausencia de políticas públicas, para que esas mujeres puedan aprender castellano, porque la socialización de género hace que los hombres aprendan mejor castellano. Los hombres que trabajan fuera se relacionan con otros hombres. Pero en el instituto, por ejemplo, cuando hablábamos con chicas jóvenes, nos decían, es que ellos juegan al fútbol. Y ellos juegan al fútbol implica que se relacionan con chicos nacionales. Pero ellas no, ellas se quedan aisladas. ¿Qué políticas públicas existen para el tema del idioma? (...) tú hablas con las administraciones públicas y te tiran de estereotipo, porque es lo más fácil y te dicen, pero es que los maridos no les dejan. Pero tú les has preguntado, porque yo sí. Yo no te desniego que haya algún caso de un marido que no deje, pero que también hay españolas que sus maridos las limita. Pero lo que ellas me dicen es que su problema es de horario, de acceso, pero que, si fuera algo que pudieran llevar con el resto de su vida,*

*entonces, bueno, hay condición antes ahí que muchas veces tampoco se están teniendo en cuenta.”*

Por otro lado, la alcaldesa y la concejala aseguran que las personas migrantes en los entornos rurales están muy **poco atendidas**, no hay ninguna entidad que venga a acompañar el proceso de regularización y de derechos laborales en el pueblo de Torremocha. En muchas de las entrevistas y de los espacios de intercambio, se ha reconocido que existen pocas entidades que intervienen en entorno rural. La ganadera, por ejemplo, relata el caso de una mujer que trabaja como limpiadora en su pueblo, que no tiene papeles, no está empadronada en ningún sitio y no puede acceder a ningún tipo de ayuda, lo cual visibiliza el nivel de vulnerabilidad al que se enfrenta esta mujer que no es más distinto al de otras mujeres. Es importante destacar que la alcaldesa que la alcaldesa quiso destacar algo que nos comentó en otro encuentro sobre el tema de la prestación: “Lo que os comenté en su día, de las migrantes que vienen de otros países que muchas se **deciden dedicar a la prostitución** (...) me llama la atención que de 10 mujeres que hay en Torremocha dos acaban en prostitución”, este hecho es corroborado por la Concejala de Igualdad. Esto se relaciona con los escasos sueldos en el ámbito de los cuidados. Ante la falta de derechos laborales, los salarios ínfimos, y los abusos y acosos sexuales y laborales en los trabajos de cuidados (sobre todo con mujeres en situación administrativa irregular y que trabajan en hogares), se opta por otras vías de subsistencia.

Las complejas situaciones que enfrentan **las mujeres migrantes del sur global evidencian la crisis global de los cuidados**. En un contexto marcado por políticas orientadas a **la acumulación de capital y por el creciente endurecimiento de las fronteras de la Europa fortaleza**, cada vez más difíciles de cruzar, los cuerpos feminizados se convierten en recursos explotados para sostener el sistema económico, a menudo a costa de sus propias vidas. Estas mujeres son quienes asumen de manera más intensa las consecuencias de la desestabilización económica estructural. Por ello, identificamos el conflicto entre el capital y la vida, derivado de una economía centrada en la acumulación de recursos, como una de las principales causas de las dinámicas de violencia que afectan a las mujeres migrantes.

### 6.11. La violencia hacia las mujeres por el hecho de serlo.

Esta investigación se centra en analizar la realidad sociopolítica del entorno rural, destacando cómo las **violencias económicas** que afectan a las mujeres pueden generar condiciones que favorecen la aparición de otras formas de violencia. Así, hasta este punto hemos ido desgranando distintos aspectos que forman parte de la vida cotidiana de las mujeres y como esto es caldo de cultivo para que se instauren formas de violencia que tienen que ver con las estructuras sociales en las que vivimos. Es fundamental reconocer que la violencia no tiene una única causa, sino que surge de múltiples factores interrelacionados. Esto crea un entramado social complejo que limita las oportunidades y condiciones de vida de las mujeres en entornos rurales.

En este estudio se ha ido visualizando como las tensiones entre el capital y la vida genera lugares de otredad donde las mujeres tienen que buscar estrategias de supervivencia para subsistir dentro de este sistema-mundo. Una de las claves señaladas es como el entramado sociopolítico del entorno rural desemboca en violencias machistas y de género estructurales que acaba provocando violencia laboral y violencia institucional. En este sentido la técnica de la Oficina de Igualdad de la Sierra de Montánchez comenta: *“por contarte un ejemplo ahora que hemos hecho procesos selectivos de la escuela profesional. Pues ha habido un par de mujeres, por ejemplo, que querían hacer la titulación de atención sociosanitaria, que les viene genial, tanto para trabajar en domicilio como instituciones, pero no han podido, porque están con la ley de dependencia cobrando dos horas. ¿Quién come con ese salario de dos horas al día? No han podido acceder a ese recurso formativo porque ese dinerito que también entra de su trabajo remunerado no puede perderlo. O sea, es una fuente ingreso familiar y no puede perderlo. (...) Es un trabajo que requiere tanto fuerza emocional como fuerza física, y casi todas mujeres y pocos hombres. Esto una violencia económica, lo que están cobrando esta gente y las condiciones que están.”* Vemos tras este relato como existe una **violencia económica estructural de género** que se da por la acumulación de diferentes circunstancias, como el sesgo de la mirada centrada en el BBVAh, la división sexual del trabajo, la falta de oportunidades en el entorno laboral, entre otras. Además, queremos reiterar que las condiciones laborales que se dan en los trabajos altamente

feminizados constituyen violencias estructurales que promueven la existencia **de violencia laboral por cuestiones de género**, la cual, en muchas circunstancias, no se puede denunciar.

Por otro lado, ya hemos señalado como estas estructuras propician diferentes formas de violencia económica hacia las mujeres, una de ellas es **la violencia en las relaciones de pareja heterosexual**. Una de las técnicas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Sierra de Montánchez señala que, si no tienes libertad para decidir que compras y que no, se limita la autonomía de las mujeres. Como ejemplos, menciona situaciones en las que las mujeres, aunque tengan tierras en propiedades, no participan en las decisiones de esas tierras. También menciona el caso de cuando se estropea un electrodoméstico en casa y la persona encargada del usarlo es la mujer; en estos casos, puede ocurrir que, a lo mejor, no se considere tan importante arreglarlo o comprar uno nuevo, y que, en su lugar, se prioricen los deseos del agresor, como comprar lo que él quiere usar. *“Incluso hay casos que trabajan y ya tienen sus ingresos, pero no puedes tomar decisiones sobre él, o tener que dar hasta el más mínimo detalle de los gastos, o decirles que eres una derrochadora o no sabes gestionar el dinero o tal. Se da mucho”* y agrega: *“Yo eso sí lo he visto en muchas ocasiones que les costaba gestionar el dinero una vez que se quedaban viudas, porque no sabían”*. En muchos casos ellas no son conscientes de sufrir una violencia económica, simplemente que es lo que les había tocado y que él era el que gestionaba el dinero porque era el que trabajaba y entonces ellas pues acataban orden, porque así es como tenía que ser: *“No le ponían nombre a esa situación, pero sí ha existido, y sigue existiendo, es que es complicado de demostrar esa violencia económica. ¿Por qué? Porque en esa zona rural porque no es dinero, porque no lo están trabajando, cuesta a veces llegar a la conclusión de que es una violencia económica (...) se quedan con la otra o violencia física o la violencia psicológica, pero no se han dado cuenta de que la económica también está ahí. Y cuando hablas con ellas pues no podía usar este dinero o que se lo gastaba todo, salía por ahí, se lo gastaba todo, se lo gastaba en borracheras o ahora se compra un coche nuevo o se ha ido de caza y se ha comprado una escopeta, yo qué sé, ¿no? Mil historias y no eran conscientes de que lo que estaban sufriendo también era violencia económica.”* Por eso es importante señalar

que la violencia económica de género va **acompañada de otras formas de violencia, como la violencia psicológica.**

En la comunidad de Extremadura existe una **red pública de recursos para salir de la situación de violencia.** *“El problema es que, a lo mejor, no es todo lo operativa que nos gustaría que fuera, porque el primer paso para poder salir de esa situación es ponerle nombre a esa situación y saber que te está pasando algo que no es lo que te tiene que estar pasando, ¿vale? Y para eso, ¿necesitas que alguien te ayude a llegar a esa conclusión? Sí, por ahí se ven muchas veces, hay casos en los que las mujeres llegan y acceden a esos recursos antes de romper la relación con su maltratador. Pero en las zonas rurales eso es mucho más complicado, porque muchas no tienen, como decíamos antes, no tienen cómo acudir, no tienen coches, las tienen que llevar. Sin embargo, si fuese en una zona urbana, pues puede salir por la mañana, como que va a cualquier otra tarea que tiene que hacer y puede pasarse por el punto de atención y poder hacerlo sin que sepa que ha ido al punto de atención.”* Esto pone de manifiesto el acceso a recursos relativos a la violencia porque *“aunque las administraciones públicas y las políticas públicas digan que no hace falta denunciar para obtener acceso a los recursos, pero imaginemos la situación de una mujer que no ha denunciado, que mantiene la convivencia en una situación de violencia, que tiene que acceder, por ejemplo, a los puntos de atención psicológica, a un punto de atención psicológica que está en otro municipio. ¿Cómo lo hace? Y las fórmulas de **transporte público** que hay te hacen estar todo el día fuera de casa. ¿Cómo lo gestionas? Es muy complejo.”* En este sentido, en sus investigaciones, Soriano encontró que muchas mujeres no acceden a los servicios de la mujer del entorno porque no tienen dinero para el billete de bus. Además, esta profesora advierte que cuando existen situaciones de violencia, además de la dependencia económica, existe el hecho de que en zonas con muy poca población *“**donde todo el mundo se conoce, donde existen vínculos de todo, y donde una situación de estas rompe dos familias, por lo general, estas situaciones llevan, conducen al aislamiento a las mujeres cuando existen situaciones de violencia. Son ellas las que acaban aisladas o se tienen que ir de los pueblos.**”* Una de las técnicas de la Oficina de Igualdad apunta que muchas veces el agresor es una excelente persona para la comunidad, lo que provoca que se den mensajes que culpabilizan a la víctima: *“A ver si es que eres tú, que es que lo que haces no es adecuado, es que le quieres quitar todo, es*

*que ahora le dejas con una mano delante y otra detrás, es que mal eres, algo habrás hecho, para que te haga eso, algo habrás hecho. ¿Cómo le tienes que haber puesto la cabeza? Entonces al final están muy señaladas no creídas, y eso le produce mucha vergüenza, cuando los que los que tenían que tener vergüenza es la otra parte”.*

La representante de UGT comenta: *“Es que yo creo que es un poco todo, está ligado, porque yo creo que una cosa conlleva la otra y la otra y la otra. Es verdad que, si tú vives una situación de violencia en casa, sí que te cuesta dar un paso hacia adelante si resulta que no tienes independencia económica.”* En este sentido una de las técnicas de la Oficina de Igualdad entrevistada advierte que la dependencia repercute en la toma de decisiones de salir de las violencias de género, porque muchas veces no tienen dónde ir. Además, las mujeres mayores *“No han cotizado lo suficiente para tener una pensión. Al final acaban obteniendo una no contributiva que no les da ni para el alquiler. Se encuentran en esa situación, de muchas veces se ven atadas, atadas de pies y manos y que no pueden hacer una vida independiente, porque no tienen como hacerlo, es que es imposible”*, señala. Por eso, desde el principio de esta investigación, se ha señalado la tensión entre el capital y la vida, fruto de una economía capitalista tradicional patriarcal y la división sexual del trabajo, identificada como una de las causas de estas formas de violencia. En este sentido esta técnica reflexiona: *“una mujer que dejó en su día de trabajar para atender a su casa, a sus hijos, a ser una buena esposa, una buena madre, una buena mujer y ahora se encuentra que se queda sola, que no tiene como salir adelante, con una edad que a lo mejor es más difícil encontrar un trabajo, que no te contratan en ninguna parte. ¿Qué haces?”* Además, reconoce que **no hay muchos recursos que puedan servirle de sustento o de independencia económica**. Por eso, desde la Oficina de Igualdad de la Sierra de Montánchez aseguran que, a medida que las mujeres vayan teniendo mayor independencia económica, el proceso de recuperación es mucho mayor.

Un caso concreto que preocupa a las técnicas de la Oficina de Igualdad es el **consumo de drogas** unido a la violencia de género. Lo que ocurre es que hablar de que las mujeres víctimas de violencia son consumidoras es un tema tabú, porque el consumo de droga por parte de una mujer, está muy mal visto y suele ser muy señalada, por lo que les cuesta hablar de esa adicción. Además, comentan que es un tema que **no se está**

**teniendo en cuenta para la recuperación de las situaciones de violencia hacia las mujeres.** Estas expertas en la prevención de la violencia de género señalan que las drogas más consumidas son el alcohol, la cocaína y la marihuana, que, según su experiencia, son las más accesibles en estas zonas. Además, existe una hipermedicación con ansiolíticos en mujeres víctimas de violencia de género. Llevando un análisis en profundidad, comentan que las mujeres con una adicción a la cocaína, con pocos recursos, entran en una rueda de dependencia aún más complejo. Una de las técnicas comenta: *“no tienes recursos económicos, pero te acercas a personas que sí tienen acceso a eso. Entonces, es otra forma de seguir en una ruleta muy complicada, lo diría yo, es un circuito. O sea, yo ya tengo esta adicción, me mantengo con mi agresor, porque él es el que me está proporcionando la sustancia, con lo cual es más vulnerable aún”*. Apelan también a una vulnerabilidad consecuencia de la falta de recursos para estas mujeres, que “están abandonadas a su suerte”, puesto que una mujer con adicciones no entra en los recursos para víctimas de violencia de género, por ello apelan a generar propuestas y políticas que fomenten **la ayuda a recuperación integral de mujeres víctimas de violencia de género**: *“lo suyo es que tú puedas decir la verdad, que es adicta para que puedas encontrarse unos recursos adecuados ¿Por qué vas a crear problemas de convivencia? Pues seguramente, porque va a tener sus momentos de debilidad de necesitar esa droga, claro que sí, claro que va a tener esos momentos, pero tendrá que haber unos recursos en algún lugar para poder echarla ahí en una mano, ¿no?”*

Un elemento a tener en cuenta en la forma en que se viven las violencias es la diversidad de mujeres que habitan el entorno rural. En las entrevistas realizadas, se ha puesto énfasis en tener en cuenta la especificidad de circunstancias de cada mujer, como puede ser la discapacidad y el estatus migratorio, ya que estas condiciones pueden ser agravantes para poder salir de situaciones de violencia. Por ello, a lo largo de este estudio, las personas participantes han apelado en muchas ocasiones a desarrollar políticas públicas desde una perspectiva interseccional, feminista y decolonial, que tenga en cuenta tanto las particularidades del entorno rural, así como las características individuales de las mujeres.

# 7. CONCLUSIONES

Este estudio ha permitido visibilizar las múltiples formas de violencia de género que enfrentan las mujeres rurales en Extremadura, enmarcadas en un contexto de desigualdades estructurales y tensiones sistémicas. Desde una perspectiva feminista y situada, se han analizado las interacciones entre género, clase y ruralidad, destacando cómo estas dinámicas perpetúan la subordinación de las mujeres y limitan su capacidad de agencia.

Desde el enfoque de la sostenibilidad de la vida, se evidencia cómo las mujeres desempeñan un papel crucial en el sostenimiento de sus comunidades, a menudo de forma invisible y desvalorizada, mediante labores de cuidado, participación en actividades productivas y resistencia activa frente a las adversidades.

La tensión entre el capital y la vida, entendida como un conflicto central en la organización económica y social, se traduce en una precarización generalizada de las condiciones de vida de las mujeres. Más allá de los estereotipos que las posicionan únicamente como víctimas, las mujeres rurales se revelan como agentes de cambio, impulsando soluciones, construyendo redes de apoyo comunitario y desafiando las dinámicas de poder que perpetúan la desigualdad. Sin embargo, las crisis ecológicas, económica y de cuidados afectan de manera desproporcionada a estas mujeres, quienes asumen mayores cargas de trabajo y responsabilidades en condiciones frecuentemente precarias, lo que refuerza las desigualdades de género y dificulta la construcción de vidas dignas. La ausencia de servicios públicos adecuados, como transporte, educación y atención sanitaria, limita aún más sus posibilidades de acceder al mercado laboral, a oportunidades educativas y al ejercicio pleno de sus derechos.

Toda esta amalgama de circunstancias convierte la vida de las mujeres rurales en un caldo de cultivo para la instauración de violencias económicas a diferentes niveles. La dependencia económica y social limita los procesos de emancipación, dificultando que las mujeres puedan abandonar hogares o espacios laborales donde se producen estas violencias. Además, las barreras para denunciar son significativas: muchas mujeres carecen de ingresos propios o trabajan en negocios familiares, ya sea por presión social o por falta de acceso a recursos específicos.

En el ámbito laboral, la violencia económica se complejiza aún más cuando los centros de trabajo coinciden con los hogares, lo que dificulta las inspecciones laborales y el acompañamiento a las mujeres para que puedan denunciar.

Por otro lado, esta investigación pone de manifiesto la necesidad urgente de valorar los trabajos de cuidado, no solo en términos laborales, sino también sociales, reconociendo su importancia crucial para el sostenimiento de la vida. Es fundamental avanzar hacia propuestas políticas que garanticen derechos laborales en este ámbito y que reconozcan los impactos que estos trabajos tienen en la salud física y emocional de quienes los desempeñan.

Estas dinámicas, aunque presentes en diferentes contextos, se ven exacerbadas en el medio rural debido a la falta de recursos y las circunstancias sociopolíticas específicas de estos entornos. Esto evidencia cómo la economía hegemónica actual se basa en estructuras que tensionan el capital y la vida, priorizando estrategias de acumulación a costa de los cuerpos feminizados.

Por ello, apostamos por la necesidad de generar investigaciones profundas sobre las violencias institucionales insertas en el sistema. Estas investigaciones deben desvelar los malestares y las estructuras de poder que operan sobre los cuerpos feminizados desde una mirada decolonial, proponiendo políticas que promuevan la sostenibilidad de la vida y transformen las condiciones estructurales que perpetúan las desigualdades de género.

# 8. PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN

1. Promover **la igualdad de género desde una mirada territorial** que ponga en el centro la complejidad del mundo rural y las experiencias sentidas-vividas de las mujeres, para fomentar su capacidad de agencia y su toma de decisiones.
2. Desarrollar jornadas de **sensibilización para romper con los estereotipos de género**, favoreciendo que las mujeres accedan a puestos de trabajo tradicionalmente masculinizados y que los hombres accedan a trabajos históricamente feminizados.
3. Asegurar **cuotas de participación de mujeres en las formaciones** para acceder a trabajo tradicionalmente masculinizados.
4. Crear programas de **formación en educación formal de primaria y secundaria** para alumnado, profesorado y familias, que fomente la distribución equitativa de esferas público y privadas, y ponga en valor los trabajos de cuidados.
5. Impulsar programas de **formación para mujeres y hombres que valoricen los trabajos de cuidados** como imprescindibles para la sostenibilidad de la vida, y que acerquen a la población en general la mirada de la economía feminista, que pone la vida en el centro y cuestiona la acumulación de capital a costa de las personas.
6. Fomentar la **profesionalización del trabajo** de cuidados a través de formaciones accesibles, ya que tener un certificado de profesionalidad mejora las oportunidades laborales.
7. Promover el acceso a **formaciones de profesionalización en las áreas rurales más alejadas de los grandes centros urbanos**, especialmente en pueblos con menor población, por ejemplo, con la homologación de aulas en estas localidades, y así evitar la necesidad de desplazamientos.
8. Desarrollar **políticas que fomenten la creación de oportunidades laborales** no precarias para las mujeres, que rompan con la división sexual del trabajo y promuevan la igualdad de género en todos los sectores laborales.
9. Mejorar las **redes de transporte público accesibles** entre ciudades y entre pueblos, para facilitar y agilizar el acceso a recursos, empleo, espacios de ocio y formaciones diversas. Se ha planteado que los horarios y las rutas estén adaptados a las necesidades de la población, en particular poniendo en el centro las de las mujeres que, debido al sistema capitalista, son las que más usan el transporte público. Se plantea la creación de servicios de transporte a demanda y taxis municipales cuya

puesta en marcha dependerían de la mancomunidad. Además, se destaca la necesidad de contar con transporte público que facilite el acceso a jornadas laborales y servicios de salud, así como a actividades en horario de tarde.

10. Crear **investigaciones feministas sobre el uso del tiempo** diferenciado por identidades sexogénéricas que permitan observar y analizar la disponibilidad y distribución del uso del tiempo de las mujeres y el impacto de la feminización de los cuidados en su salud biopsicosocial.
11. Promover **investigaciones para conocer las necesidades reales de los trabajos de cuidados** y la sostenibilidad de la vida, para crear propuestas de conciliación que sean factibles y tengan un impacto real en la mejora de la calidad de vida de las mujeres.
12. **Evaluar las políticas públicas y los planes** de conciliación y dependencia, con un enfoque en el entorno rural, para mejorarlas y romper con la visión urbanocéntrica (evitando que las cosas que necesitan los pueblos se planifiquen en las ciudades) que impide crear propuestas reales de impacto. Para ello se propone crear espacios participativos de conocimiento de necesidades y de creación de propuestas para la mejora de los pueblos.
13. **Crear guarderías en entornos rurales**, incluso en pueblos pequeños, con horarios y plazas adaptadas a las necesidades locales.
14. **Ajustar los presupuestos y aumentar las partidas dedicadas a mejorar el sostén de la vida**, así como mejorar la infraestructura para apoyar los cuidados, y en general de todos los servicios públicos, incluso en los pueblos pequeños.
15. Destinar recursos presupuestarios a apoyar y visibilizar las **redes de apoyo y las asociaciones** de mujeres, para **impulsar la participación de las mujeres** en la toma de decisiones y en la participación social del pueblo, más allá de las actividades de las asociaciones existentes. Ejemplo de esto sería involucrar a las mujeres en los planes urbanísticos para que sean construido según las necesidades detectadas por ellas, quienes son las que sostienen la vida.
16. Destinar prepuestos a **las estructuras, políticas y planes que mejoran la calidad de vida de las mujeres** y faciliten su salida de posibles situaciones de violencia, teniendo en cuenta la idiosincrasia y necesidades específicas de los pueblos.

17. **Aumentar los presupuestos del IMEX** (Instituto de la Mujer Extremadura) y de los centros de las mujeres en entornos rurales, para que existan más recursos e infraestructuras accesibles para la atención a las mujeres, así como la formación en prevención de violencia, coeducación, etc.
18. **Impulsar el emprendimiento de las mujeres**, sobre en sectores que no estén exclusivamente asociados a los trabajos de cuidados.
19. Facilitar el **teletrabajo** para potenciar la repoblación de los pueblos.
20. Crear **políticas de vivienda** accesibles en los pueblos que favorezcan la posibilidad de vivir en ellos y fomentar así la repoblación.
21. Proceder **con la regularización de todas las personas en situación irregular administrativa, atendiendo a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP)** de la plataforma "Regularización Ya". Simultáneamente se propone llevar a cabo una regularización específica vinculada al sector de cuidados, priorizando la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras y garantizando su acceso a un estatus legal adecuado, teniendo en cuenta una perspectiva de género para que se incluya en esta medida a las mujeres.
22. Promover **políticas públicas que reconozcan los derechos laborales en los trabajos de cuidados**, así como los efectos de peligrosidad asociados a los mismos.
23. Abordar **la dificultad de acceder a la inspección de trabajo ante casos de violencia laboral** hacia las mujeres (incluido acoso sexual y violencia sexual), debido al miedo a denunciar, a pesar de que las denuncias se realizan de forma anónima, mediante la creación de canales efectivos de comunicación. Estos canales permitirían a las mujeres conocer las posibilidades de actuación y competencias de la inspección de trabajo, proporcionando información clara sobre cómo presentar denuncias y recibir asesoramiento adecuado. Esto debe llevarse a cabo considerando especialmente las condiciones laborales en los trabajos de cuidados, ya que los centros donde se desarrollan estas tareas suelen ser los hogares, lo que genera una mezcla entre lo público y lo privado.
24. Fomentar **proyectos de entidades sociales** en el entorno rural, que respondan a las demandas de las mujeres en general, y las migrantes en particular.

25. Promover **iniciativas desde y para la comunidad**, creando espacios de escucha de las demandas de la población en el ayuntamiento a través de personal de referencia o un buzón de sugerencias en pleno municipal.
26. Crear **programas de formación** en los pueblos, con especial atención a las experiencias de las mujeres migrantes que requieren formación en el idioma para superar la dependencia comunicativa
27. Aumentar **presupuestos destinados a la Educación para la Ciudadanía Global** que dependen de la AEXCID - Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.
28. Crear **instrumentos de comunicación como comisiones** entre entidades públicas y tejido asociativo para desarrollar estrategias de programación de ocio y actividades, aprovechando la fluidez administrativa y de comunicación de los pueblos pequeños.
29. Impulsar **presupuestos participativos** que reconozcan las necesidades del entorno poniendo la sostenibilidad de la vida en el centro de las políticas, y no creados desde el medio urbano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Acevedo, D. (2012). Violencia laboral, género y salud. Trabajadoras y trabajadores de la manufactura. *Salud de Los Trabajadores*, 20(2), 167–177.
- Adrienne Rich. (2019). *Ensayos esenciales Cultura, política y el arte de la poesía* (Capitán Swing Libros).
- Agénjo-Calderón, A. (2021). *Economía Política Feminista: sostenibilidad de la vida y economía mundial*. Fuhem y los libros de la Catarata.
- Agénjo-Calderón, A. (2023). The Sustainability of Life Approach: A State of Affairs. *Feminist Economics*, 29(4), 133–157.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13545701.2023.2218876>
- Agénjo-Calderón, A., Del Moral, L., Gómez; Lucía, & Pérez-Orozco, A. (2023). *Economía feminista y Sostenibilidad de la Vida: de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos. Pensar desde la vulnerabilidad / Conflicto capital-vida y politización del malestar” VIII Congreso Economía Feminista, Universidad Abierta de Cataluña, 16-18 mayo 2023, Barcelona.*
- Aparicio, D. (2022). *El trabajo no remunerado puede afectar más la salud mental de las mujeres que de los hombres*. Psyciencia. <https://www.psyciencia.com/el-trabajo-no-remunerado-puede-afectar-mas-la-salud-mental-de-las-mujeres-que-de-los-hombres/>
- Beutell, N. J. (2010). The causes and consequences of work-family synergy: an empirical study in the united states. *International Journal of Management*, 27(3), 630–664.  
<https://www.researchgate.net/publication/259467246>
- Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Sb editorial .
- Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de La Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131–155.
- Borrego-Castellano, C. (2022). *Encarnando el territorio: Feminismo(S) Andaluz(ES)*. Caótica Libros.
- Cain Miller, C. (2022). *El trabajo no remunerado puede afectar más la salud mental de las mujeres que de los hombres*. The New York Times.  
<https://www.nytimes.com/es/2022/10/06/espanol/trabajo-no-remunerado-mujeres.html>
- Carrasco-Bengo, C., & Quiroga-Díaz, N. (2021). *Reexistiendo en Abya Yala. Desafíos de la Economía Feminista en tiempo de pandemias*. Madreselva y Pol·len edicions.
- Carrasco, C. (2014). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. . Madrid: La Oveja Roja. .
- Castillo-Sinisterra, N. A. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(1), 97–116.

- Colectivo Cala. (2020). *Ruralidad en tiempo de virus*. <https://colectivocala.org/queremos-pasear-por-el-campo-ruralidad-en-tiempos-del-virus>
- Del moral, L. (2013). *Espacios comunitarios de intercambio, bienestar y sostenibilidad de la vida: Estudio de casos sobre bancos de tiempo en un contexto europeo* PhD diss., Pablo de Olavide University.
- Diputación de Cáceres. (2024). *Observatorio Socioeconómico provincial de Cáceres*. <http://observatorio.dip-caceres.es/Observatorio2/bienvenida.do;jsessionid=71318A6A80976798B2914E6BDD327944>
- Eje de precariedad y Economía feminista. (2017). *Construcción colectiva de pensamiento y herramientas para transformar los espacios que habitamos*. En *Economía Feminista. Una alternativa al capitalismo*. (pp. 47–64). Mundubat – Gakoa, .
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital*. Traficantes de sueños.
- Gálvez-Muñoz, L. (2016). *La economía de los cuidados*. De culturas.
- García-González, S. (2020). La vida desechable. Una mirada necropolítica a la contención migratoria actual. *Migraciones*, 50, 3–27. <https://doi.org/10.14422/MIG.I50.Y2020.001>
- Gomez, Lucía. (2022). *Vida Neoliberal y Disputa Cultural: Otras Cartografías Políticas*. Pikara.
- Grandón Valenzuela, D. (2023). El cuidado como cuestión de tiempo: una perspectiva feminista sobre el tiempo cotidiano de cuidadoras de personas adultas con discapacidad. *Revista Ocupación Humana*, 23(1), 8–23. <https://doi.org/10.25214/25907816.1494>
- Harding, S. (1987). *Is There a Feminist Methodology?. Feminism and Methodology*. Bloomington, IN: Indiana University Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.1520/STP20024S>
- Herrero, Y. (2020). Apuntes para repensar la vida en tiempos de emergencias.103: 53–62. *Libre Pensamiento*, 103, 53–62.
- Instituto de Estadística de Extremadura. (2022). *Indicadores de la población migrante*.
- Instituto de las mujeres. (2024). *Principales indicadores estadísticos igualdad*. Ministerio de Igualdad.
- Jiménez-Figueroa, A. E. (2017). Conciliando trabajo-familia: análisis desde la perspectiva de género. *Revista Diversitas-Perspectivas En Psicología*, 11(2), 282–302. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2015.0002.09>
- León-Muñoz, R. J. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador. *Foro: Revista de Derecho*, 38, 145–164. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>
- Mujeres en Zona de Conflicto (MZC). (2024). *Mujeres al frente: horizonte de transformación desde una perspectiva feminista en asentamientos de Huelva y Almería*. Mujeres en zona de conflicto (MZC).
- Pérez-Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

- Pérez-Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*.
- Pérez-Orozco, A., & Agenjo-Calderón, A. (2018). Economía feminista: visibilizar lo invisible. In *Economía feminista: visibilizar lo invisible* (ESF, Vol. 29, pp. 1–42).
- Pérez-Orozco, A., & Astrid-Agenjo, A. (2017). Economía feminista. In A. Agenjo-Calderón, R. Moreno-Simarro, A. Bullejos-Jiménez, & C. Martínez-Erades (Eds.), *Hacia una economía más justa, manual de corrientes heterodoxas. Economistas sin fronteras* (pp. 53–98).
- Sánchez, M. (2019). *Sánchez, María (2019). Tierra de Mujeres*, . Seix Barral.
- SOF y Colectiva XXK. (2021). *Juntas y revueltas: explorando territorios de la economía feminista*.
- Vega, C., Martínez, R., & Paredes, M. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Traficantes de sueños.
- Young-Mee Kim, & Sung-Il Cho. (2020). Socioeconomic status, work-life conflict, and mental health. *American Journal of Industrial Medicine*, 1–10.